ALCIDES OLIVERA

MANSAVILLAGRA

CRONICA HISTORICA DEL PAGO

Montevideo
Ediciones NUESTRO TIEMPO
1969

MANSAVILLAGRA

Crónica Histórica del Pago

Agradecemos a los amigos a quienes acudimos por datos, antecedentes e informaciones, como asimismo a los Organismos Públicos: Bibliotecas Nacional y del Palacio Legislativo, Museo Histórico Nacional, Tribunal de Apelaciones de lo Civil de Primer Turno y Banco Hipotecario del Uruguay por habernos facilitado el acceso a libros, diarios y antiguos documentos, todo lo cual nos permitió redactar estas páginas.

ALCIDES OLIVERA

MANSAVILLAGRA

CRONICA HISTORICA DEL PAGO

Montevideo
Ediciones NUESTRO TIEMPO
1969

A MANERA DE INTRODUCCION

En estas modestas páginas procuro exhumar lejanas referencias sobre orígenes, primeros pobladores, familias y episodios históricos vinculados a Mansavillagra, así como algunos recuerdos de mi infancia transcurrida en ese querido Pago, y dedicar todo a ése mi nunca olvidado lugar de nacimiento, a sus figuras que más recuerdo y vecinos que conocí personalmente como también a los actuales que menos he tratado y a muchos no conozco.

Mi primer homenaje, de hondo reconocimiento además, es para la memoria de Doña Sara López de Fernández, maestra ejemplar cuyo querido nombre una ley del Estado pronto perpetuará en la Escuela Rural Nº 49; esa humilde escuelita que en sus juveniles 21 años de edad la misma Sara López impulsó a que se creara, después le abrió sus puertas por primera vez el 14 de julio de 1913, por coincidencia feliz en un "Día de la Libertad", y luego le entregó 25 años ininterrumpidos de su actividad docente, parte de su salud y hasta la luz de sus ojos... Escuelita que vino a significar el "mojón de la cultura" en el suelo de Mansavillagra, aún removido por los cascos de los corceles y por las balas de la última de nuestras guerras fratricidas; escuelita por la que después pasaron y siguen pasando tantas dignas y esforzadas maestras ejerciendo su apostolado, para todas las cuáles también vá mi homenaje.

Claro que también está en estas páginas la sagrada memoria de mi madre, Doña Carmen Olivera Salaberry, una mujer valiente; y mi recuerdo para el ranchito de terrón y paja que hasta hace casi medio siglo estaba a 6 cuadras al sur del Sauce de Mansavillagra, en campos hoy de Don Alejandro Mamchur y su digna esposa Doña Luisa Galvez Martínez, donde también hubo un vigoroso eucaliptus plantado por mi abuela antes de 1904, que se mantuvo enhiesto hasta que lo tumbó el huracán del 24 de febrero de 1966. ¡Allí nací hace casi sesenta años!

Y en el espacio gris del tiempo que ha corrido está mi recuerdo emocionado para todos y cada uno de los alumnos de mi querida escuela 49, desde los que ya se fueron para siempre hasta los alegres jovencitos que hoy asisten a sus clases.

Y para los grandes vecinos de otros tiempos: Don Juan Etcheverrigaray que cedió el primer local que tuvo la escuela; Don Angel Borche con su trato y su palabra correcta y amable; Don José Grille, primero al que tuve oportunidad de oir hablar con el bello acento del idioma de Cervantes; los hermanos Juan y Julián Guridi, propietarios del primer auto-

móvil que pude "ver de cerca" en 1916 cuando venían desde su estancia al local-feria sobre la carretera a Sarandí del Yí a 3 kilómetros de la Estación, y para tántos otros que también recuerdo pero no sigo nombrando por obvias razones de espacio.

También está aquí mi respetuoso homenaje para los vecinos que hoy tienen la dicha de residir en Mansavillagra y entre los más humildes en especial a uno: Don Roberto Izquierdo (a) Chunguero, a quién debo el invalorable servicio de haber sido hace 50 años el conductor de un "carrito de pértigo" tirado por una yegüita rosilla en el que trasladaba a los niños que vivíamos lejos, desde el comercio de Don José Arriada hasta el primitivo local de la Escuela 49 ubicado frente al K. 180 de la vía del ferrocarril.

Por último, un recuerdo para los vecinos cuyas figuras originaban en mi espíritu infantil una singular impresión por sus antecedentes como guerreros: Don Estanislao Izquierdo Figueredo y Don José Arriada, y una personal evocación íntima para la "Herrería de los Goday", en homenaje cordial a los viejos amigos Don Senén, Don Diego y Don Ovidio Goday, aunque a este último Dios se lo acaba de llevar.

Don ESTANISLAO IZQUIERDO. — Lo conocí ya muy anciano, tenía barba blanca y crecida, ojos vivaces, carácter bondadoso, voz clara y profunda.

Era "colorado" y yo lo admiraba porque se decía que había sido guerrero con Goyo "Geta" y peleado en el Quebracho.

En el archivo del Estado Mayor del Ejército vi hace poco su legajo militar: carpeta 033, Nº 25. Nació el 27 de junio de 1842 y falleció el 4 de mayo de 1916. La ficha sólo registra servicios desde 1886 como alférez de caballería, lo que prueba que actuaba cuando el Quebracho. En marzo de 1897 revistó en la "plana mayor" de la División Florida, pero en "reemplazo". En enero de 1905 se le otorgó el grado de teniente de caballería con valor a enero de 1904, revistando en el "Batallón Patria".

No figuran sus servicios militares anteriores a 1886, que los tuvo, puesto que fue ascendido a alférez. Por la fecha de su nacimiento es casi seguro que Don Estanislao fue soldado en la "Cruzada Libertadora" y después habrá servido con el Gral. Goyo Suárez en 1870.

Vivía humildemente, con sus familiares, en un ranchito próximo a la costa del Sauce de Mansavillagra, en una pequeña fracción que le quedaba de los campos que había heredado de su padre Don Isidoro Izquierdo, uno de los primeros pobladores de Mansavillagra. El rancho de mi abuela y mi madre estaba en campos que le habían pertenecido.

Cuando yo iba a su casa lo contemplaba con emoción: era un guerrero de tiempos heróicos!

Don Estanislao Izquierdo Figueredo era abuelo de mi pariente y amigo Don Segundo Salaberry, esposo de Doña María Berta Fernández Núñez, hijastra de mi inolvidable maestra Doña Sara López de Fernández.

Don JOSE ARRIADA. — Era un hombre más bien delgado, rostro pálido, bigote negro, sin aire de arrogancia pero de una mirada y una presencia que imponía respeto.

Tenía un pequeño comercio y despacho de bebidas, billar, peluquería y restaurant, en una edificación de chapas de zinc que todavía existe al lado del actual negocio del Sr. Manuel L. González (a) Maneco.

Era peluquero pero cuando lo conocí en 1916 ya no ejercía. En su casa estaba la "centralita" de una red telefónica que en esa época se instaló en Mansavillagra, conectada con Chilcas y creo llegaba hasta Sarandí del Yi y Capilla del Sauce.

Don José Arriada era "blanco" y yo lo admiraba por su condición de guerrero de 1897 y 1904 y además porque se decía que él era quien le cortaba el pelo al Gral. Aparicio Saravia.Esto puede ser perfectamente cierto, ya que según el libro "Por la Patria" del Dr. Luis A. de Herrera, Don José Arriada figura en 1897 como soldado de la escolta del Gral. Saravia.

Me trató siempre de modo amable pero con su característica seriedad y cuando dejé de verlo en 1922 me impresionaba favorablemente por sus maneras de caballero auténtico. Fue el padre del escribano José Francisco Arriada Fernández, nacido en Mansavillagra y hoy residente en Montevideo.

LA HERRERIA DE LOS GODAY. — Ocupaban dos cómodos galpones de ya herrumbrosas chapas de zinc, construidos "formando martillo" y varias piezas para vivienda que cerraban el cuadro de un amplio patio.

Estaba frente a la Estación del ferrocarril, a unos 50 metros al oeste de la residencia actual de Don Rogelio Naranja Gálvez; pero hoy han desaparecido hasta los vestigios.

En el primer galpón, construido de norte a sur, hacia el frente de la Estación estaba la gran fragua a carbón y su fuelle movido por un balancín de mano, los yunques y la mesa de trabajo de los herreros; en el centro la estiba de herraduras y en el otro extremo los bancos de carpinteros y una estiba de maderas acondicionadas horizontalmente. En un ángulo del galpón, detrás de la fragua, una pequeña habitación que era el "escritorio" donde había libretas y papeles siempre en bastante desorden.

En el otro galpón estaba la sierra mecánica de "cinta" movida por un pequeño motor a nafta, una máquina perforadora grande y sobre el muro del costado que daba al sur otra estiba grande maderas, tirantes, varillas y vigas de hierro, etc. Al fondo, sobre el portón que daba al este se colgaba la carne ovina o vacuna que Don Diego tenía para la venta. Afuera, diseminados en los límites exteriores del terreno, una enorme can-

tidad de trozos y piezas de hierro, restos de máquinas, ruedas, llantas, todo en desuso.

La herrería, instalada en 1891 por Don Jaime Goday en su casita primitiva cerca del puente del ferrocarril, había sido trasladada a este local en 1895 y en aquélla como en ésta se iniciaron en el oficio casi todos sus hijos. Adquirida de sus hermanos mayores en 1915 por Don Senén y Don Ovidio, éstos giraban bajo la firma "Goday Hnos.".

Don Senén era un fuerte y excelente herrero y Don Ovidio un magnífico carpintero. Don Diego, que fue estudiante, comerciante, ganadero, buen orador, agricultor y en sus últimos años de múltiple actividad llegó a ser Juez de Paz de la 6ª Sección de Florida desde 1942 hasta 1953 en que se jubiló, era en aquel entonces un buen carpintero ayudante y explotaba por su cuenta la modesta carnicería. Don Diego es ante todo el más estupendo padre de familia.

La "Herrería de los Goday" fue hasta el año 1921 un lugar de características típicas en el ambiente de Mansavillagra. Quien se dirigiera hacia la Estación, media legua antes ya escuchaba el tañido sonoro del "marroncito" de Don Senén al dar primero el golpe recio y luego repiquetear sobre el acero del yunque y más adelante oiría también el chirrido de la sierra o los cepillos de madera de Don Ovidio y Don Diego.

Allí reinaba invariablemente el optimismo y una alegría contagiosa, pero la norma era la del trabajo sin pausas. Trabajaban desde antes de salir el sol hasta que la penumbra impedía ver las herramientas, a veces de noche con la rojiza luz de la fragua encendida.

Puedo asegurarlo porque lo ví: los hermanos Goday "descansaban" después del almuerzo... ¡jugándose unos partidos de pelota vasca en el "frontón" que era una de las paredes del galpón de la herrería!

Yo admiraba a Don Senén —ante todo por ser mi Padrino— pero además por su pasmosa rapidez para herrar los equinos y por su sorprendente facilidad para elegir las 4 herraduras que asentaban justo; miraba los cascos, iba a la estiba, tomaba las piezas a simple golpe de vista y en segundos regresaba trayendo las que exactamente "calzaba" el animal.

A Don Ovidio yo lo admiraba por su personal temperamento ocurrente: siempre tenía a flor de labios una frase oportuna y feliz para definir con gracia y originalidad, gráficamente, cada caso que se planteara.

Don Diego también era locuaz, alegre, me impresionaba agradablemente su fanatismo "blanco" y su probada condición de soldado herido en Masoller; cuando nombraba al Gral. Saravia decía "el finadito".

Sobre estos tres hermanos Goday —a los quince restantes los traté poco y algunos no llegué a conocer— todos "puros" de la divisa de Oribe, me permitiré evocar, respetuosamente, algo que vá un poco en "uso y abuso" de la vieja y entrañable amistad que a éllos me une, disfrutando

ya al escribirlo del placer inmenso de saber que Don Senén y Don Diego han de leerlo con una sonrisa de aprobación, puesto que nadie mejor que ellos podrían certificar que es la más pura verdad. ¡Es algo que lo recuerdo como si lo estuviera viendo!

Cuando estaba en el comentario algún acontecimiento político o se aproximaba la fecha de las elecciones nacionales, yo observaba que las risas y sonrisas habituales de los hermanos Goday ante los presuntos "correligionarios" eran amplias y abiertas mientras que frente a aquellos amigos o clientes de la herrería que presumiblemente no lo eran, si bien había también sonrisas y cordialidad, ellas iban siempre con alguna "chanza" o broma ocurrente, que siempre fueron correctas y jamás hirientes o molestas para los amigos "colorados".

Desde aquella vieja herrería partieron en 1921, Don Senén y Don Ovidio Goday, asociados, con unas 30 vaquitas, un millón de esperanzas y mucho más de fe, hacia lejanos pagos de Malbajar donde arrendaron o compraron una modesta fracción de campo. Allí trabajaron, lucharon, triunfaron, y su trayectoria progresista es un vívido y admirable ejemplo que hoy está a la vista y merece destacarse.

Con mis 11 años de edad tuve el placer de hacer ese primer viaje con ellos y la pequeña tropa, montando yo un caballito de pelo "bayo" y "paso andador" al que profese gran cariño y mucho recordé. Mi Padrino Senén quería ayudarme y encarrilarme para que me hiciera hombre a su lado. No me "hallé"... y volví a casa de mi madre. Dios y las vueltas que tiene el Destino me llevaron en la vida por otros derroteros distintos... ¡y hoy estoy escribiendo todo esto!

La breve e incongruente referencia de este último párrafo, va en homenaje de personal reconocimiento —tardío en el tiempo, no en la profundidad del sentimiento— a mi viejo y gran amigo de Mansavillagra, hoy apreciado vecino de la bella ciudad de Sarandí del Yí, Don Senén Goday Medina.

• • •

Para terminar esta ya dilatada "introducción", tres puntualizaciones.

Los temas históricos que he debido enfocar a lo largo de las páginas que siguen, procuré encararlos con imparcialidad. Cuando ya voy a cumplir mis 60 años puedo expresar, sin ninguna reserva, que mi formación espiritual frente a los partidos políticos y a las dos divisas tradicionales de mi país es en cierto modo algo singular.

Mi santa madre era "blanca" y recuerdo que sobre la cabecera de su cama tenía la imagen de la Virgen del Carmen y un retrato del Gral. Aparicio Saravia recortado de una revista y encuadrado, donde el caudillo aparecía a caballo y en el sombrero su divisa "Por la Patria". Mi-

rándolos me dormí hasta los 6 ó 7 años de mi infancia. Mi abuela venía de tradición familiar "colorada", por los Salaberry y por ser ella sobrina-nieta del Gral. Nicasio Borges, famoso militar de Rivera y Venancio Flores, pero nunca emitía su "opinión". De los dos hermanos de mi madre, Don Esteban Olivera Salaberry era "colorado" pero Don Domingo Salaberry es "blanco"; con éste yo concurrí a los "campamentos" en lo de Don Angel Borche el día de las elecciones nacionales de enero de 1917 y noviembre de 1919, 1920 y 1922... llevando siempre la maletita porque al final de la tarde había "reparto" de carne y asado con cuero y mi madre me mandaba "preparado". Los "colorados" se concentraban en lo de Don Juan Etcheverrigaray y la "mesa" se instalaba en lo de Don José Grille y alguna vez en uno de los galpones de la Estación.

De niño yo "sentía" que era "blanco", pero el destino me llevó a la edad de 13 años al hogar de uno de los más grandes y más auténticos "colorados" que han habido en el Uruguay: el Dr. Juan Campisteguy.

Si en el curso de mis enfoques un amable lector percibiera o entendiera que me he apartado de la neutralidad, desde ya pido mil disculpas, pero puede estar seguro que a esta altura de mi vida la divisa que llevo en mi corazón es la que proclamó el Gral. Anacleto Medina en el instante que inmolaba su vida en Manantiales: LA DE LA LIBERTAD! Y por sus virtudes y sus talentos hoy admiro tanto a los orientales "colorados" como a los orientales "blancos", como venero también la sagrada memoria de los de otros tiempos en ambos bandos, muchos de los cuales no sabían escribir la palabra LIBERTAD, pero la sabían interpretar sacrificando por ella su propia vida. Claro que en este orden de ideas repudio todo lo que sea foráneo, tan "de moda" cuando esto escribo.

La segunda puntualización es que el nombre de "libro" dado a estas páginas se debe a que tal es la definición del diccionario para "una reunión de muchas hojas de papeles, ordinariamente impresas, que se han cosido o encuadernado juntas". Con el agravante, en este caso, de que el "escritor" es rudimentario y modestísimo y el tema los humildes recuerdos infantiles de este funcionario jubilado.

Finalmente me permitiré expresar que me sentiría muy feliz si aquellos que por desconocimiento o por no haber llegado nunca hasta allí, pensaron que "Mansavillagra era el último rincón del Uruguay", luego de tener la paciencia de leer todo lo que sigue... terminaran pensando, por lo menos, que mi Pago es un punto geográficamente no muy lejano, con un nombre de sonido poco común, donde han ocurrido hechos históricos de cierta trascendencia, y con algunos recuerdos y muchas cosas lindas, que al quedar impresas en "estos papeles" resultará más fácil exhumarlas del "polvo del olvido" en los tiempos que vendrán...

A. O.

CAPITULO I

MANSAVILLAGRA HACE CINCO SIGLOS

LEJANA VISION DEL PAGO

No existe documento alguno que pueda ilustrarnos como para escribir algo sobre cuál habrá sido el aspecto del suelo de Mansavillagra, —como el de cualquier pago de nuestro país— antes de que los españoles llegaran al Río de la Plata a principios del siglo XVI.

Tenemos pues que dar vuelo a la imaginación, remontarnos 500 años atrás y ver las hermosas cuchillas, los bajos y los pedregales característicos del suelo fértil de nuestro Pago, sin árboles ni montes plantados por el hombre; ni ranchos ni ganado pastando en los campos.

Ni divisamos el trazo irregular de las huellas que luego se convertían en caminos por donde transitaban aquellos primeros vecinos de hace 140 años.

Tampoco vemos la línea de algunos muros de piedra construídos pacientemente como divisorios de campos o para "aquerenciar" ganado, ni la menos perceptible de los alambrados ni la doble-raya de la vía del ferrocarril y menos aún la cinta luminosa de las actuales carreteras.

Nada vemos porque en aquellos lejanos tiempos nada existía que fuera obra del hombre civilizado.

Los grisáceos pedregales, que tanto abundan en nuestra zona, era lo único que alteraba el tinte uniforme de nuestros campos, de un verde vivo y alegre cuando llegaban las lluvias pero triste y amarillento en las épocas de seca.

Los espesos matorrales de pastos y arbustos silvestres, jamás despuntados por el apetito del ganado vacunos, caballar u ovino, harían cómoda y propicia la subsistencia de reptiles de toda variedad y tamaño: víboras, lagartos, arañas, etc. También abundarían otros animalitos algo más simpáticos, como la mulita, el tatú, comadrejas, y desde luego que las inquietas y laboriosas hormigas llevarían una vida de lo más placentera.

Al no haber árboles escasearían los pájaros con sus trinos y como tampoco había ganado que de vez en cuando emitiera algún mugido, el silencio sería casi absoluto, comparable al de los desiertos.

Sólo se turbaría aquella muda soledad cuando muy de tiempo en tiempo cruzaba alguna tribu de indios Charrúas orientales, andando a pie porque aún no conocían el caballo. Las humildes indias cargando sus hijitos a la espalda; los hombres con sus armas y enseres de piedra, madera o cuero de animales silvestres y los implementos para la toldería; al frente del grupo, un bizarro cacique avizorando el horizonte en busca del sitio apropiado para instalar el momentáneo campamento, ya que la escasez de alimentos obligaba a nuestros aborígenes compatriotas a llevar una vida errante. Vida ambulante, miserable, sí; pero dentro de ese ámbito geográfico que el hombre charrúa consideraba como "su tierra", su patria, o sea el territorio situado al oriente del río Uruguay entre el río Negro y el Plata, que después habría de ser la mitad de nuestra República.

EL ARROYO MANSAVILLAGRA

En cuanto al arroyo epónimo, que habría de perpetuar después el sonoro apellido de Don Joseph de Mancevillaga, no hay motivos para imaginar que hace cinco siglos su aspecto fuera distinto al que tenía cuando lo recorrió el Gral. José María Reyes, actuando al servicio de los presidentes Rivera y Oribe, para después presentar a este último, durante la Guerra Grande, la primera Carta Topográfica de la República.

La descripción redactada hace unos 130 años por el Gral. Reyes, en el bello estilo de aquellos tiempos, dice así:

"El arroyo Mansevillagra, afluente mayor del Yy, de condiciones notables por el cúmulo de derrames que vienen a su caudal como por la extensión de las campiñas que riega en sus largos y multiplicados giros, fecunda tierras fuertes y arables en las que no se interrumpe ni el poder ni la frondosidad de la vegetación, llevando desde sus fuentes revestidas sus márgenes de los bosques y florestas que hacen de su curso la cinta más amena de cuantas bañan los tributarios del río Yy." (1).

CAPITULO II

PRIMEROS HABITANTES DE MANSAVILLAGRA

LOS INDIOS CHARRUAS ORIENTALES

La versión histórica más admitida, dice que cuando los españoles llegaron por primera vez al río de la Plata —Solís en 1512— (*), las tierras de nuestra patria estaban habitadas por indios de la raza Charrúa. La palabra "Charrúa" significa: Cha (somos), rrúa (guerreros, enojadizos). (1-2).

Las tierras que ocupaban los Charrúas eran las que hoy conforman la zona sur de nuestra República Oriental del Uruguay, es decir, la que está limitada al norte por el río Negro, al sur por el Plata, al oeste por el Uruguay y al este por el Yaguarón y la Laguna Merim.

Situado el arroyo Mansavillagra casi al centro de esa zona geográfica resulta obvio decir que por nuestro Pago transitaron y acaso tuvieron residencia momentánea los indios Charrúas orientales. Aclaramos que venimos denominando así a nuestros aborígenes, porque si hoy existieran y vivieran en nuestra tierra, aún en su ignorancia y su vida primitiva y errante, serían tan orientales como cualquiera de nosotros; si hoy es así, por qué no habría de ocurrir lo mismo cuando ellos eran los únicos habitantes de este suelo oriental?

En el libro "La Guerra de los Charrúas" del escritor Eduardo Acosta y Lara, página 104, encontramos una carta de fecha 6 de octubre de 1752 por la que el mariscal José Joaquín de Viana (**), entonces Gobernador de Montevideo, se dirige al Gobernador de Buenos Aires Don José de Andonaegui informándole sobre la marcha de la guerra contra los indios Charrúas y en uno de sus párrafos le dice:

> "...una tropa que comandaba el capitán Francisco Pintos Villalobos, encontró entre el arroyo Monzón y el llamado del Yy (río Yi), distante unas 47 leguas (de Montevideo), a 30 toldos de indios, a los que no se atrevió a salirles por la mucha gente que iba." (3)

El arroyo Monzón, afluente del río Yi, está en una zona relativamente cercana a Mansavillagra, lo que nos viene a confirmar la presunción de que en esa época los charrúas transitaban por nuestro Pago.

Uno de nuestros más antiguos historiadores, Don Francisco Bauzá, —hijo del general artiguista Don Rufino Bauzá—, que estaba bien informado por lo que habría oído a su ilustre padre y seguramente alcanzó a conocer y a tratar personalmente con hombres charrúas, los describió magníficamente en su libro "Historia de la Dominación Española en el Uruguay" publicado el año 1884. En ese hermoso libro, Bauzá nos habla de las características de los charrúas y dice:

"Sus condiciones físicas sobresalían tanto en lo que concierne a la gracia de la conformación como lo que es relativo a las ventajas de la agilidad y de la soltura. Eran altos de cuerpo, nerviosos y finos, tan apropiados a los ejercicios varoniles como capaces de resistir a las fatigas que ellas originan.

"Los rasgos personales de su carácter eran de un valor indómito, un orgullo altanero y una osadía y unos fueros de independencia que sostuvieron hasta el último momento de su vida.

"Resistían a toda obediencia por creerla negativa a su dignidad personal; nadie servía a otro y sólo alguna mujer vieja, cuya inutilidad para las tareas era visible, se prestaba a desempeñar servicios domésticos.

"Admiraban los lances caballerescos de cualquier género y tenían por quien los consumaba un respeto tan gentil, que igualaba a los más cumplidos caballeros de la Edad Media." (4)

En el libro "La Nación Charrúa" del escritor contemporáneo Don Rodolfo Maruca Sosa, encontramos un párrafo que confirma la descripción de don Francisco Bauzá, y dice:

"Eran los charrúas fornidos, pies y manos más bien pequeñas; torso de pecho saliente, no existiendo obesos, su piel de color aceitunado, les daba un aspecto físico atlético. Su altura era de 1,60 a 1,75." (5)

En la página 256 del ya mencionado libro de Bauzá, hallamos un elocuente y crudo comentario, que nos dá la pauta de los sentimientos del hombre charrúa y en 1884 decía:

"La mezcla de sangre charrúa con la de nuestros pobladores actuales se efectuó por las familias que fueron capturadas, y más tarde a la cruza de mujeres de europeos que ellos capturaban a los españoles.

"Es de advertir que el afecto profesado por estas mujeres cristianas a los indígenas que las elegían por esposas era tan profundo que preferían perder la vida antes que abandonarlos." (6)

Por último, vamos a transcribir un verso de un hermoso poema, muy antiguo, escrito por el capellán Martín del Barco de Centenera, que acompañó al Adelantado Ortiz de Zárate en su expedición al Río de la Plata en 1573, en el que se describe con la gracia y la elegancia del idioma castellano de aquella lejana época, la particular habilidad de los charrúas para la caza:

"Tan sueltos y ligeros son, que alcanzan
corriendo por los campos los venados;
Tras fuertes avestruces se avalanzan,

hasta dellos ser ver apoderados;
Con unas bolas que usan los alcanzan
si ven que están lejos, apartados;
y tienen en la mano tal destreza
que aciertan con la bola en la cabeza. (7)

EL HOMBRE CHARRUA Y LA LIBERTAD

Es indudable que el hombre charrúa sentía por instinto de su propia raza, el mismo amor por la libertad que sentimos nosotros, que hoy sabemos que ser libre es uno de los más sagrados Derechos del Hombre.

Hay hechos que lo confirman. Cuando los colonizadores españoles comenzaron a cruzar desde Buenos Aires para establecerse en esta Banda Oriental del río Uruguay, utilizaron para los duros trabajos en las primitivas "estancias" a numerosos esclavos, pero siempre tuvieron que "importarlos de Africa" o traer indios de otros lugares, porque los Charrúas que ocupaban estas tierras, llevando una vida miserable y pasando necesidades, jamás aceptaron ser esclavos y menos aún tratados como "mercadería humana".

En el Exodo del pueblo oriental que a fines de 1811 siguió tras de Artigas para no verse sometido a los usurpadores de nuestra patria, fueron numerosas las familias de indios charrúas que integraban aquella multitud.

Basta leer las listas de las personas que formaban en el Exodo, con apellidos de sonido suave, típicamente indígena. Ellos no figuran llevando "carruajes" ni "esclavos" como aparecen junto a los nombres de las familias patriotas; está solamente el número de hijos que los acompañaban y hay también nombres de mujeres charrúas, con sus hijos.

Con emoción hemos leído esas listas del Exodo y no sin tristeza observamos que casi ninguno de esos apellidos figuran hoy en nuestros registros civiles. Estos son algunos de esos nombres:

CLEMENTE GUAPURA, NICOLAS BITARE, JACINTO GUIRAPOTI, SANTIAGO IPOBE, BALTASAR SAMANDU, GABRIEL PARATI, MANUEL PAYRE, IGNACIO CARITU, HIPOLITO TIRAPORE, SANTIAGO BAYURE, PEDRO NAMBATI, SANTIAGO CUARIAJO, BASILIO CHUPA, PASCUALA CHIRIGUI, MIGUEL SAPUILO, MARIA NAUVARIJE, JOSEFA PIQUIRI, JUAN TAPEY, ILARIA CANABE, JOSE DURATU, DOMINGA TUYARI, GASPAR TACUABE, AGUSTIN NAPACA, ATANASIO YARIPA, y muchos otros. (8)

EL AMOR A SU TIERRA

En cuanto al amor de los Charrúas orientales por ésta que era su tierra, la mejor prueba está en esos tres siglos de sus luchas, siempre en desventaja, en las que derramaron torrentes de sangre y perdieron millares de vidas.

Puede afirmarse que esas luchas comenzaron en marzo de 1516 cuando los Charrúas consiguieron impedir el segundo desembarco de Juan Díaz de Solís en nuestras costas de Colonia, y terminaron en junio de 1832 cuando el coronel Bernabé Rivera los exterminó, aunque debió pagar el alto precio de su propia vida.

Este último episodio se originó cuando los indios charrúas que residían en el pueblito de Bella Unión se levantaron en armas comandados por sus caciques Ramón Sequeira y Francisco Gayré, en mayo de 1832. El presidente Rivera envió entonces una fuerza militar al mando de su sobrino, coronel Bernabé Rivera (***), quien luego de algunos encuentros derrotó y exterminó virtualmente al último escuadrón formado por unos 25 charrúas a cuyo frente estaba un indio que tenía el grado de "cabo" y se le conocía con el nombre de Joaquín. El combate decisivo tuvo lugar el 15 de junio de 1832, sobre la costa del arroyo Yacaré Cururú, en Artigas, y allí dejaron la vida el bravo Cnel. Bernabé Rivera, de 33 años, los comandantes Pedro Bazan y Roque Viera y diez de sus soldados. Según apuntes dejados por el Gral. Manuel Lavalleja, habría sido el cabo charrúa Joaquín el que mató a golpes de lanza al Cnel. Rivera. (9)

EL GUERRERO CHARRUA

Don Francisco Bauzá, con su hermoso estilo nos habla de las aptitudes de los charrúas para la guerra y dice:

"Pertrechados de sus armas casi inofensivas, detuvieron en su camino a soldados veteranos, cubiertos de férreas armaduras manejando poderosos elementos de agresión y regidos por capitanes que habían ilustrado sus nombres en cruentas guerras muy sonadas." (10)

La bravura de los charrúas se percibe claramente a través del relato del combate de San Salvador, épica descripción que inspiró a Don Juan Zorrilla de San Martín los versos de su "Tabaré" que damos más abajo. Aquel combate se efectuó entre fuerzas españolas al mando de Don Juan de Garay y un ejército charrúa comandado por el cacique Sapicán, en mayo de 1574, y el relato, absolutamente verídico por tratarse de la transcripción de antiguos documentos, recogida por Don Francisco Bauzá, dice:

"Apenas alumbró el alba tras una noche triste y fría, en la que los soldados descansaron recostándose, tiritando unos contra otros, sin atreverse a dormir por el sobresalto de ser sorprendidos, comenzó a sentirse el ruido lejano de multitudes que avanzan.

"Después se hizo más perceptible el rumor y por último apareció un ejército en aire de combate. Eran los indígenas al mando de "Sapican" formados en siete grupos, cuyo número pasaba de 1000 hombres. Emoción desagradable causó entre los españoles aquella súbita acometida; pero Garay, mandándoles tomar armas, les dijo: ¡Amigos, no resta otra cosa que morir o vencer; esperemos, pues, con valor al enemigo!

"Emboscó el caudillo español su caballería con designio de lanzarla sobre los contrarios en lo más duro de la refriega, y, colocándose él mismo al frente de los

soldados restantes, que eran arcabuceros y ballesteros, se adelantó con miras de hacer una retirada falsa, que atrajera al enemigo al lugar de la emboscada; pero "Sapican" no avanzó según lo suponía Garay, burlando así el ardid de su adversario.

"Llevados entonces los españoles de su natural ardimiento embistieron al grito de ¡Santiago! a un grupo de 700 indios, desbaratándolo. Acudieron en socorro de este cuerpo 100 flecheros que eran la flor de la reserva indígena; pero cortados por la caballería, que se echó a gran galope sobre ellos, fueron deshechos, malogrando el movimiento envolvente que deseaban ejecutar. (****)

"Se hizo general entonces la batalla, porque cargaron todas las fuerzas indígenas sobre los españoles, poniéndolos en terrible trance.

"Descompuesto el orden de las líneas, chocaron y se confundieron los combatientes, sustituyendo el estrago de los proyectiles y de las armas arrojadizas por el blandir de las espadas, lanzas y mazas con que se batían en el ardor del entrevero.

"Taboba" y "Aba-aihubá" corrieron hacia Antonio Leiva que, a caballo, asestó un lanzazo al primero en el pecho, pero el herido se aferró a la lanza con tal ímpetu que hubiera volcado a Leiva, si a esta sazón Juan Menialvo, acometiendo por la espalda, no hubiese hacheado al indio, cortándole una mano, mientras se reponía Leiva y lo ultimaba. Furioso "Aba-aihubá" de la muerte de su amigo, se avalanzó sobre Leiva, mas éste le atravesó el vientre de un lanzazo, y queriendo el charrúa pelear aún se asió a la rienda del caballo del castellano sin soltarla, hasta morir.

"Por todos lados igual desesperación. Sucedían los golpes a los golpes, que cada uno iniciaba o devolvía, sin cuidarse del número o la cualidad. Era una lucha afanosa y sañuda, donde todos se batían por igual.

"Tocó el turno a "Sapican", que al ver tendidos a sus dos más fuertes guerreros, intentó vengarlos; pero, chocando con aquél Menialvo, cuya espada mutilara a "Tabobá", fue víctima a su vez del matador de su amigo. Igual suerte corrieron "Añagualpo" y "Yandinoca", muertos a manos de Juan Vizcaíno, otro soldado de caballería. "Magalona" después de haber arrancado la pica a un enemigo, murió luchando contra seis españoles, uno de los cuales, llamado Osuna, le apuñaleó desde arriba del caballo, cuyas riendas pretendía cortar el indio con los dientes.

"Viendo Garay que la lucha no cesaba a pesar del destrozo que su caballería había hecho en las filas indígenas, cargó personalmente sobre un cuerpo de reserva que aún permanecía entero; pero al embestir fue herido en el pecho y le mataron el caballo. Acudieron de prisa sus soldados a socorrerle, proporcionándole otro caballo." (11)

CANTO AL HEROISMO CHARRUA

Estos son los versos de "Tabaré", que el relato precedente inspiró a Don Juan Zorrilla de San Martín para cantar en el más bello poema su homenaje a la bravura del guerrero charrúa.

También Abayubá cayó en la lucha!
Abayubá, a quien llaman
en vano con sus grandes alaridos,
las tribus que el cacique acaudillaba.

Era el joven amado
del viejo Sapican; con sus palabras
encendía el valor de los charrúas,
y con su paso y su actitud gallarda.

Aún contaba sus fríos
por sus manos, que, hiriendo con la maza,
eran rudas y fuertes como el viento
que sopla al Uruguay desde las pampas.
¡Cómo cayó!. Al sentirse
pasado por el hierro de una lanza,
trepó por ésta, hasta morir, cortando
con el diente afilado de la rabia,
la rienda del caballo, en cuya grupa
el español acaba
con el puñal, la destructora brega
que la ocupada lanza comenzara.

Y Añagualpo el gigante, y Yandinoca?
también sus sombras vagan
en la noche sin luna, y se envuelven
en el triste vapor de las montañas.

Qué fue de Tabobá?. También ha muerto.
Buscaba en el combate la venganza
de Abayubá, cuando el sueño frío
sintió en los huesos la corriente helada.

El fiero Magalona,
ligero como el tigre, se abalanza
al cuello del corcel del enemigo,
al que los dientes y las uñas clava;
Se agita, grita, ruge,
mientras el jinete el pecho le traspasa;
solo la muerte lo desprende, y, yerto,
el cuerpo sólo se desploma, y calla.

Así eran, así luchaban, así defendían la libertad y su tierra aquellos aborígenes, que habrán transitado y algunos hasta nacido en Mansavillagra.

Hombres y mujeres charrúas que respiraban el mismo aire y bebían las aguas cristalinas de los mismos ríos y arroyos que nosotros bebemos.

Que recibían los tibios rayos del sol y admiraban la luna y las estrellas desde el mismo punto geográfico que nosotros; que nacieron, crecieron y vivieron disfrutando del mismo clima que nosotros.

Que por un instinto Divino, dêl que acaso los había dotado la Voluntad de Dios, amaron tanto la libertad como Artigas, del que fueron amigos, y lo acompañaron, lo siguieron y confiaron siempre en aquel hombre que ya veían como el símbolo de la emancipación de la Banda Oriental.

NOTAS DEL CAPITULO II

(*) Varios historiadores afirman que el primer viaje de Solís al Río de la Plata fue el año 1512 y que desembarcó en la costa de Maldonado. El historiador H. D., Tomo I, pág. 52, ofrece el texto de una placa recordatorio que dice "Juan Díaz de Solís. Piloto Mayor de España. Descubridor del Río de la Plata en 1512. Muerto a manos de los indios en 1516". Se puede deducir, que alguna actitud o algún exceso de los hombres de Solís frente a los charrúas cuando aquellos desembarcaron en tierra oriental en 1512, pudo haber originado la reacción violenta de los indígenas al verlo desembarcar de nuevo en 1516.

(**) El mariscal José Joaquín de Viana fue el abuelo de los generales Manuel e Ignacio Oribe. Poco después de llegar como Primer Gobernador de Montevideo en marzo de 1751, de Viana se casó con Doña Francisca de Alzaybar, sobrina y heredera de la cuantiosa fortuna en tierras de Don Francisco de Alzaybar, poderoso comerciante y uno de los que contribuyó a la fundación de Montevideo. De aquel hogar nació Doña Francisca Viana Alzaybar, que casó con el coronel español Francisco de Oribe, quienes fueron los padres de los nombrados patriotas.

(***) Según el libro "Diccionario de Biografías" del Dr. Fernández Saldaña, el coronel Bernabé Rivera era hijo de Doña Rosa Rivera, hermana mayor del general Fructuoso Rivera, y de Don Alejandro Duval.

Era por tanto sobrino de Don Fructuoso Rivera y no hermano como siempre se creyó, máxime por la edad, ya que éste era nacido en 1784 y su sobrino en 1799.

(****) En 1574 los indios combatían de a pie, pues conocieron y comenzaron a utilizar el caballo después que Hernandarias introdujera el ganado vacuno y caballar en esta Banda Oriental, entre los años 1600 y 1609. A partir de entonces, mejor alimentados con el uso de la carne y convertidos en eximios jinetes, los Charrúas orientales fueron aún más temibles en sus luchas por estas tierras.

CAPITULO III

ORIGEN DEL NOMBRE

VERSIONES Y LA REALIDAD

El nombre "Mansavillagra" —pese a otra versión existente— proviene del apellido de Don Joseph de Mancevillaga, un bravo "contratista de vaquerías" que hizo sus faenas en esta Banda Oriental desde 1724 a 1731.

Así lo afirma el historiador Don Aníbal Barrios Pintos en su libro "De las vaquerías al alambrado", que al referirse a los "faeneros de corambres" que a principios del siglo XVIII venían desde Buenos Aires a "cazar" el ganado cimarrón que aquí abundaba, expresa:

"La huella de su paso se proyecta hoy por sus sonoros nombres —Illescas, Maciel, Monzón, Mancevillaga, Garzón, Rocha, Narváez, Navarro, Juan González, Jofre (Cufré), Pintado— en el marco natural del sur de nuestra patria, por cuyas cuchillas transitaban con sus tropas. (1)

La otra versión —equivocada— que nosotros oímos alguna vez, dice que hace muchos años tuvo su rancho sobre la costa del arroyo un vecino de apellido Villagra, quien tenía una vaca lechera muy noble y muy querida. Un día en una crecida del arroyo la vaca se le ahogó con la consiguiente amargura de su dueño que la lloró como si hubiera perdido a un familiar. Con motivo de ese episodio, el lugar habría empezado a conocerse por el "arroyo de la mansa de Villagra", que por costumbre y comodidad de pronunciación sería después "Mansavillagra".

No obstante esta curiosa coincidencia de palabras, se puede asegurar que el origen verdadero del nombre de nuestro Pago es el que establece, con documentación histórica fehaciente, la reconocida autoridad especializada del historiador Sr. Barrios Pintos.

La deformación ortográfica del apellido Mancevillaga tiene una explicación. Quien lea documentos de aquellos lejanos tiempos, todos manuscritos y con tipos y formas de letras inverosímiles, podrá observar que las faltas de ortografía son numerosas.

Puede haber ocurrido que un escribano cambió la letra "c" por una "s", otro la "e" que le sigue por una "a" y otro que por error le agregó una "r" en la última sílaba, con lo que el suave "Mancevillaga" se convirtió en el sonoro "Mansavillagra".

Repasando viejos documentos, libros y diarios de hace muchos años, observamos algo del proceso de tal deformación.

En las escrituras que encontramos en el protocolo del escribano Salvador Tort, desde 1830 a 1843, figura siempre "Mancevillagra" mientras que en el libro "Descripción Geográfica del Uruguay", edición 1859, el Gral. de ingenieros José Mª Reyes anotó "Mansevillagra".

Lo más curioso lo encontramos en el diario "El Ferrocarril" del día miércoles 20 de mayo de 1891: en la breve información donde dá cuenta de la inauguración de la Estación figura Mansevillagra, pero a la vuelta de la página, donde publica el cuadro de horarios de salidas y llegadas de trenes dice "Mansavillagra".

DON JOSEPH DE MANCEVILLAGA

Conocido el origen del nombre de Mansavillagra, queda la curiosidad de saber quien fue y cómo era Don Joseph de Mancevillaga.

La colección "Acuerdos del Extinguido Cabildo de Buenos Aires", publicada por el Archivo General de la Nación Argentina, contiene las actas de las sesiones de aquel organismo, y en las del período que vá desde 1724 a 1731 entre otros "contratistas de vaquerías" en esta Banda Oriental figura varias veces el nombre de Don Joseph.

En el tomo V, página 390, de la citada obra, encontramos que en la sesión celebrada por el Cabildo de Buenos Aires el 18 de setiembre de 1724, dentro de una lista de "ofertas de cueros" se aceptó la de Don Joseph de Mancevillaga, quien se comprometió a suministrar 500 cueros ofreciendo como su "fiador" a Don Luis Navarro, uno de los cabildantes que firmó el acta de ese día.

De otra sesión del Cabildo, el 22 de julio de 1726 —página 653 del tomo V— tomamos la parte final del acta de ese día que dice textualmente:

> "Diéronse Memorial por Joseph de Mancevillaga pidiendo lizenzia para hazer ochenta piezas de zebo y graza y Jorge Gurges pidiendola por cien piezas q'vistas Se les conzeden por el término q'pide, con la calidad q'a de traer ambos géneros para el avasto de la ziudad para q'en Intervenzion del Fiel Executor y en la de ser aprovada por su ex.ma y que no haga matanzas en los meses de parisión que son Agosto, Septiembre y Octubre. Por no haver otra coza firman: Baltazar Quintana Godoy, Thomas de Arroyo y Esquibel, Mathias Solana, Santiago de Zamudio, Luis Navarro. Ante Mi: Domingo Bezcano." (2)

La última vez que se menciona el nombre de Don Joseph de Mancevillaga es en la sesión del 22 de diciembre de 1731 —página 419 del tomo VI— donde al informarse de las adjudicaciones "concedidas" en mayo del año anterior, se dá cuenta que de los dos mil cueros prometidos por don Joseph de Mancevillaga éste sólo ha entregado mil doscientas piezas.

Después de esa fecha siguen apareciendo nombres de "contratistas" de cueros, pero el de Don Joseph no figura para nada.

Puede ser que haya dejado de trabajar en las "vaquerías" o se haya enfermado, acaso haya sido víctima de los riesgos terribles que corrían

aquellos valientes que se internaban en nuestra desolada campaña oriental habitada sólo por los indómitos charrúas, el ganado salvaje, los perros cimarrones y las fieras que entonces abundaban entre las sierras y los montes silvestres de los ríos y arroyos de nuestra patria.

Una documentada información que ofrece Don Aníbal Barrios Pintos en la página 86 de su ya citado libro, dice que en 1751 "en el Partido de Las Víboras, desde el río San Salvador hasta el arroyo Juan González" había varias estancias entre las que estaba la:

"Estancia de Martín Mansibillaga, casado con Dña. Josefa de la Trinidad Suárez, tienen una hijita, un agregado y tres peones, tienen unas lecheras, sus bueyes, una majada de ovejas y unas yeguas." (3)

Este poblador de Las Víboras en 1751, casado y con una hijita, ¿no sería hijo de Don Joseph de Mancevillaga?

Lamentablemente, tampoco vuelve a aparecer para nada el nombre de aquel poblador en los numerosos documentos del Uruguay y de la Argentina que hemos podido consultar.

La aparente diferencia de años entre Don Joseph de Mancevillaga y Don Martín Mansibillaga respalda nuestra presunción sobre aquella posible vinculación filial y el hecho de que el último tuviera sólo una hija explicaría la posterior desaparición del apellido.

A este respecto hemos consultado guías telefónicas y registros civiles, no sólo de nuestra país sino de Argentina y Chile, sin que exista aquel apellido ni siquiera uno parecido. También consultamos a la Embajada de España y en las guías telefónicas de la Madre Patria tampoco figura el apellido Mancevillaga, Mansavillagra o similares.

COMO ERA DON JOSEPH DE MANCEVILLAGA

Se puede uno formar idea de las condiciones intelectuales, sociales y económicas de la persona de Don Joseph de Mancevillaga. Por lo pronto no cabe duda que era un valiente; sólo un hombre bien templado podía arriesgarse a la cadena de peligros que en tan lejanos tiempos corría quien cruzara desde Buenos Aires a esta casi desierta Banda Oriental, con unos pocos amigos en botes o lanchones, para tratar aquí con los charrúas orientales, que uno se imagina cómo "las gastaban" frente a presuntos intrusos en su tierra. Luego permanecer aquí varios meses recorriendo el inmenso campo abierto persiguiendo el ganado cimarrón para tratar de "cazarlo" y extraerle los cueros y la grasa, lo único que en ese tiempo tenía destino útil, aparte, desde luego, de la carne con que se alimentaban los propios faeneros, los troperos y los indios que colaboraban.

Parecería además, que Don Joseph de Mancevillaga era un hombre que sabía leer y escribir, aptitud poco común en aquellos tiempos; lo prueba el hecho de haber presentado el "Memorial" que el Cabildo de Buenos Aires consideró en sesión del 22 de julio de 1726 según ya vimos.

El nivel intelectual del Sr. Mancevillaga puede deducirse a través del de sus colegas en la contratación de "vaquerías" como el capitán Juan Illescas y Don Bernardino de Rocha, que fueron distinguidos con cargos de "Alcalde de la Santa Hermandad" según constatamos por las propias actas del Cabildo de Buenos Aires.

Todo eso lo viene a confirmar Don Aníbal Barrios Pintos en la página 96 de su libro ya citado, cuando dice:

"Los empresarios de vaquerías fueron personas de solvencia económica, dados los recursos que debían movilizar en las matanzas y recogidas de ganado cimarrón. La mayoría tenía el grado de capitán, quizá por tener a su cargo partidas que les protegían del ataque de los indios." (4)

DON JOSEPH EN EL PAGO

Nos quedaría unicamente por saber si Don Joseph de Mancevillaga estuvo en los campos de la zona y el arroyo que perpetuarían después su lindo apellido.

Se puede afirmar, desde luego, que Don Joseph no pudo llegar a ser entre 1724 y 1731 un vecino o poblador más o menos estable de Mansavillagra, porque aún muchos años después de la fundación de Montevideo en 1726, estas tierras eran completamente solitarias y por obvios motivos resultaba imposible que un hombre de vida civilizada pudiera soportar y sobrellevar una residencia permanente en un medio tán inhóspito que los propios charrúan orientales, dueños entonces de este suelo, tampoco podían resistir y por ello sin duda se veían obligados a llevar una vida nómade.

Sin embargo, parecería probado que los contratistas de "vaquerías" que venían desde Buenos Aires, llegaban hasta Mansavillagra y aún más al este y sureste de nuestra Banda Oriental, ya que en antiguos mapas está expresamente marcado el "camino de los faeneros", que comenzaba en Colonia donde desembarcaban, cruzaba por Flores y seguía por la cuchilla Grande atravesando Florida hasta llegar a Minas, Maldonado y Rocha. (5)

Teniendo en cuenta que aquellos aguerridos hombres tenían que capturar cada animal desjarretándolo a la carrera mediante afiladas cuchillas de media luna colocadas en el extremo de una caña tacuara, cual si fuera una lanza sin la punta, se puede deducir que para ello arreaban previamente las grandes manadas de ganado salvaje hasta arrinconarlo sobre arroyos de montes no muy abruptos para evitar los extravíos de animales. De ahí que los nombres de Maciel, Mansavillagra, Illescas, Monzón y otros hayan quedado por la tradición de reconocer esos arroyos como los preferidos o elegidos por los empresarios de "vaquerías" para organizar desde allí las riesgosas tareas, instalando sus campamentos sobre costas de aguas frescas y limpias, abrigados montes, abundante leña, etc.

No se conocen resoluciones expresas de las antiguas autoridades coloniales acordando aquellos nombres pero se pueden establecer a través

de documentos, las épocas en que esas denominaciones geográficas ya eran conocidas. El Prof. Juan E. Pivel Devoto, en su "Colección de Documentos para la Historia Económica y Financiera de la República Oriental del Uruguay", tomo "Tierras", página 143, incluyó el texto de un documento de fecha 13 de diciembre de 1768, por el que Don Francisco de Paula Bucarelli, gobernador de Buenos Aires, "amparó a Melchor de Viana en la posesión de unas tierras realengas y baldías que en nombre de éste denunciara Felipe de Arquibel, situadas entre el río Yí, el Abardón o Cuchilla Grande y los arroyos Mansevillagra y Maciel". (6)

Y en el áspero debate del Senado, breves días después que el Sr. Batlle y Ordóñez terminara su primera presidencia, previo a la aprobación, por mayoría, de la ley del 19 de marzo de 1907 que eliminó el nombre de "Nico Perez" al pueblo fundado en 1883 para darle el de "José Batlle y Ordóñez", el senador Don Francisco Ros, reconocido historiador, afirmó que el nombre del cerro de "Nico Pérez" se conocía ya en el año 1750, en recuerdo a un valeroso faenero y poblador del lugar llamado Nicolás Perez. (7)

Respecto a Timote, palabra del idioma charrúa que significa "indio del norte o venezolano", que no aparece entre los apellidos, nombres o sobrenombres de empresarios de "vaquerías" o faeneros que según los documentos consultados llegaban de Buenos Aires, creemos que puede haber sido algún prestigioso y bien conceptuado hombre charrúa que así se llamaba, que también realizaba o colaboraba en las faenas de aquella zona y que luego una tradición de reconocimiento a sus méritos impuso a ese arroyo el nombre de aquel sin duda valiente y correcto aborigen oriental.

Todo lo expuesto, pues, nos lleva a la convicción de que hace unos 240 años, Don Joseph Mancevillaga estuvo muchas veces en nuestro Pago y muchas también habrán sido las leguas que habrá galopado gallardamente sobre algún redomón por las verdes cuchillas de Mansavillagra, sin imaginar que la bella sonoridad de su apellido denominaría aquel lugar donde él habrá tenido tantos amigos orientales de la raza charrúa, entre ellos a su vecino de faenas, el caballeresco indio Timote.

CAPITULO IV

PRIMER PROPIETARIO DE NUESTRAS TIERRAS

LA "SALIDA FISCAL"

Don Juan Francisco García de Zúñiga Lisola, criollo del Río de la Plata, fue el primer propietario de las enormes extensiones de campo que abarcaban casi la mitad de lo que hoy es nuestro departamento de Florida, campos que comprendían las tierras de Mansavillagra.

Llegó a poseer, sólo en Florida, unas 212 leguas cuadradas equivalentes a 763.200 cuadras de campo y la superficie total de Florida según la mensura hecha en 1859 por el Gral. José María Reyes es de 4.102 millas equivalentes a 455 leguas y 2.800 cuadras cuadradas. (1)

Don Juan Francisco adquirió primero la gran estancia "La Calera" que desde 1752 explotaban los Padres de la Compañía de Jesús, que tenía por límite sur el río Santa Lucía, al oeste y noroeste el Santa Lucía Chico, al norte el ramal de la cuchilla Grande y al este la misma cuchilla Grande y el arroyo Chamizo, con una superficie estimada en 100 leguas cuadradas. La compra se concertó el 15 de marzo de 1772 con la Junta de Temporalidades, organismo que liquidó los bienes de la Compañía de Jesús cuando los Padres fueron expulsados del Río de la Plata en 1767 por orden del rey Carlos III. El precio de dicha estancia incluyendo "los ranchos, utensillos y aperos, el ganado de la estancia y los diezmos" fue de treinta y seis mil ochocientos veinte pesos con cuatro reales fuertes. (2)

El 22 de febrero de 1777 Don Juan Francisco García de Zúñiga compró a la Real Hacienda de España otra extensión de 112 leguas cuadradas de tierras, cuyo precio no se conoce, pero se sabe que a esta operación corresponde la "Salida Fiscal" cuya copia está en los archivos del Banco Hipotecario del Uruguay y dice textualmente:

"La Real Hacienda vendió esos campos en Mayor área a Don Juan Francisco García de Zúñiga el 22 de febrero de 1777 y se ordenó al Juez Privativo de Tierras, el 26 del mismo mes, se expidiera el título por ciento doce leguas cuadradas de tierras, según resolución del 3 de marzo de 1777, suscrita por Pedro de Tagle y refrendada por Sebastián Antonio Toro, Escribano de Cámara y Gobierno, cuyo título fue confirmado por el Presidente y Oidores de la Real Audiencia y los Sres. Pedro de Tagle, José López Liperguer y Ramón de Rivera, Oidores de La Plata, el

10 de marzo de 1777, todo lo cual fue confirmado por carta y Provisión Real el 12 del expresado mes, refrendado por el prenombrado Escribano Sebastián Antonio Toro, cuyas tierras eran linderas a las adquiridas por el propio Don Juan Francisco García Zúñiga y conocidas por la Estancia de Nuestra Señora de los Desamparados (a) La Calera, cuyo terreno tiene origen en el arroyo de Chamizo al Casupá hasta una legua y desde este punto por un ángulo de doce grados del primer cuadrante hasta la cuchilla principal que divide las aguas de los ríos Yí y Cebollatí, por toda esta cuchilla hasta las nacientes del arroyo Monzón, en ella y un cerro de este nombre, siguiendo el curso de este afluente hasta su desembocadura en el Yí, que va limitando hasta donde hace barra y se le une el arroyo Timote cuatro leguas y media, desde donde por una línea del tercer cuadrante se llega a las puntas del Talita, el que sigue aguas arriba y por su banda oriental hasta el deslinde de Domingo González, que sirve de límite hasta el Santa Lucía Chico, deslindando este último hasta encontrar el arroyo Tornero, el que también limita aguas arriba hasta encontrar los límites de Bruno Muñoz, por cuya costa de tres leguas y media y por un ángulo del tercer cuadrante va a encontrar las tierras que Juan Francisco García de Zúñiga compró a la Junta de Temporalidades, cuyo deslinde se continúa hasta llegar a las Tabas y siguiendo el mismo deslinde hasta la horqueta de Chamizo, que sirvió de arranque y punto de partida."

DON JUAN FRANCISCO GARCIA DE ZUÑIGA

Nació en 1739 en Buenos Aires y era hijo de Don Alonso García de Zúñiga, hombre acaudalado oriundo de Castilla, España, llegado a América a principios del siglo XVIII, y de Doña Juana Lisola, nacida en Santa Fé, Argentina. (3)

En su juventud Don Juan Francisco García de Zúñiga abrazó la carrera militar llegando a ostentar el grado de "Brigadier de los Ejércitos de Su Magestad", como dice la inscripción al pie de su retrato, de cuerpo entero, que aparece en el libro "Las grandes familias patricias rioplatenses. Los García de Zúñiga y los Warness" del escritor argentino Dr. Ricado D. Campos. En ese retrato Don Juan Francisco viste uniforme militar de rigurosa etiqueta y se observa que era hombre alto y de cuerpo grueso, facciones armoniosas, sin barba ni bigote, llamando la atención su pronunciado abdomen.

El 10 de enero de 1777 contrajo enlace con Doña Francisca Warness, perteneciente a una distinguida familia argentina y de ese hogar nacieron 15 hijos: 6 argentinos y 9 orientales. Los argentinos fueron: Victorio, con actuación en la Revolución Artiguista; Pedro José, que fue sacerdote; Tomás, del que nos ocupamos más abajo; Benita, José Luis y Javier nacido en 1784. Radicada la familia en Montevideo nacieron: José Estanislao en 1786, Manuel, Ignacio, Juana María, María Gregoria, Zenón, María Bernardina, María Rosa y Martín que nació en 1798 y fue el menor.

Don Juan Francisco García de Zúñiga falleció el 14 de febrero de 1815 y su patrimonio en el Uruguay, constituido por unas 220 leguas cuadradas de campos y chacras, ganados, casas en Montevideo y 207 esclavos negros tasados en 43.280 pesos, fue avaluado en la suma total de 484.709 pesos fuertes, enorme para aquella época. (4)

Entre sus hijos, el que tuvo actuación pública más destacada fue Don Tomás García de Zúñiga Warness, que combatió en la batalla de Las Piedras con el grado de capitán al lado del Gral. Artigas, pero retirado el Prócer en 1820, Don Tomás se solidarizó con los invasores portugueses, éstos le retribuyeron con honores y por su lejana estirpe de nobleza castellana le confirieron los títulos de "Marqués de Campo Verde" y luego el de "Barón de Calera", este último sin duda por el nombre de la vieja estancia fundada por los Padres Jesuitas en 1752 y después adquirida por su padre en 1772. (5) Al llegar el Gral. Lavalleja y los Treinta y Tres Orientales en 1825, al poco tiempo Don Tomás emigró al Brasil y no volvió a residir en el Uruguay.

HONOR PARA FLORIDENSES

Según dice el Dr. Ricardo D. Campos en su libro sobre la familia, Don Alonso García de Zúñiga, padre de Don Juan Francisco, descendía por línea materna de Don Alonso Diego López de Zúñiga y Sotomayor, cuyo título nobiliario en Castilla era el de "Duque de Béjar" que fue el amigo íntimo de Don Miguel de Cervantes Saavedra y a quien éste dedicó su magna obra literaria "Don Quijote de la Mancha" al darla a publicidad en 1605. En efecto, la dedicatoria de esa obra, expresada con los conceptos más elogiosos dice: "Al Duque de Béjar, Marqués de Gibraleón, Vizconde de la Puebla de Alcocer, Señor de las Villas de Capilla, Curiel y Burguillos".

Los floridenses, pues, que tenemos la suerte de haber nacido en algún punto geográfico ubicado dentro de las 212 leguas de campos del departamento de Florida que pertenecieron hace dos siglos a Don Juan Francisco García de Zúñiga, podemos envanecernos de haber llegado a este mundo en tierras cuyo dueño era un descendiente del mejor amigo del inmortal Cervantes, lo que no deja de ser un alto honor...

CAPITULO V

LOS PRIMEROS POBLADORES

ALLA POR EL AÑO 30...

Escribimos con emoción este capítulo en el que reproduciremos parte de las escrituras que hemos tenido a la vista, correspondientes a las compras de tierras efectuadas a partir de 1830 por los primeros vecinos que las adquirieron para radicarse definitivamente en Mansavillagra.

Como tántos en tantos lugares de nuestro suelo patrio, éllos fueron los héroes del trabajo y de la paz; los que, liberada y constituida la Nación, comenzaron a instalar sus viviendas en el ámbito solitario de nuestra campaña para consolidar la independencia económica del Uruguay, tan importante para la felicidad de los orientales como la libertad y la soberanía del Estado.

Fueron hombres generalmente humildes, laboriosos, con fe en el porvenir y con ansias de progresar, que en lejanas y muy duras épocas invirtieron sus ahorros en estas tierras para afincarse en ellas, levantar sus ranchos, tener sus familias, criar a sus hijos y asegurarles un porvenir en la sacrificada labor del campo, que era antes y sigue siendo ahora donde los orientales con voluntad de trabajar encuentran siempre un porvenir venturoso.

Aquellos no empuñaban la lanza sino la mancera del arado que aún era de reja de madera; no montaban el corcel de la guerra sino el noble caballito criollo sobre cuyo lomo andaban largas horas de día y de noche cuidando sus vaquitas y sus ovejitas para "aquerenciarlas" en el campo abierto sin cercos ni alambrados y cuyos límites sólo conocían sus dueños.

Hay que remontarse en el tiempo para poder imaginar cuántas dificultades, aparte de las propias de la naturaleza, habrán tenido que enfrentar aquellos primeros vecinos que se instalaron en Mansavillagra en 1836.

Los medios de vida eran rudimentarios. Abundaban los alimentos en base a la carne porque bastaba para ello "voltear una res", e imperaba la utilidad del cuero que servía para todo, desde techar un rancho, hacer una puerta, asegurar un cerco y confeccionar todos los aperos e implementos de la labor campera, hasta para el calzado y muchas vestimentas. Pero

todos los demás artículos necesarios para la vida del hombre civilizado eran escasos, porque al no tener el país ni industrias agrícolas ni manufacturas todo había que importarlo del extranjero.

El aislamiento era casi total en Mansavillagra, porque los servicios más o menos regulares de "Diligencias", que después vinieron desde Florida cruzando por el "Paso Real" del Mansavillagra en dirección a Melo, fueron recién establecidos después de la Guerra Grande, llegando sólo una vez por mes y años después cada 15 días. No había telégrafo, ni teléfono, ni ferrocarril, ni nadie aún había soñado que habría algún día medios de movilización más rápidos que los que desde hacía miles de años dependían del caballo. Si a uno de aquellos vecinos se les enfermaba de gravedad un familiar, un hijo, no tenía otro recurso que cargar al enfermo en una carreta o un carro de caballos y correr con él las "40 leguas" hasta Montevideo, si iba por el "Paso de Fray Marcos" y más de 50 si iba por Florida.

Claro que entonces también había algunas cosas lindas. La bella historia de la Patria todos las conocían, porque todos "la habían vivido" y los grandes héroes también vivían!

Artigas, con sus 72 espléndidos años estaba un poco olvidado en el Paraguay, pero ya se le veneraba; por "algo" Don Bernardo P. Berro, que en su juventud lo había conocido y lo había tratado personalmente, le ponía de nombre a uno de sus primeros hijos el suyo propio y luego el del Prócer: Bernardo Gervasio, que fue de los que estuvo en Mansavillagra en 1904, y era nacido un "19 de junio", como puede observarse en su biografía que va en el capítulo "El combate de Mansavillagra".

Rivera, Lavalleja y los Oribe eran hombres de apenas 40 años de edad, en el esplendor de su prestigio y de los Treinta y Tres Orientales tan sólo había fallecido en 1827 el teniente Manuel Meléndez, precisamente antecesor familiar de Doña Sara López de Fernández. Y para los románticos, que ya los habría como los hubo siempre, les anotamos que Federico Chopin, el mago del piano y Franz Liszt el del "Sueño de amor" tenían ambos 25 años en 1836 y 11 años era la edad de Juan Strauss que recién en 1870 crearía la música inmortal de sus valses y sus ritmos populares.

Una idea de lo que era entonces nuestro Uruguay la podemos formar a través de las frías cifras del censo de 1829: la población total del país alcanzaba a 74.000 personas incluyendo Montevideo con 14.000 habitantes, pocos más de los que tiene actualmente Sarandí del Yí. (1)

Pero el peor de los riesgos para aquellos primeros pobladores del Pago, como de toda nuestra campaña, era sin duda la guerra civil en que ardía la República, puesto que si llegaba a cruzar por sus campos un ejército de cualquiera de los dos bandos en lucha, arrasaba con sus haciendas para alimentarse y con sus mejores tropillas para movilizarse. En este aspecto cabe anotar una coincidencia: el miércoles 14 de setiembre de 1836 Don Hipólito Fernández escrituraba su campo de Mansavillagra y cinco días después, el lunes 19 del mismo setiembre, los ejércitos orientales de Rivera y los Oribe se desangraban peleando en las puntas del

arroyo de "La Carpintería", en Durazno. ¡Si sería grande la confianza de Don Hipólito en la Patria que ni se preocupó que apenas a 20 leguas del lugar donde él compraba estaba el fragor de la guerra que podía arruinarlo!

HEROES CRIOLLOS SIN MONUMENTOS

Lo ya expuesto permite afirmar que los héroes anónimos del trabajo y de la paz fueron en Mansavillagra, Don José Presa, Don Hipólito Fernández, Don Manuel Antonio Pereira, Don Isidoro Izquierdo y su padre el viejo militar "ayudante del virrey", Don Antonio Rodriguez (a) El Canario, Don Domingo Correa, Don Antonio Pereyra da Terra, Don Juan Jackson, el inglés que confió en las tierras del Pago y tantos otros que llegaron después, dejando estirpes que se prolongan hasta nuestros tiempos. Fueron hombres comunes, héroes desconocidos sin monumentos de bronce ni sus nombres son recordados en lugares históricos o puntos geográficos. Pero en Mansavillagra, entre algunas otras, hay dos antiquísimas edificaciones, verdaderos monumentos que, sin haberlo éllos imaginado, los propios héroes se los levantaron hace más de cien años.

Uno es la vieja azotea de muros de piedra, con una pieza o "mirador" de planta alta, construida por Don Hipólito Fernández muy cerca de la costa del Mansavillagra, al este del puente del ferrocarril, en la que vivió su hijo Don Domingo Fernández Figueredo hasta que falleció en 1913 y luego su nieto Don José Fernández, esposo de Doña Sara López, hasta hace apenas unos 15 o 20 años.

La otra es la también centenaria casa de azotea de una planta, línea sencilla, también de muros de piedra y techos de ladrillos sostenidos por sólidos tirantes de madera de urunday, construída por nuestro tatarabuelo Don Eusebio Borges, talvez allá por 1850, muy cerca del arroyo Sauce de Mansavillagra y del actual puente carretero a Sarandí del Yí, en el extremo norte de los campos que pertenecían a Don Antonio Rodríguez.

Esas hoy vetustas edificaciones podrán haber sido ya abandonadas y el tiempo implacable las irá destruyendo poco a poco... pero ojalá quede siempre algún vestigio de sus muros legendarios como testimonio permanente de la fe que depositaron en el Pago sus primeros pobladores, cuyos nombres no deberán ser olvidados.

COMPRAS DE TIERRAS POR LOS POBLADORES

Ya anotamos que Don Juan Francisco García de Zúñiga, dueño en 1777 de casi la mitad de la superficie de lo que hoy es nuestro departamento de Florida, falleció en febrero de 1815, y según el historiador Fermín T. Huertas Berro, la repartición de las tierras entre sus herederos se habría efectuado en noviembre de 1822. (2)

En los protocolos del escribano Don Salvador Tort, que actuó en Montevideo desde 1825 hasta 1843, actualmente bajo custodia del Tribunal de

Apelaciones de lo Civil de Primer Turno, están las copias de las escrituras de compra por los primeros pobladores de las tierras situadas sobre ambas márgenes del arroyo Mansavillagra. En estos apuntes tomamos solamente las que corresponden a los campos que cubren toda su costa sur, hasta la del norte de Timote, o sea las "36 leguas cuadradas" adquiridas por Don Juan Jackson en 1830, y las de las tierras de la margen norte del Mansavillagra, desde la desembocadura del arroyo Sauce de Mansavillagra hasta sus nacientes en la cuchilla del Rosario y costas del arroyo Illescas; es decir, la superficie que abarca nuestra 6ª Sección Judicial de Florida, establecida en 538,4 kilómetros, equivalente a unos 65 mil cuadras cuadradas.

Según indican las escrituras, los campos del sur del Mansavillagra fueron heredados por Don Tomás, Don Javier, Don José Luis y Doña Juana García de Zúñiga Warness, y los del norte, hasta limitar en el Sauce de Mansavillagra, zona conocida entonces por "Chacras del Colorado", correspondieron a Don José Estanislao, Don Zenón y Doña María Gregoria García de Zúñiga Warness, siete de los quince hijos del hogar de Don Juan Francisco García de Zúñiga y Doña Francisca Warness.

En julio de 1830 encontramos en los protocolos del escribano Tort, la copia del compromiso de compra-venta con Don Juan Jackson por los campos del sur del Mansavillagra y un mes después la pertinente escritura. A partir del año 1835 comienzan a aparecer las que correspondieron a las compras de tierras en las "Chacras del Colorado" por los primeros pobladores de la zona de nuestro Pago.

Las escrituras que abajo transcribimos en sus datos sustanciales, incluyendo el campo del padre de Don Isidoro Izquierdo cuyo documento no aparece pero cuyo origen hemos podido establecer casi con certeza, totalizan 55.134 cuadras cuadradas. La diferencia aproximada de 10 mil cuadras, con la superficie total de nuestra 6ª Sección Judicial, creemos corresponde a la fracción de unas 2 mil cuadras que comprenden la zona de tierras que ocupan las poblaciones de Chilcas y Chingolas y campos hoy pertenecientes a "Estancias Methol S. A." cuya escritura original tampoco pudimos encontrar, como asimismo otras fracciones de la zona de Illescas cuyas escrituras no tomamos por ser imprecisos los límites de los respectivos campos, entre las que se encuentra una a nombre de Don Antonio Sebastián Pereyra, de fecha 23 de julio de 1839, otra de Don Domingo Martínez, del 1º de agosto de 1835, y otra a nombre de Don Juan Francisco Pereyra de Terra, del año 1837, cuya fecha exacta no poseemos.

* * *

TEXTO DE LAS ESCRITURAS

De los ya citados protocolos del escribano Tort transcribimos a continuación, por orden cronológico, la parte sustancial de cada escritura y a simple título de información familiar agregamos al pie de cada uno de los textos, las referencias que poseemos sobre algunos descendientes de aque-

llos primeros pobladores de hace más de 130 años, que desde 1913 a 1933 fueron alumnos de Doña Sara López de Fernández en la Escuela Rural Nº 43.

Por las mismas razones de curiosidad familiar mencionamos asimismo a otros vecinos y ex-vecinos de Mansavillagra, que también pertenecen a las estirpes de aquellos valientes que adquirieron tierras y se radicaron en el Pago poco después del año 1830.

Nos adelantamos a pedir disculpas por inevitables omisiones o errores, que por obvios motivos se deben a deficiencias de información en una materia tan compleja como las ramas genealógicas.

DON JUAN JACKSON

"13 de julio de 1830. — COMPROMISO DE COMPRA-VENTA. Javier García de Zúñiga, como apoderado de sus hermanos Tomás, José Luis y Juana García de Zúñiga. se comprometen vender a Don JUAN JACKSON y "entezaron ambos" la suma de mil trescientos veintiún pesos, cuatro reales y tres cuartillas, por el premio del cuatro por ciento sobre la cantidad de treinta y tres mil cuarenta pesos, en que el expresado Javier García de Zúñiga declaró haber vendido al referido Juan Jackson, un campo situado entre los arroyos de Mancevillagra, Timote, río Yí y Cuchilla Grande, con los anexos entre Timote, Cuchilla Grande y la línea divisoria de los terrenos de los herederos del finado Don Melchor de Viana, que según la mensura recientemente practicada comprende cuarenta y una y tres décimas partes de leguas cuadradas de seis mil varas castellanas cada una, como consta en el expediente seguido para el amojonamiento y deslinde ante el Juez de lo Civil."

"15 de agosto de 1830. — ESCRITURA. Javier García de Zúñiga, en representación y como apoderado de sus hermanos Tomás García de Zúñiga, Barón de Calera, residente en la corte del Brasil, y Don José Luis y Doña Juana García de Zúñiga, da en venta y enagenación perpetua a Don JUAN JACKSON, un campo que los hermanos nombrados heredaron de su finado padre, situado entre los arroyos Mancevillagra y Timote, el río Yí y la Cuchilla Grande, con el anexo de la población antigua de la estancia de Don Melchor de Viana, que comprende unas treinta y seis leguas cuadradas más o menos, al precio de 800 pesos la legua importando todo la suma de 28.800 pesos. Los vendedores ceden gratuitamente las poblaciones, yeguadas y mulada alzada, obligándose a pagar al comprador desde la fecha del contrato celebrado ante testigos el 6 de octubre de 1825, todos los arrendamientos que se recaudaren de los individuos que con consentimiento estuvieren poblados en los campos.

* * *

Don Juan Jackson fue el primer propietario de las tierras que se afincó definitivamente en Mansavillagra. De la estirpe familiar que originó nos ocupamos en el capítulo "Dos familias de Mansavillagra".

DON DOMINGO CORREA

"1º de agosto de 1835. — ESCRITURA. Ante mí, escribano Salvador Tort. Don José Estanislao García de Zúñiga y Don Zenón García de Zúñiga, éste en representación de su hermana María Gregoria, mediante poder extendido en la ciudad de Buenos Aires por el escribano Narciso de Franzuaga el 24 de setiembre de 1829,

dan en venta y enagenación perpetua a Don DOMINGO CORREA, una fracción de campo de 5.400 cuadras al precio de 1875 pesos la suerte, el que linda por el Norte con Antonio Sebastián Pereyra, por el Sur con Manuel Antonio Pereira, por el Este con la Cuchilla Grande y por el Oeste con José Presa."

* * *

No hubo alumnos de ese apellido en las clases de Doña Sara López de Fernández ni conocimos vecinos originarios de su estirpe. Hay referencias de que el Sr. Correa era hijo o familiar cercano del "Comendador" Domingo Faustino Correa, multimillonario brasileño, con extensas tierras en Rocha, que no tuvo herederos y sería pariente de los Pereyra da Terra.

DON JOSE PRESA

"20 de julio de 1836. — ESCRITURA. Ante mí, escribano Salvador Tort, Don José Estanislao García de Zúñiga y Don Zenón García de Zúñiga, éste en representación de su hermana María Gregoria, mediante poder extendido en la ciudad de Buenos Aires por el escribano Narciso de Franzuaga el 24 de setiembre de 1829, dan en venta y enagenación perpetua a Don JOSE PRESA o quien su derecho en esta escritura represente, un campo de dos y media suertes de estancia (6.750 cuadras), por el precio de 4.687 pesos y cuatro reales en moneda de plata usual y corriente. Este campo se deslinda: al Norte las puntas del arroyo Sauce, al Noreste la Cuchilla del Rosario, al Este Don Domingo Correa, al Sur el arroyo Arrayan y al Oeste Don Quintin Sanz."

* * *

Los numerosos alumnos de apellido Presa y la mayoría de los Olivera que asistimos a las clases de Doña Sara López de Fernández, provenimos de la estirpe de Don José Presa.

Cuando este poblador se instaló en Mansavillagra, en 1836, ya tenía hijos mayores de edad; uno de ellos fue Don Calixto Presa que alrededor de 1840 casó con Doña Melchora Britos y de ese hogar, entre otros hijos nació en 1842, Doña Estefana Presa Britos. Esta casó en 1859 con Don Antonio Olivera y fueron los padres de Don Venancio Olivera Presa, que el 7 de abril de 1881 contrajo enlace en la "Capilla del Carmen" con Doña Carmen Salaberry Borges, de cuyo hogar nació el 24 de enero de 1889 nuestra madre Doña Carmen Olivera Salaberry. De lo expuesto se desprende que Don José Presa era el abuelo de nuestra bisabuela Doña Estefana Presa de Olivera, por lo que quien esto escribe vendría a ser "chozno" de aquel primer poblador del Pago.

Tanto Don José Presa como Don Antonio Olivera eran oriundos de Rocha y como respetuoso homenaje de recuerdo para nuestro antecesor familiar en 5º grado, anotamos que en la página 217 del libro "De las vaquerías al alambrado", aparece un curioso documento fechado el 6 de marzo de 1824, por el que un grupo de hacendados se dirigieron al "Sr. Alcalde del Partido de Rocha", protestando enérgicamente contra "el gran-

de desfalco que se experimenta con el perjudicial y pernicioso uso y costumbre de las botas de vaca o toro". Se deduce de tal documento que en aquellos tiempos, quien necesitaba un par de botas no hacía más que "tirar un vacuno al suelo" —propio o ajeno— y con el cuero de las patas tenía pronto el calzado. En ese documento, exhumado por Don Aníbal Barrios Pintos de los archivos del Juzgado Letrado de Rocha, aquellos hacendados denuncian que "aparte de los animales que les roban y los que devoran los perros cimarrones, las pérdidas de cada vecino se calculaban en 30 reses por mes y los perjuicios que en conjunto experimentaban por las matanzas clandestinas para la fabricación de botas, superaban los veinte mil vacunos por año". En ese documento aparece precisamente la firma de Don José Presa.

DON QUINTIN SANZ

"27 de julio de 1836. — ESCRITURA. Ante mí, escribano Salvador Tort, Don José Estanislao García de Zúñiga y Don Zenón García de Zúñiga, éste en representación de su hermana María Gregoria, mediante poder extendido en la ciudad de Buenos Aires por el escribano Narciso de Franzuaga el 24 de setiembre de 1829, dan en venta y enagenación perpetua a Don QUINTIN SANZ o quien su derecho en esta escritura represente, un terreno compuesto de una suerte de campo que linda por el Norte con el arroyo Sauce, por el Este con Don José Presa, por el Sureste con el arroyo Arrayan y por el Oeste con Don Hipólito Fernández. El precio de esta venta es de 1.875 pesos."

* * *

No tenemos ninguna referencia sobre descendientes de este comprador de tierras del Pago, ignorando si llegó a poblarlas.

DON HIPOLITO FERNANDEZ

"14 de setiembre de 1836. — ESCRITURA. Ante mí, escribano Salvador Tort, Don José Estanislao García de Zúñiga y Don Zenón García de Zúñiga, éste en representación de su hermana Doña María Gregoria, mediante poder extendido en la ciudad de Buenos Aires el 24 de setiembre de 1829 por el escribano Narciso de Franzuaga, dan en venta y enagenación perpetua a Don HIPOLITO FERNANDEZ o quien su derecho en esta escritura represente, un terreno de dos suertes de campo (5.400 cuadras), por el precio de 3.750 pesos, que por su valor de novecientos sesenta centavos de real el patacón, los vendedores han recibido en esta especie y a su entera satisfacción. Este campo se deslinda: al Norte el arroyo Sauce, al Sur los arroyos Arrayan y Mancevillagra, al Este Don Quintín Sanz y al Oeste Don Juan Gregorio Mena." (*)

* * *

(*) El Sr. Mena sería arrendatario o simple ocupante puesto que esa fracción lindera fue después vendida por los mismos hermanos García de Zúñiga a Don Antonio Rodríguez, según escritura del 27 de abril de 1838 que transcribimos más adelante.

Don Hipólito Fernández era el abuelo paterno de Don José Fernández, que años después de fallecer su esposa Doña Adela Núñez, casó en segundas nupcias con nuestra maestra Doña Sara López Albornoz.

A la estirpe de Don Hipólito pertenecen numerosos alumnos de ésta, entre otros Don Juan Ramón y el Dr. Juan Angel Borche Núñez, María Berta y Domingo Fernández Núñez, los Goday Fernández, los Peinado Fernández, los Rossi Fernández y los Núñez Goday, entre éstos el agrimensor José Pedro Núñez Goday, siendo también bisnietos de aquel primer poblador el escribano José Francisco Arriada Fernández y sus hermanas, hijos de Don José Arriada.

DON MANUEL ANTONIO PEREIRA

'12 de diciembre de 1836. — ESCRITURA. Ante mí, escribano Salvador Tort, Don José Estanislao García de Zúñiga y Don Zenón García de Zúñiga, éste en representación de su hermana María Gregoria, mediante poder extendido en la ciudad de Buenos Aires el 24 de setiembre de 1829 por el escribano Narciso de Franzuaga, dan en venta y enagenación perpetua a don MANUEL ANTONIO PEREIRA o quien su derecho en esta escritura represente, un campo compuesto de nueve suertes de estancia de media legua de frente por legua y media de fondo (24.300 cuadras) que se limita: al Este la Cuchilla Grande, al Suroeste el arroyo Mancevillagra y al Noroeste el arroyo Arrayán desde su barra hasta las puntas del mismo Arrayán. El precio de esta venta es de 16.875 pesos fuertes.'

* * *

Descienden de Don Manuel Antonio Pereira algunos alumnos de apellido Izquierdo, Pizzorno y Peinado, siendo bisnieto Don Eloy Gregorio Pereira Huertas y tataranieta la Dra. Elvira Pereira López, todos asistentes a las clases de Doña Sara López de Fernández.

Sin llegar a documentos probatorios se puede asegurar que Don Manuel Antonio Pereira era familiar cercano de Don Antonio Pereira, poderoso terrateniente de fines del siglo XVIII, padre del ex-presidente de la República Don Gabriel Antonio Pereira Villagrán, heredero único de aquella enorme fortuna.

La similitud de nombres y el hecho de que Don Manuel Antonio Pereira dispusiera en 1836 de la elevada suma de 16.875 pesos fuertes con que adquirió las 9 suertes de campo, respaldan lo afirmado. Además, por amable información de Don Federico Peinado, conocido barraquero de Montevideo oriundo de nuestro Pago, sabemos que su abuela Doña Balbina Pereira de Peinado, nieta de Don Manuel A. Pereira, mantenía relaciones de amistad familiar con Doña Dolores Pereira de Rossell y Rius, nieta del ex-presidente Pereira.

Respecto al linaje familiar de los Pereira es de señalar que Don Gabriel Antonio Pereira Villagrán tenía doble vinculación de parentezco con el Gral. José Gervasio Artigas.

Una, porque su madre Doña María Villagrán Artigas era hija del hogar de Don José Villagrán y Doña Francisca Artigas, siendo ésta hija de Don Esteban Artigas, hermano de Don Martín José Artigas, padre del Prócer. Es decir, la abuela del ex-presidente Pereira era prima hermana del Gral. José G. Artigas.

El otro vínculo familiar, indirecto, provenía de que el Gral. Artigas, luego de fallecer su primera esposa Doña Isabel Sánchez en 1792, contrajo segundo matrimonio en 1805 con Doña Rosalía Villagrán Artigas, hermana de Doña María, la madre del ex-presidente Pereira.

En homenaje cordial a la brillante alumna de la Escuela Nº 49, Dra. Elvira Pereira López que hoy ejerce su profesión de médica en la ciudad de San Jacinto, destacaremos su curioso linaje familiar.

Su padre, nuestro amigo Don Pablo Pereira Huertas, es hijo de Don Bonifacio Pereira, nieto de Don Manuel Antonio Pereira, y de Doña Benita Huertas, nieta de Don Pedro Huertas que el año 1826 casó con Doña Ana Saravia Dutra hermana de Don Francisco Saravia Dutra (a) Don Chico Saravia que fue el padre a su vez de los generales Gumersindo, Basilisio y Aparicio Saravia, de Chiquito Saravia, héroe caído en Arbolito, de Mariano y Pancho Saravia, también famosos guerreros, aparte de los siete restantes vástagos que alegraron el primer matrimonio y los otros seis de la segunda unión, que completan los 19 hijos de uno y otro sexo que prolongan la estirpe del bravo Don Chico.

Por otra rama genealógica, Don Fermín Remigio Huertas Saravia, tío de Doña Benita Huertas, formó su hogar con Doña Práxedes Rosa Berro Bustamante, hija del ex-presidente Bernardo Prudencio Berro, siendo ese hogar el origen de la estirpe de los Huertas Berro, apellido del ilustre historiador y amigo Don Fermín I. Huertas Berro, a cuya magnífica y documentada bibliografía familiar debemos estos datos. (3)

Surge de lo expuesto que nuestra estimada amiga Dra. Pereira López tiene parentezco, directo o indirecto, con el Gral. Artigas, con los ex-presidentes Gabriel A. Pereira y Bernardo P. Berro, con los seis famosos guerreros de apellido Saravia ya nombrados y con el historiador Huertas Berro.

DON ANTONIO PEREYRA DA TERRA

"23 de enero de 1837. — ESCRITURA. Ante mí, escribano Salvador Tort, Don José Estanislao García de Zúñiga y Don Zenón García de Zúñiga, éste en repretación de su hermana María Gregoria, mediante poder extendido en la ciudad de Buenos Aires por el escribano Narciso de Franzuaga el 24 de setiembre de 1829, dan en venta y enagenación perpetua a Don ANTONIO PEREYRA DA TERRA, una suerte de campo al precio de 1.875 pesos, que linda: al Norte y Noroeste con el arroyo Sauce, al Sureste con campos de su hijo Juan Francisco Pereyra da Terra y por el Oeste con campos de Mancevillagra." (*)

(*) Así dice la escritura, sin otra aclaración sobre este lindero. Puede haber sido el campo del padre de Don Isidoro Izquierdo o algún otro cuya adjudicación no estaba determinada y la mención "de Mancevillagra" tal vez se refiriera a tierras de la zona del arroyo de ese nombre.

En las clases de Doña Sara López de Fernández no hubo alumnos de este apellido, pero pudo haberlos que fueran descendientes por línea materna de aquel primer poblador ya que en Mansavillagra son numerosos los vecinos de apellido Pereyra, con "y". Sabemos que a la estirpe de los "da Terra" pertenecía el Dr. José Ladislao Terra (que se suprimió la partícula "da"), célebre financista uruguayo que fue ministro del presidente Santos, quien era el padre del Dr. Gabriel Terra, presidente de la República desde 1931 a 1938. También conocemos referencias de que los Terra eran parientes del "Comendador" Domingo Faustino Correa, el multimillonario mencionado anteriormente.

DOÑA MARIA JOAQUINA DE OLIVERA

"27 de abril de 1838. — ESCRITURA. Ante mí, escribano Salvador Tort, Don José Estanislao García de Zuñiga y Don Zenón García de Zuñiga, éste en representación de su hermana María Gregoria, mediante poder extendido en la ciudad de Buenos Aires por el escribano Narciso de Franzuaga el 24 de setiembre de 1829, dan en venta y enagenación perpetua a Doña MARIA JOAQUINA DE OLIVERA 1.350 cuadras de campo por el precio de 937 pesos cuatro reales, el que se limita: al Este con Antonio Rodríguez, al Oeste con Matías Cayetano y arroyo Sauce de Mancevillagra y al Sur con el arroyo Mancevillagra."

* * *

No tenemos referencias sobre quienes pudieron ser los descendientes de esta propietaria si los hubo, ni de que haya pertenecido a nuestra familia. Don Antonio Olivera, esposo de nuestra bisabuela Estefana Presa de Olivera, según nuestros informes era oriundo de Rocha y no tenemos antecedentes de que aquella compradora haya sido su madre.

DON ANTONIO RODRIGUEZ

"27 de abril de 1838. — ESCRITURA. Ante mí, escribano Salvador Tort, Don José Estanislao García de Zúñiga y Don Zenón García de Zuñiga, éste en representación de su hermana María Gregoria, mediante poder extendido en la ciudad de Buenos Aires por el escribano Narciso de Franzuaga el 24 de setiembre de 1829, dan en venta y enagenación perpetua a Don ANTONIO RODRIGUEZ o quien su derecho en esta escritura represente, una fracción de 3.834 cuadras de campo que lindan: al Sureste con Don Hipólito Fernández, al Suroeste con el arroyo Mancevillagra, al Norte el arroyo Sauce de Mansavillagra y al Oeste con Doña María Joaquina de Olivera. El precio, según el boleto de pago de los "derechos de alcabala" que ascendieron a 106 pesos, cuatro reales y 84 centésimos, fue de 2.662 pesos y cuatro reales."

Este primer poblador llegó al país alrededor de 1825 integrando el grupo de unas treinta familias de agricultores oriundos de las Islas Canarias; de ahí el nombre de "Antonio el Canario" con que figura en algún documento.

Entre esas familias vino la de Don Eusebio Borges (nuestra tatarabuelo), y otro hermano cuyo nombre ignoramos, pero sí sabemos que éste era mi-

litar, que vino al frente de las 30 familias canarias y que llegó con un hijo de 5 años de edad, de nombre Nicasio, que en el andar del tiempo sería el renombrado general Nicasio Borges, abuelo materno del Gral. Aviador Tydeo Larre Borges a cuya amabilidad debemos estas informaciones.

El único hijo de Don Antonio fue Don Luciano Rodriguez, que casó con Doña Francisca Borges, hija de Don Eusebio Borges, y de aquel hogar nacieron Luciano, Isidro y Francisca Anita Rodriguez Borges.

Don Luciano Rodriguez Borges casó con Doña Graciana Algaré y fueron los padres de Higinio, Luciano, Rodolfo y José Rodriguez Algaré y varias hermanas, ocupando aquellos hasta 1930 casi la totalidad de los campos originalmente de su bisabuelo.

Don Isidro Rodriguez Borges mantuvo unión con doña Juliana Pinela y de esa unión hubo varios hijos, entre ellos Doña Vicenta Pinela de Olivera, que mencionamos en el capítulo sobre Martín Aquino.

Doña Francisca Anita Rodriguez Borges casó con Don Sixto Viña, siendo los padres de Doña Isidora (Lola) Viña Rodriguez de cuyo hogar con Don Cirilo Igurrola nacieron Doña Delia Igurrola Viña de Britos y Dicifredo, Diotilde, Etelvino y Dorita Igurrola Viña, vecinos actuales de Mansavillagra y residentes en campos que provienen de la heredad de su tatarabuelo Don Antonio Rodriguez.

Don Eusebio Borges fue nuestro tatarabuelo porque era el padre de Doña Gabina Borges, casada con el vasco francés Don Esteban Salaberry, de cuyo hogar entre otros hijos nació el 18 de julio de 1861, Doña Carmen Salaberry Borges de Olivera, nuestra abuela materna según explicamos al referirnos a los descendientes de Don José Presa.

Como curiosidad acotamos que en los archivos del Banco Hipotecario del Uruguay hay un plano del año 1878 donde el campo ya figura a nombre de "Sucesión de Luciano Rodriguez" (padre de Luciano Rodriguez Borges), en el que aparece marcada la vieja casa aún existente al norte del arroyo Sarandí como la "Antigua Azotea de Don Eusebio Borges", lo que nos induce a creer que esa centenaria edificación puede haber sido levantada por Don Eusebio Borges, tatarabuelo de los Igurrola Viña, los Salaberry y nuestro.

DON ISIDORO IZQUIERDO

No aparece en los protocolos del escribano Salvador Tort la escritura del campo de Don ISIDORO IZQUIERDO, que según referencias éste habría heredado de su padre cuyo nombre no hemos logrado conocer con certeza aunque presumimos se trate de un jefe militar de los ejércitos del Gral. José Rondeau, llamado JOAQUIN IZQUIERDO.

Esa fracción está perfectamente delineada en el plano del año 1878 existente en el Banco Hipotecario, a nombre de "Sucesores de Isidoro Izquierdo" cuyos límites son: por el norte el arroyo Sauce de Mansavillagra, por el oeste Don Antonio Rodriguez, por el sur Don Hipólito Fernández y por el este el lindero puede haber sido Don Antonio Pereyra da Terra según

los datos que ofrece la escritura del 23 de enero de 1837, ya transcripta, y la aclaración que damos al pie de la misma.

Según referencias que hemos obtenido de Don Vicente Izquierdo Puente, antiguo vecino de Mansavillagra hoy residente en Montevideo, hijo de Don Vicente Izquierdo Figueredo y nieto de Don Isidoro Izquierdo, la citada fracción compuesta de "una suerte de campo" (2.700 cuadras), le fue cedida a su bisabuelo, cuyo nombre no recuerda, por "un Virrey" al que había servido como "oficial ayudante" durante muchos años, en retribución de servicios militares.

El Sr. Izquierdo Puente recuerda asimismo antiguas referencias según las cuales el "virrey" habría expresado a su bisabuelo "que eligiera y se tomara la extensión de campo que creyera necesaria", a lo que aquél le respondió que "le bastaba con una suerte de estancia dado que tenía un hijo sólo (Don Isidoro Izquierdo) y por lo tanto no necesitaba más".

El hecho de que esa fracción de campo haya sido cedida en las condiciones apuntadas explica por qué el escribano Tort no extendió la escritura como a los demás compradores. Sin duda la cesión se efectuó mediante otra clase de documento y por otro escribano.

Respecto al nombre del padre de Don Isidoro Izquierdo, pese a nuestras consultas a varios de sus descendientes no hemos podido obtenerlo; acudimos por tanto a presunciones basadas en antiguos documentos.

Revisando el Archivo Artigas encontramos que en las tropas de la vanguardia del ejército del Gral. Rondeau, vencedor del mariscal Gaspar de Vigodet en la batalla del Cerrito el 31 de diciembre de 1812, venía un "teniente Joaquín Izquierdo". Como se sabe, algunos años después el Gral. José Rondeau fue "Gobernador provisorio" del Uruguay desde diciembre de 1828 hasta abril de 1830 en que fue suplantado por el Gral. Juan Antonio Lavalleja. (4)

Es posible que aquel teniente Joaquín Izquierdo que combatió en el Cerrito en 1812, fuera el mismo que en 1830 era "oficial ayudante" del Gobernador José Rondeau, y al abandonar éste su alto cargo quiso retribuir los servicios militares de su eficiente colaborador de varios años, y a tales efectos intercedió ante los García de Zúñiga para que éstos le cedieran una buena fracción de campo. Don Joaquín Izquierdo la aceptó y la tomó pensando en asegurar el porvenir de su hijo Isidoro sin imaginar o prever que al hogar feliz de éste con Doña Francisca Figueredo, Dios enviaría diez espléndidos herederos.

Creemos además que el padre de Don Isidoro Izquierdo, al recibir el campo de Mansavillagra era hombre de alguna edad, pues su hijo se casó con Doña Francisca Figueredo, hermana de Doña Isabel Figueredo la esposa de Don Hipólito Fernández y éste sería yá un hombre de más de veinte años, puesto que estuvo en condiciones de firmar la escritura por la compra de su campo el 14 de setiembre de 1836. Deducimos de lo expuesto que Don Isidoro y Don Hipólito, concuñados, eran personas más o menos de la misma edad.

Por otra parte, Don Estanislao Izquierdo Figueredo, citado en la introducción de estos apuntes e hijo de Don Isidoro, nació el año 1842 y entre sus 9 hermanos y hermanas hubo algunos mayores que él, lo que confirmaría que este último era en 1836 un hombre mayor de edad.

Surge pues, que si Don Isidoro tenía ya más de 20 años en 1836, su padre Don Joaquín Izquierdo sería en esa época un hombre de alrededor de 50 o más años de edad, todo lo cual nos refirma en la convicción de que Don Joaquín Izquierdo, teniente de la vanguardia del Gral. José Rondeau en 1812 era el mismo que luego fue su "oficial ayudante" cuando Rondeau desempeñó el cargo de "Gobernador" del Uruguay desde 1828 a 1830.

En cuanto al título de "virrey" citado en sus referencias por nuestro amable informante Sr. Izquierdo Puente creemos provenga de una antigua y explicable confusión con el de "gobernador" que era en realidad el del alto cargo que desempeñó el Gral. Rondeau.

Y algo que vá en amable homenaje para un descendiente que lleva el mismo apellido de aquel buen militar de la Independencia que recibió esa "suerte de campo" en mérito a sus servicios a la patria: nuestro amigo Don Ruben Eugenio Izquierdo Martínez, no sólo ha conservado la fracción heredada hace cerca de cien años por su abuelo Don Zoilo Izquierdo Figueredo sobre el Sauce de Mansavillagra, en el extremo norte del campo original, sino que ha venido adquiriendo otras hasta ser propietario de una fracción del extremo sur, sobre la carretera, precisamente donde según el plano de 1878 debe estar el "mojón" marcando la línea lindera de los campos de Don Hipólito Fernández con los de Don Isidoro Izquierdo.

* * *

Los numerosos alumnos de apellido Izquierdo que asistieron a las clases de Doña Sara López de Fernández provienen de la estirpe familiar del padre de Don Isidoro Izquierdo.

CAPITULO VI

MANSAVILLAGRA EN LA GESTA ARTIGUISTA

UNA "PARTIDA TRANQUILIZADORA"

En la obra editada por la Comisión Nacional Archivo Artigas, con la documentación histórica de nuestro Prócer, sólo en una oportunidad aparece el nombre de Mansavillagra. Es en el tomo VII, páginas 77 y siguientes, donde se transcribe el "diario" llevado por el jefe militar de una "partida tranquilizadora" que el gobernador mariscal Gaspar de Vigodet mandó a recorrer nuestra campaña, al promediar el año 1812, mientras Artigas, luego del Exodo de diciembre de 1811, estaba acampado en Ayuí rodeado del pueblo oriental que lo había seguido. (1)

La "Historia Patria" de H. D. se refiere a dicha "partida tranquilizadora" y dice:

"Deseoso de extinguir en el país la semilla revolucionaria, Vigodet se entregó a la razón a repugnantes medidas de rigor. So pretexto de perseguir a los bandoleros, mandó al campo a una cuadrilla de 30 hombres, a la que dio el brillante título de "Partida Tranquilizadora", cuyo jefe, sobre todo, cometió tales atentados que merecería el nombre de salteador, si no le viniera mejor el de asesino." (2)

Según el referido "diario", la "partida" inició su diabólica recorrida en Montevideo, el 3 de mayo de 1812, finalizando su marcha el 25 de agosto en "Las Víboras", lugar muy nombrado en aquellos tiempos, ubicado en la desembocadura del río Uruguay, al sur de Nueva Palmira.

Por ser muy extenso no reproducimos el relato de los 115 días que contiene el "diario", pero ofreceremos una síntesis cronológica del curioso documento hasta el día 3 de junio de 1812 en que llegó próximo a Illescas, luego el "diario" íntegro desde el 4 al 9 y después una breve referencia hasta el final.

El texto del "diario" comienza:

"MAYO 3 - 1812. — A las 10 de la mañana salimos de la Guardia del Cordon y fuimos a comer a lo del difunto Castro, en Toledo, yendo a hacer noche en la estancia de Artigas, en el Sauce, donde hice carnear a la gente y determiné esperar las carretas de N. Anusi, que me condujera las municiones y algunas armas."

Sigue después la cotidiana descripción: el día 5 llegó a San Ramón, el 9 a Minas, el 14 a Rocha, cruzó después el arroyo India Muerta el 18, pasó por Aiguá el 23, cruzó el río Cebollatí por el "paso de Las Piedras" el 25 y el 29 de mayo dice que llegó "a lo del Cordobés", que sin duda debe ser el arroyo de ese nombre.

En el curso del relato sobresalen las referencias a "los caballos cansados" y a los "cuatreros" pero no dice que la "partida" haya podido capturar a nadie.

El 1º de junio anota que está en la "costa de Illescas" donde acampa y dice: "despaché varias partidas en busca de caballos y ladrones" y el día 3 el jefe anota en su 'diario": "me llegaron bomberos que me informan que los ladrones estaban en una isla de la sierra del "Olimar".

Aquí comenzamos la transcripción textual que dice:

"JUNIO 4 - 1812. — A las cuatro llegué al puesto de las Cuentas, de Da. Margarita Viana (*), y tuve noticias que la partida tuvo que avanzar la isla por haber sido sentidos unos malhechores de cuyo avance resultó aprehender a 10 ladrones habiéndose escapado dos. El cabeza principal hacía cuatro días que faltaba con un indio baqueano llamado Tapani; mas cayeron el segundo y tercero.

"A las cuatro y media de la tarde me condujeron los presos a darle puesto con tres peones de Pereira (**), que estaban forzados, a los que le dí la libertad pues fueron los guías para poder prender a los ladrones.

"JUNIO 5. — Habiéndome hecho cargo de los principales delitos de todos, encontré de necesidad pasar por las armas al segundo y tercer cabeza, llamados Matías Gamarra y Juan Fulgencio Tabárez, como al inglés desertor dos veces con una muerte en Santa Lucía y ladrón de peones llamado Julian Aroy, y Juan Reynoso de mucho nombre en esta campaña por estos hechos; para lo que mandé formar toda la partida y gente de caballada y habiéndoles impuesto por el Rey pena de vida a los que pidieran gracia, mandé nombrar una escolta de diez y seis hombres a cargo del sargento Vicente Sáez con la que hice marchar los reos al patíbulo, que era un palenque de caballos, y se les pasó por las armas, habiéndose después mandado quitar las cabezas para dejarlas la primera en la Cuchilla Grande en el camino real de Cerro Largo, la segunda en el paso de Illescas, la tercera en Casupá y la cuarta en San Ramón, lugar donde los dichos habían hecho sus hazañas.

"El resto de los cadáveres fue enterrado cristianamente.

"Acabo de mandar una partida a revisar la isla por segunda vez; es que se escapó uno a pie, aunque tiene más de media legua.

"Los seis presos que han quedado se llaman, José Villasante, Juan Andrés Valdés, Itario Suárez, José María Valiente, Andrés Chauni y Francisco Sosa. A las tres llegó la partida, la que habiendo registrado bien la isla no encontró novedad;

(*) Doña Margarita Viana hubo de heredar esos campos de su padre, el Mariscal José Joaquín de Viana, primer Gobernador de Montevideo, que se había casado alrededor de 1760 con Doña Francisca de Alzáybar, heredera a su vez de su tío el poderoso terrateniente Francisco de Alzaybar, uno de los fundadores de Montevideo Hermana de Da. Margarita fue Doña Francisca Viana, madre de los hermanos Oribe, según ya explicamos en capítulo anterior.

(**) Se refiere sin duda a Don Antonio Pereira, propietario de enormes extensiones de campos al norte del arroyo Monzón y en Durazno, que después heredó su único hijo Don Gabriel Antonio Pereira, presidente de la República en 1856.

y me puse en camino por la cuchilla Grande, en la que paré en la casa abandonada de los Sosas y mandé clavar un horcón para dejar pendiente una cabeza.

"JUNIO 6. — Salí de la estancia de Sosa y a menos de un cuarto de legua encontré el horcón clavado en el que dejé la cabeza pendiente del segundo caudillo; y llegué a la costa de Illescas a las dos de la tarde, en donde determiné parar a causa que más adelante no había ni monte ni casa sino a distancia de cinco leguas, la que no podía cumplir y hacer carnear a la gente como también descansar la caballada.

"A aquella hora mandé al cabo García a la estancia de Don Juan Francisco García (de Zúñiga?), que dista de este lugar dos leguas para que condujese al capataz por haber sido el soplón de los ladrones y haberme engañado.

"A las 4 llegó el capataz preso, Juan Vicente Lencina, al que los ladrones delataron y se confirmaron. Se me han quedado cansados 4 caballos.

"JUNIO 7. — Salimos de Illescas a las 8 de la mañana, quedando la cabeza del ladrón Reynoso pendiente de un sauce que está en el paso real, al que hice limpiar para que se hiciera más visible. Caminé todo el día a causa de tener llovizna y no me daba paso el Santa Lucía (Chico) y estar muy mala la caballada. A las 7 llegamos a la estancia de Milán, de Don Juan Francisco García (otra del mismo antes citado?). Se me quedaron cansados 25 caballos. Sin más novedad. En este día encontré la partida de don Gabriel Rodríguez, antes de llegar al primer paso del MANSEVILLAGA, al que le dije se mantuviera entre Olimares y Yí, por si tenía alguna noticia de los ladrones Cabrera y Tapani, lo que puso en ejecución poniéndose en camino para aquellos lados.

"JUNIO 8. — Salí de la estancia de Milan y vine a hacer noche al otro lado del Santa Lucía (Chico), en lo del comisionado Don Ramón Reyna, en donde determiné parar con el fin de despachar los presos, y dejar una cabeza colgada en las inmediaciones del paso real.

"JUNIO 9. — Despaché al cabo Ganon con 7 hombres y seis presos y determiné seguir a San Ramón a parar en casa de Don Juan Amuti y dejar otra cabeza en aquel paso. A las tres llegué a dicha casa y mandé colgar la cabeza en el paso real de San Ramón."

Según el "diario" el jefe y su partida permanecieron desde esta fecha hasta el 20 de junio de 1812 en San Ramón. En el texto de este día figura algo que vale la pena transcribir y es el siguiente "bando":

"Toda persona que produzca expresiones denigrantes para el Gobierno de S. M. y su digno Jefe siendo el mayor número mujeres atrevidas que fiadas en lo preferido de su sexo les parece tienen alguna particular libertad para expresarse de cualquier modo, MANDO Y ORDENO se proceda a su inmediata aprehensión de dichas personas, tratándolas como "arreos" del Estado, para que este Jefe disponga lo que sea de su superior agrado."

Después de esta última fecha la "partida tranquilizadora" prosiguió su marcha por zonas de San José y Colonia finalizando el "diario" el 25 de agosto de 1812 en que anota que llegaron a "Las Víboras", en Colonia. La firma del documento dice: "D. N. N., Capitán de Infantería y Comandante de la Partida", no figurando el nombre completo de aquel "personaje" perverso y diabólico al grado máximo.

Cerramos este triste capítulo sobre la "Partida Tranquilizadora" con un respetuoso recuerdo de homenaje para aquellos buenos criollos vilmente mutilados, cuyas dos cabezas aún llevaba en su poder aquel jefe criminal cuando cruzó por Mansavillagra el 7 de junio de 1812.

CAPITULO VII

UN INSTANTE DE EMOCION HISTORICA

DOÑA BERNARDINA Y DON FRUTOS

En la mañana del martes 17 de enero de 1854, un lugar en campo abierto y bajo el cielo azul de Mansavillagra se convirtió en inmenso anfiteatro, mudo y triste, de un instante dramático: el del encuentro de Doña Bernardina Fragoso con el cadáver aún tibio de su esposo, el general Fructuoso Rivera.

Con ese motivo, luego de conocerse las circunstancias en que había fallecido aquel héroe, en el humilde ranchito de Bartolo Silva y sólo atendido por su asistente y unos buenos soldados que lo acompañaban, junto a la congoja pública consiguiente el nombre de Mansavillagra estuvo en boca de todo el pueblo, en instancias muy especiales para los sentimientos patrióticos de los orientales.

La República era todavía muy joven, llevaba apenas 24 años de constituida legalmente. El pueblo ya veneraba a los héroes de la Independencia, con la felicidad de poder verlos porque muchos aún vivían; pero el correr del tiempo con sus leyes inexorables había ya comenzado a llevárselos al Descanso Eterno.

Artigas, hacía tres años que con sus 86 de edad y 30 de ostracismo, Dios se lo había llevado y sus restos gloriosos todavía descansaban en la hermosa tierra del Paraguay.

Lavalleja, el Jefe de los Treinta y Tres Orientales, no hacía aún tres meses que con sus 69 años de edad había caído fulminado por un síncope a las 4 de la tarde del sábado 22 de octubre de 1853, en momentos en que firmaba documentos en su despacho de la Casa de Gobierno, entonces en la Plaza Zabala, como integrante del Triunvirato que formaba con los generales Rivera y Flores.

Ahora se había ido para siempre Fructuoso Rivera, el de Rincón, Sarandí, Las Misiones y cien batallas más, también a los 69 años de edad, precisamente en momentos en que después de un inexplicable destierro de más de seis años, todo el pueblo oriental lo esperaba para ofrendarle una justiciera reparación histórica, colocándolo en la primera Magistratura de

la Nación junto a su "compadre" Lavalleja, tan amigos en los fogones de Artigas, que el 21 de octubre de 1817 cuando el Padre Francisco R. Oubiña bendijo en la iglesia de San Fernando de la Florida el casamiento del vencedor de Sarandí con Anita Monterroso, el capitán Fructuoso Rivera actuó como "personero" por obligada ausencia del novio. (1)

Y en lugar de ver llegar al Gral. Rivera cabalgando su flete, que a lo mejor era de la estampa de aquel zaino llamado "Rabioso" que montara en Palmar, ahora venía tan sólo su helada envoltura física, cubierta, sí, con la enseña de la patria, pero sin el alma ni el espíritu invencible del héroe.

De los tres grandes capitanes de Artigas en la Gesta Emancipadora, ahora sólo quedaba uno: Manuel Oribe, en el retiro glorioso de su quinta del Paso Molino, que Dios también vino a llevárselo a las 2 de la mañana del jueves 12 de noviembre de 1857, a los 65 años de edad.

Por todo ello, la muerte de una figura gloriosa como el Gral. Rivera, en las tristes circunstancias en que ocurrió, despertó un sentimiento de muy honda congoja, que sólo sería capaz de expresar Don Francisco Acuña de Figueroa, autor de la letra del Himno Patrio, en el vibrante poema que —conforme a costumbre de la época— improvisó al despedir los restos del ilustre muerto.

FALLECIMIENTO DEL Gral. FRUCTUOSO RIVERA

El Gral. Rivera había sido desterrado del país en octubre de 1847 por el gobierno presidido por Don Joaquín Suárez en los momentos críticos de la Guerra Grande. (2)

Pudo regresar al país después de celebrada la paz del 8 de octubre de 1851, pero no lo hizo y quién sabe cuáles fueron los motivos.

Sin embargo, uno de éllos puede haber sido el que se percibe a través de una carta que el 30 de julio de 1852 le dirigió a su esposa Doña Bernardina Fragoso de Rivera, en la que refiriéndose a la imposibilidad de su regreso al país, le decía: "Yo siento tener que decirte, que tendré que demorarme algún tiempo, bien a mi pesar, porque no puedo ni debo retirarme de esta corte (el Brasil), sino cuando haya pagado lo que debo. Con los 3.000 pesos que me mandaste, pagué los gastos de alimentos, casa en que vivo, etc.; así es que mientras tanto no consiga obtener más recursos para en un día pagar lo que debo, iré limitándome al día. De consiguiente, no me será posible regresar ya al país de mi nacimiento". (3)

Producido el motín militar del 18 de julio de 1853 y la renuncia del presidente Juan Francisco Giró, el 23 de setiembre del mismo año quedó constituido el Gobierno Provisorio integrado por los generales Fructuoso Rivera, Juan Antonio Lavalleja y Venancio Flores, denominado "Triunvirato".

Lavalleja y Flores ocuparon sus puestos, pero Rivera por hallarse enfermo postergó su regreso, adelantándose al viaje su esposa a efectos de arreglar alojamiento, etc. Sintiéndose ya mejor de sus males, en los pri-

meros días de enero de 1854 el Gral. Rivera emprendió su viaje a Montevideo desde la localidad de Yaguarón, a caballo o posiblemente en carruaje, pero al llegar cerca de Melo su salud se atrasó debiendo guardar cama con urgencia lo que hizo en el modesto ranchito de Don Bartolo Silva, sobre la costa del arroyo Conventos, y allí falleció el viernes 13 de enero según informó aquel día el Cnel. Brígido Silveira por nota que transcribimos:

"Exmo. Señor Comandante General de Campaña:
"Don Venancio Flores:
"Hoy, a las 6 y 10 minutos de la mañana, dejó de existir el señor Brigadier General, primer miembro del Gobierno de la República, don Fructuoso Rivera, bajo las órdenes inmediatas de quién me hallaba; y estando las fuerzas que tengo el honor de mandar, a la disposición del Gobierno, me dirijo a V. E. para que disponga de ellas, ordenándome lo que tenga que hacer a fin de llenar mi deber.
"Conventos, 13 de enero de 1854. (firmado) Brígido Silveira." (4)

Resulta evidente que cuando el Gral. Rivera empeoró, su custodia militar envió un "chasque" urgente a Montevideo, siendo ante ese aviso que Doña Bernardina, su valiente esposa, emprendió de inmediato un apresurado viaje en la esperanza de llegar a tiempo para atenderlo, sin imaginar la infausta sorpresa que la esperaba al llegar a Mansavillagra como puede observarse por el relato que ofrecemos en seguida.

DESCRIPCION DEL ENCUENTRO EN MANSAVILLAGRA

Transcribimos del diario "El Comercio del Plata", Nº 2374, del sábado 21 de enero de 1854:

"Hemos oído pormenores muy tocantes de la manera cómo eran conducidos a la capital los restos del general Rivera.

"Sabido es que su señora esposa salió de esta ciudad en la tarde del domingo 15 en compañía de los coroneles Labandera y Freire, del Dr. Muñoz y otras personas llevando además una escolta que el Gobierno puso a su disposición.

"Desde la hora de la salida (las 2 y media de la tarde), hasta la mañana del 17, la comitiva había marchado unas 40 leguas, hallándose en uno de las gajos del arroyo Mansevillagra.

"A esa altura y siempre en marcha se divisó una fuerza de caballería en camino hacia Montevideo. Con esa fuerza venía un carruaje. Un momento después ya no quedó duda de lo que ese carruaje contenía porque venía cubierto todo él de negro.

"Delante del carruaje venían cuatro lanceros, dos a los costados y detrás el resto de la fuerza. Toda élla venía también de luto.

"Al acercarse al coche en que iba Da. Bernardina F. de Rivera, se oyó un grito de aquella fuerza: ¡El General ha muerto!

"Es imposible describir la escena que siguió después. La escolta que acompañaba a la Sra. viuda ignoraba que el General estuviese tan gravemente enfermo; creía que iba a traerlo a Montevideo; así fue pues de terrible la impresión que ocasionó en esos fieles soldados el espectáculo que veían.

"En cuanto a la Sra., ya se comprende lo que pasaría por su alma en ese momento.

"El cadáver del General había sido perfectamente acomodado en Cerro Largo; fue puesto sin ropas en una gran caja de hoja de lata, la cual se llenó luego de alcohol concentrado, ajustando con algodón los extremos; esta caja soldada fue

metida en otra de madera que se cerró herméticamente, y así fue el cadáver colocado en el carruaje.

"Este esmerado cuidado ha hecho que el cadáver se conservase sin descomposición.

"Desde Mansevillagra continuó el convoy para Montevideo, poniéndose en marcha en la mañana del 18, llegando a la Unión en la tarde del 19." (5)

CEREMONIAS DEL SEPELIO

Mediante las crónicas de los diarios "El Nacional" y "El Comercio del Plata", de la época, damos una síntesis descriptiva de la ceremonia del sepelio y los homenajes póstumos tributados al Gral. Rivera.

Según ya vimos, el pequeño cortejo que venía de Mansavillagra llegó en la tardecita del jueves 19 de enero a la Unión y esa noche el cuerpo fue velado en la Iglesia de San Agustín, la misma donde años después serían depositados los restos del Gral. Manuel Oribe, en la que están al presente.

A las 7 horas del viernes 20, el cortejo partió desde la Unión, escoltado por la misma guardia militar de 30 soldados (*) que había acompañado los restos del Gral. Rivera desde Melo y Mansavillagra, marchando por el "camino Gral. Artigas" (como denominara el gobierno del Gral. Oribe a la actual avenida 8 de Octubre), hasta la "plaza de Cagancha" a partir de donde se apostaron las tropas que le rendían honores, comandadas por el Gral. César Díaz. Siguió después por la "calle del 18 de Julio" llegando al domicilio del extinto en la "calle del Rincón" a las 8 de la mañana. (6)

Los miembros del Poder Ejecutivo llegaron a la casa a las 11, pronunciándose allí los discursos póstumos por el presidente de la Corte de Justicia Dr. Francisco Araucho, el Gral. Venancio Flores, miembro del "Triunvirato" y el Gral. José María Paz. Luego Don Francisco Acuña de Figueroa improvisó los siguientes versos:

El ilustre Campeón de nuestro suelo
ya dejó de existir: la Parca fiera
ha sumido la Patria en triste duelo
hundiendo en el sepulcro al General Rivera.

Su nombre prestigioso era el consuelo,
era el astro feliz de nuestra esfera
y hasta en la tumba misma sus despojos
parecieran vivir a nuestros ojos.

(*) Según referencias que alguna vez leímos, la escolta que acompañó los restos del Gral. Rivera fue comandada por el capitán Manduca Carabajal, cuyo nombre verdadero era Manuel de Brun Carbajal, padre de Manduquiña Carabajal, caudillo "colorado" en 1897.

Los pueblos que grandioso lo aclamaban
en la guerra y en la paz, con suerte varia,
al salir a su encuentro ¡hoy sólo hallaron
su cadáver... su pompa funeraria!

El ostracismo y sus virtudes le afianzaron
mas renombre y grandeza extraordinaria;
tal es el héroe que hoy la tumba encierra.
¿Quién tan grande como él... Nadie en la Tierra! (7)

Terminados los discursos, un numeroso cortejo fúnebre a cuyo frente, junto al ataúd, en lugar de Doña Bernardina Fragoso de Rivera y a expreso pedido de ésta iba el Dr. Enrique Muñoz, partió desde la casa en la calle Rincón hacia la Catedral. El féretro fue llevado a pulso, portándolo a la derecha el Gral. Anacleto Medina y a la izquierda el Gral. José Mª Paz y luego el Jefe de la Escuadra argentina almirante José Muratori y los coroneles Manuel Freire, Velazco, Pozzolo, Acosta, Espinosa, Dupui, Tajes y Labandera, yerno del muerto por ser esposo de una hija adoptiva del Gral. Rivera. Llegados a la Iglesia Matriz el cuerpo fue depositado en el sepulcro expresamente abierto junto al del Gral. Juan Antonio Lavalleja, construido tres meses antes en el muro de la nave derecha, donde ambos descansan actualmente. (8)

La ceremonia finalizó pasadas las 2 de la tarde, luego de la cual los familiares y amigos íntimos del Gral. Rivera recibieron los saludos de pésame en la casa del extinto, sirviéndose un refrigerio conforme a las costumbres de la época, según describe la pormenorizada crónica de "El Nacional" del 21 de enero de 1854.

CAPITULO VIII

LA ESTACION MANSAVILLAGRA

INAUGURACION EN 1891

La Estación Mansavillagra fue inaugurada oficialmente el lunes 18 de mayo de 1891 con un tren de pasajeros que partió ese día desde Toledo a las 8:55 horas y llegó a Mansavillagra a las 3:26 de la tarde. Esta información la confirmamos con el diario "El Ferrocarril" de aquella fecha que en una breve nota dice:

"Desde hoy ha quedado habilitada al Servicio Público la nueva línea férrea hasta la Estación Mansevillagra, en la extensión a Nico Pérez, haciéndose el servicio de pasajeros, cargas, encomiendas, equipajes y telégrafo."

En otra página del mismo diario aparecen los horarios de trenes y allí se establece:

Salidas		*Llegadas*	
De Toledo	8:55	A Mansavillagra	3:26 de la tarde
" Mansavillagra	8:10	" Toledo	2:38 de la tarde

Los trenes de pasajeros partían para Mansavillagra, lunes, miércoles y viernes y regresaban los martes, jueves y sábados.

Podrá observarse que mientras el periodista de "El Ferrocarril" anotó "Mansevillagra" en el horario de trenes figura "Mansavillagra".

El predio donde se instaló el edificio de la Estación, galpones, zona de estacionamiento, corrales y embarcadero de ganado fue adquirido por la empresa inglesa "Ferrocarril Central del Uruguay" a Don Juan Etcheverrigaray, según escritura Nº 126 archivada en A. F. E.

Según información que amablemente nos proporcionó Don Alfredo Etcheverrigaray, hijo de Don Juan, ese predio está dentro de los campos adquiridos en 1836 por Don Hipólito Fernández y corresponde a la fracción que luego heredó uno de sus hijos, Don Vicente Fernández Figueredo, quien la vendió poco después de 1880 a Don Juan Etcheverrigaray.

TRANSFORMACION DEL PAGO

Como ocurría en todos los puntos del país donde llegaba lo que entonces era el más moderno, rápido y puntual medio de locomoción, el ferrocarril originó una beneficiosa transformación en el ambiente de soledad de nuestro Pago.

Hasta ese momento el medio de transporte de pasajeros y correspondencia con Montevideo eran aquellas legendarias "Diligencias" que en los viajes a la Capital demoraban dos y tres días, siempre que fuera bueno el estado del tiempo, de las sendas y los caminos de tierra, de los "pasos" y "picadas" en ríos y arroyos, y bueno también el estado de los equinos que las tiraban, que a lo largo de las "cuarenta leguas" debían ser relevados varias veces.

Las cargas de mercaderías y frutos se transportaban en carretas de bueyes, que en los viajes a Montevideo tardaban 8 y 10 días luchando con similares dificultades que las "Diligencias". Para la transmisión de noticias y comunicaciones urgentes no había otro medio que el "chasque" a lomo de caballo, que un buen jinete con buena reserva de fletes quizá hiciera las "cuarenta leguas" marchando las 24 horas del día.

El ferrocarril vino a eliminar todos esos problemas y el telégrafo que simultáneamente se instaló permitió que las comunicaciones urgentes llegaran en minutos.

A partir de mayo de 1891 hubo en Mansavillagra un extraordinario movimiento de pasajeros y cargas provenientes de localidades y zonas rurales del noreste de Florida, de Durazno, Cerro Largo, Treinta y Tres y del noroeste de Lavalleja, llegando asimismo los hacendados de esos lugares para embarcar sus ganados hacia Montevideo.

Se instalaron varios comercios: el de Don Juan Etcheverrigaray, el de los Naranja y Don Angel Borche, Don Jaime Goday fue de los primeros en abrir su modesto almacén y su herrería, Don Benito Martínez tuvo el suyo donde además elaboraba pan para la venta, las tierras se valorizaron y aquel pago antes triste y solitario se transformó rápidamente en un lugar alegre y progresista.

LAS POBLACIONES VECINAS

El ferrocarril a Mansavillagra facilitó también el desarrollo de las entonces modestas poblaciones de Sarandí del Yí, Capilla del Sauce, Chilcas y otras.

Sarandí del Yí fue creada por efecto de dos leyes de distinta época, ambas patrocinadas y promulgadas por Don Bernardo Prudencio Berro que sin duda insistió en su feliz iniciativa por conocer perfectamente la zona del antiquísimo "Paso del Rey" sobre el río Yí hasta donde habrá llegado muchas veces allá por 1828 cuando tenía su estancia en Mansavillagra, siendo aún muy joven.

Primero fue la ley Nº 331 del 6 de julio de 1853 firmada por Don Bernardo P. Berro en ejercicio interino de la presidencia de la República por

ausencia del titular Don Juan Fco. Giró, que dispuso se creara un pueblo en "las confluencias de los arroyos Sarandí y Cañas del Río Negro".

Sin haberse concretado lo dispuesto en la anterior y siendo ya presidente constitucional, el mismo Sr. Berro promulgó la ley Nº 695 del 22 de julio de 1861 cuya parte dispositiva decía:

"Artículo 1c — Autorízase al P. E. para que mande crear entre los arroyos Molles, Paso del Rey y Malbajar, el pueblo que con la denominación de Sarandí se mandó crear por la ley del 6 de julio de 1853 en las confluencias de los arroyos Sarandí y Las Cañas del Río Negro." (1)

Tampoco pudo concretarse este nuevo proyecto debido a que el país ardió en la revolución "Cruzada Libertadora".

Años después, el Dr. Elías Regules, médico residente en la zona, (padre del Dr. Elías Regules, nuestro gran poeta criollo nacido allí en 1861 y también médico) siendo diputado por Durazno presentó a la Cámara con fecha 7 de marzo de 1868 otro proyecto de ley disponiendo que el pueblo se levantara de inmediato con el nombre de "Gral. Flores", propuesta que no tuvo andamiento.

Finalmente en 1875, Doña Dolores Vidal de Pereira, viuda del ex-presidente Gabriel A. Pereira que fue propietario de enormes extensiones de campo en Durazno, elevó al gobierno un escrito en el que planteaba "la necesidad de reunir en un centro urbano la enorme cantidad de agregados que hay en los campos y la falta de garantías tanto individuales como de la propiedad", proponiendo la instalación del pueblo proyectado "a costa de su propio peculio personal". Y fue ante este planteamiento que en enero de 1876 el agrimensor Don Demetrio Islas realizó el deslinde y mensura de los solares marcándolos con "mojones de palo de coronilla pintados de negro". (2)

Las edificaciones comenzaron a levantarse y la incipiente población creció con el nombre oficial de "Sarandí" pero la tradición siempre le reconoció el de "Sarandí del Yí", progresando rápidamente a patir de 1891 cuando el ferrocarril a Mansavillagra facilitó sus comunicaciones con Montevideo.

La ley del 13 de junio de 1906, previo un emotivo informe del Dr. Elías Regules, el poeta y entonces diputado, en el que expresó: "ese es el lugar donde llegué al mundo en 1861!", le reconoció como Villa "Sarandí del Yí" y la ley Nº 12.308 del 26 de agosto de 1956 le acordó la categoría de Ciudad. Según el Censo de 1963, la ciudad de "Sarandí del Yí" tenía unas 1800 viviendas y una población superior a los 6 mil habitantes.

El 26 de setiembre de 1934 llegó el primer ferrocarril a Sarandí del Yí, inaugurando el ramal que va desde Florida cruzando por "Montecoral" —nombre que honra merecidamente las figuras de dos grandes vecinos, Don Pelegrino y Don Leopoldo (Polo) Montecoral—, muy cerca de Chilcas y de Chingolas y después por Capilla del Sauce, y a partir de entonces esas localidades tuvieron un medio directo de comunicaciones con la Capital.

Pero aquel fue un día triste para Mansavillagra porque perdió de golpe la alegría del movimiento que durante 43 años le venía de aquellas zonas.

Respecto a "Capilla del Sauce", por ley Nº 7718 del 26 de mayo de 1924 se le otorgó la categoría de Pueblo con aquella misma denominación. Al discutirse esta ley en el Senado, presidido entonces por el Dr. Gabriel Terra, estuvo en debate una iniciativa planteada ante el Concejo Departamental de Florida, en 1920, por el concejal Sr. Ignacio B. Sierra, proponiendo que en lugar de Capilla del Sauce o del Carmen con que indistintamente se conocía, se le diera el nombre de "Pueblo Artigas", pero la propuesta no tuvo andamiento por haberse acordado antes esa honrosa denominación a la ciudad de San Eugenio, capital del departamento de Artigas.

Mediante la ley Nº 12298 del 5 de julio de 1956 —dictada en oportunidad de celebrarse el centenario de la creación del departamento de Florida— fue declarada, finalmente, Villa "Capilla del Sauce".

No hemos encontrado ninguna disposición gubernamental que le asigne el nombre de "Sauce del Yi" con que figura —evidentemente por error— en muchos documentos, la Guía Telefónica de U.T.E. e incluso en la carta geográfica de origen oficial y militar, con la que confeccionamos el pequeño mapa de las zonas adyacentes a Mansavillagra, que agregamos al final de este libro.

Sobre la época precisa de su fundación, por amable información de los Sres. Carlos Gregorio y Tomás Esteban Rodríguez, nacidos y criados en Capilla del Sauce, hoy residentes en Montevideo, hemos sabido que esa bella localidad —siempre recordada porque allí descansan para siempre tantos seres queridos y familiares de vecinos de nuestro Mansavillagra— seguramente es bastante más antigua que la ciudad de Sarandí del Yí.

En efecto, la población habría comenzado a formarse antes de 1860 alrededor de un pequeño oratorio levantado en homenaje a la Virgen del Carmen por un hacendado del lugar y bisabuelo de nuestros informantes, Don Tomás Rodríguez, oratorio que entonces se conocía por la "Capilla del Carmen". Su fundador había reservado además un predio para "Campo Santo", que sería donde hoy está el cementerio y los Sres. Rodríguez han visto allí lápidas que datan del año 1870.

Por otra parte, el Juzgado de Paz de la 7ª sección de Florida, creado por decreto del 7 de julio de 1879, citado más abajo, sabemos que se instaló allí, porque el acta del casamiento de nuestros abuelos maternos efectuado el 7 de abril de 1881, que hemos tenido a la vista, se firmó en "Capilla del Carmen".

El año 1898, Don Juan Ventura Rodríguez, que había nacido allí en 1857, hijo de Don Tomás y abuelo de nuestros informantes, realizó el fraccionamiento de solares donando el predio para la actual plaza pública, los terrenos donde está la iglesia, el colegio, la comisaría y otros predios para ampliar el cementerio que entonces ya existía desde hacía más de 30 años.

El Censo de 1963 asignó a "Capilla del Sauce", 205 viviendas y una población cercana a los mil habitantes.

No hemos encontrado disposiciones oficiales respecto a "Chilcas", "Las Chingolas" y otros centros poblados cercanos a Mansavillagra, pero según referencias de antiguos vecinos, las dos primeras comenzaron a formarse después de 1880. El Censo de 1963 asignó 33 viviendas a Chilcas y 35 a Las Chingolas.

NUESTRA 6ª SECCION JUDICIAL

La zona de nuestro Pago de Mansavillagra está dentro de la 6ª sección de Florida, la que fue creada por un decreto del P. E. de fecha 7 de julio de 1879, firmado por el entonces presidente constitucional Cnel. Lorenzo Latorre y su Ministro de Gobierno Don José Ma. Montero, mediante el cual el departamento fue dividido en 12 secciones judiciales.

Los límites de la 6ª sección, luego de una aclaración que sobre tales límites se hizo por otro decreto del 11 de mayo de 1881, firmado por el presidente interino Dr. Francisco A. Vidal y su ministro Gral. Máximo Santos, se establecieron como sigue: por el norte el arroyo Sauce de Mansavillagra (el primitivo decreto dice "Sauce de Arriba"), desde su desembocadura en el Mansavillagra hasta sus nacientes y una línea recta hasta la cañada de Pedrera; por el noreste el arroyo Illescas desde Pedrera hasta sus orígenes en la Cuchilla Grande; por el este la Cuchilla Grande hasta las nacientes del arroyo Mansavillagra y por el suroeste el nombrado arroyo hasta la desembocadura del Sauce de Mansavillagra.

La superficie total de la 6ª sección es de 538,4 kilómetros cuadrados y el Censo del año 1963 estableció que en la misma había 344 viviendas con 1.102 habitantes de los cuales 621 hombres y 481 mujeres.

CAPITULO IX

EL COMBATE DE MANSAVILLAGRA

BREVE COMENTARIO

El combate de Mansavillagra efectuado el 14 de enero de 1904 entre las fuerzas gubernistas comandadas por el general Justino Muniz y el ejército revolucionario del general Aparicio Saravia, fue el episodio histórico de mayor trascendencia ocurrido en el suelo de nuestro Pago.

No corrió allí mucha sangre ni fue muy elevado el número de orientales caídos para siempre, como ocurriría después en Fray Marcos, Paso del Parque del Daymán, Tupambaé, Masoller y otras batallas de la cruenta guerra civil de 1904, pero el enfrentamiento de los bandos tradicionales en Mansavillagra tuvo sin embargo proyecciones muy singulares en el ámbito histórico de nuestras sucesivas luchas fratricidas a través de 72 largos años corridos hasta entonces desde el levantamiento de los Charrúas en mayo de 1832.

Ante todo, Mansavillagra representó el "acto inaugural", diríamos, de la que habría de ser —felizmente— la última de nuestras disputas armadas con sacrificio de millares de vidas.

Fue en Mansavillagra donde se enfrentaron por primera vez los ejércitos orientales de las dos divisas tradicionales con un poderío en número, en armamento, en organización técnica y en entusiasmo, como sin duda jamás habían podido exhibir. En organización y armamento, el que comandaba Muniz; en número y en entusiasmo el que comandaba Saravia, caudillo que en ese momento estaba en la cumbre de su prestigio popular.

En Mansavillagra, además, se colocaron por primera vez, frente a frente, dos circunstanciales corrientes ideológicas en ese momento personificadas en dos orientales, ambos de 48 años de edad, destinados a perpetuarse en el bronce eterno de nuestra historia:

Una representada por Don José Batlle y Ordóñez, el gran estadista siempre discutido por sus ideales políticos, pero indiscutido en el plano de las conquistas sociales logradas por el Uruguay en los 30 años en que aquel gran hombre tuvo influencia en los gobiernos de nuestro país.

La otra, representada por el Gral. Aparicio Saravia, el héroe inmolado en Masoller, caudillo revolucionario inigualado, símbolo del desinterés,

del patriotismo y de los ideales de una patria organizada en la igualdad de derechos para todos los orientales.

Todos esos factores imponderables estuvieron en juego en Mansavillagra, gravitando en el medio ambiente de aquel tibio jueves 14 de enero, como habrá "pesado" también la fuerza histórica de una tradición sangrienta y heroica de 72 años de guerras entre hermanos.

Por todo eso, antes de ir a los pormenores y detalles del combate de Mansavillagra, creemos de interés ofrecer una breve reseña histórica de los hechos más salientes de nuestras dilatadas luchas internas; relatos, frases históricas y otros factores que a nuestro juicio le dieron al episodio de Mansavillagra ciertas características diferentes y muy singular proyección frente a otros hechos de guerra más sangrientos, más importantes y más trascendentes ocurridos a lo largo de esos 72 años de luchas cuya síntesis pasamos a dar en seguida.

SETENTA Y DOS AÑOS DE LUCHAS PREVIAS

Comprimimos en lo posible esta reseña histórica de los 72 años de nuestras luchas internas: guerras civiles, revoluciones, sublevaciones, levantamientos militares y civiles, insurrecciones, invasiones, cuartelazos, motines, "barullos" y demás calificativos que en su momento sirvieron para denominar cada acción de fuerza en el dilatado lapso transcurrido desde 1832 hasta el año 1904.

Constituída legalmente la República en 1830, nuestras disputas internas comenzaron con la sublevación de los Charrúas orientales de Bella Unión en mayo de 1832, reprimida por el presidente Fructuoso Rivera mediante una fueza militar comandada por su sobrino, Cnel. Bernabé Rivera. Este desbarató la sublevación y expulsó a los Charrúas de la tierra oriental que era también la de éllos, pero al preciò de su vida en el combate de Yacaré Cururú, acción que relatamos en el capítulo "Primeros habitantes de Mansavillagra".

Apenas dos meses después, en julio de 1832 estalló una revolución encabezada por los generales Eugenio Garzón y Juan Antonio Lavalleja, vencidos en el combate de Tupambaé el 18 de setiembre del mismo año; en febrero de 1833 invadió el país, por Cerro Largo, el argentino Manuel de Olazábal, siendo rechazado y en marzo de 1834 nuevamente se levantó el Gral. Lavalleja, esta vez derrotado por el Cnel. Anacleto Medina en el paso de "Perico Flaco" sobre el Río Negro.

En junio de 1834 nueva invasión por Cerro Largo del coronel Manuel Lavalleja, determinó que el presidente Gral. Rivera delegara sus funciones en el titular del Senado, Don Carlos Anaya, en octubre del mismo año, para salir a campaña con su ejército, y en ese ambiente de insurrección interna fue elegido presidente por la Asamblea General el Gral. Manuel Oribe, que asumió el gobierno el 1º de marzo de 1835.

El 13 de abril del mismo año el presidente Oribe decretó la amnist'a general manteniendo al Gral. Rivera en sus funciones de Comandante Ge-

neral de la campaña, procurando sin duda una pacificación entre los orientales... que lamentablemente tardaría aún cerca de 70 años en llegar. (1)

SE CREAN LAS "DIVISAS"

El 16 de julio de 1836, el Gral. Fructuoso Rivera con la colaboración del general argentino Juan Lavalle (el bravo lancero al que Yamandú Rodríguez evocó en su poema "La Carga de Arbolito"), fueron los que iniciaron la revolución contra el gobierno del Gral. Oribe.

Dos meses después, el 19 de setiembre de 1836, se enfrentaron ambas fuerzas en la célebre batalla del arroyo de "La Carpintería", afluente del río Negro, en Durazno, hoy casi totalmente desaparecido bajo el lago de la represa de Rincón del Bonete: el ejército revolucionario comandado por los generales Fructuoso Rivera y Juan Lavalle y el del gobierno por los generales Juan Antonio Lavalleja e Ignacio Oribe, hermano 3 años menor que el Presidente.

Fue en aquella histórica batalla cuando se pusieron en uso por primera vez las que serían después tradicionales divisas "blanca" y "colorada", esos queridos símbolos partidarios de los orientales que subsisten todavía —y Dios ha de querer que subsistan por muchos años— siempre que sea, como hasta hoy, para defender y mantener el estado de derecho, asegurar la paz y conservar la libertad que disfrutamos en este suelo charrúa, precisamente desde la gesta de 1904 cuyos mojones sangrientos están en Mansavillagra y en Masoller.

El uso de la divisa blanca por sus adictos fue impuesto por el gobierno del presidente Oribe por expreso decreto de fecha 10 de agosto de 1836, que además de la firma del Presidente llevó la de su Ministro de Gobierno, Don Francisco Llambí, del de Guerra, Gral. Pedro Lenguas y del de Hacienda, Don Juan Ma. Pérez. El histórico texto —que se publicó en gran recuadro y en letra especial en el diario "El Universal" del jueves 11 de agosto de 1836 —en uno de sus "considerandos" decía con la cruda elocuencia de aquellos tiempos que "...todos los soldados y funcionarios del Estado... deben llevar un signo que los distinga de éstos (los revolucionarios del Gral. Rivera) y de los hipócritas débiles que no se atreven a manifestarlo en la decisión y en la elevación que caracteriza a los verdaderos hijos de la Patria." Luego viene la parte sustancial del decreto que dice:

"Artículo 1º — Todos los jefes, oficiales y tropa del ejército de línea, los guardias nacionales de caballería, las partidas afectadas a la policía y todos los empleados públicos de los departamentos de campaña usarán en el sombrero una cinta blanca con el lema "Defensores de las leyes".

El general Rivera, jefe de la revolución, de inmediato adoptó también sus providencias, sin duda para evitar confusiones a los suyos en los 'entreveros" de los combates y el libro "Historia Patria" de H. D., tomo II, página 33, nos dice al respecto:

"A su turno, el general Rivera dispuso que las tropas de su mando usaran divisa celeste; pero como el sol y el aire desvanecían este color transformándolo en blanco, lo que habría impedido distinguir en cualquier momento a los "riveristas" de los "oribistas", la víspera de la batalla de Carpintería, o pocos días antes, ordenó aquel caudillo a sus divisiones que del forro colorado de sus ponchos cortasen tiras y se las colocasen en sus sombreros, en reemplazo del descolorido cintillo celeste." (2)

SIGUEN PELEANDO RIVERA Y ORIBE

Después de Carpintería continuó la guerra civil con la célebre batalla del arroyo Yucutujá, afluente del río Cuareim, el 22 de octubre de 1837, otro combate en la costa del río Yí cerca de Durazno, hasta que los dos ejércitos volvieron a encontrarse en la sangrienta batalla de Palmar, en Paysandú, el viernes 15 de junio de 1838, que por coincidencia tenía cada uno los mismos jefes que en Capintería: Ignacio Oribe y Lavalleja al frente de la fuerza gubernista y Rivera y Lavalle al mando de los revolucionarios.

Del libro "Batalla de Palmar" del Gral. José Luciano Martínez, historiador contemporáneo fallecido en 1962, transcribimos este hermoso relato:

"Rivera, con algo más de cincuenta años, pero que sentía entonces todos los sueños de la primera juventud de soldado brillante, montaba un caballo zaino colorado llamado "Rabioso", marca de los Peláez, de San José. Vestía con sombrero negro de paño. divisa punzó, saco negro, pantalón ancho tipo francés, bota alta, espuela de plata y oro y su tradicional látigo de trenza. Lo acompañaban sus ayudantes, el Asesor y Auditor del Ejército D. Andrés Lamas, el clarín de órdenes y una escolta de lanceros.

"Gregorio Castro que, en la hora del encuentro, permanecía a pocos pasos de su General y que por ser soldado de su escolta no le perdía detalle a su Jefe, nos decía una vez, casi octogenario ya: Nunca lo vi más entero que ese día. Echó pie a tierra un momento, me dió la rienda de su caballo, y se apartó pocos metros a hablar con el general Lavalle. Tenía un semblante alegre, golpeaba la bota con su látigo, y después le indicaba con su mano derecha el rumbo sobre el cual debía avanzar Anacleto Medina, en el movimiento envolvente ordenado. El general Rivera volvió a montar, llamó al clarín y, con voz vibrante díjole: ¡Tocá a la carga! y avanzó al galope sobre el centro de la línea.

"Eran las tres de la tarde. Se emprendió el ataque casi simultáneamente por ambas fuerzas, ataque por necesidad, violento, encarnizado, tenaz. Hubo una sola voz de mando: ¡a la carga!, un solo rumor: la siniestra trepidación del suelo por las caballerías, una sola claridad: el resplandor de las lanzas, el torbellino de los sables y el llamear de las bayonetas...

"Ignacio Oribe se acercó a su infantería y revoloteando el sombrero les gritó: ¡Viva el Gobierno!, ¡Viva el Ejército!

"Era aquello un lujo de valentía. Nadie superó a nadie, porque para tales Colorados, se necesitaban tales Blancos."

El mismo libro señala después, que en "Palmar" combatieron 3.500 hombres, quedando 800 en el campo entre muertos y heridos, que dio un porcentaje de 23,5 por ciento, agregando que el índice sangriento que le siguió en la historia de nuestras guerras civiles, fue el de la batalla de Tupambaé, los días 22 y 23 de junio de 1904, que alcanzó al 13 por ciento,

dado que cayeron 1.750 muertos y heridos sobre un total de 13.900 combatientes orientales de ambos bandos. (3)

Triunfante la revolución y producida la renuncia del presidente Oribe el 25 de octubre de 1838, aceptada por el Senado que presidía Don Gabriel Antonio Pereira, el 1º de noviembre entró Rivera en Montevideo ocupando la Presidencia de la República siendo luego confirmado por la vía constitucional el 1º de marzo de 1839.

RIVERA FRENTE A ROSAS

Apena asumió la Presidencia, el 10 de marzo de 1839 el general Rivera le declaró la guerra a Juan Manuel de Rosas, dictador argentino.

En junio de ese mismo año invadió nuestro país, por el Salto, un poderoso ejército rosista mandado por el general Pascual Echagüe y al cabo de unos meses se produjo el choque con las fuerzas del general Rivera en las costas del arroyo Cagancha, en San José, el 29 de diciembre de 1839. De este sangriento combate también encontramos una vibrante descripción que parcialmente transcribimos:

"Poco después de las 10 de la mañana el general Rivera, que recorría las filas montado en un soberbio caballo, llevando como única arma de combate su látigo de trenza, dio la señal de empezar la acción. Los bizarros escuadrones orientales, despreciando el fuego enemigo, cargaron impávidos, acaudillados por sus invencibles jefes.

"Anacleto Medina y Angel Núñez llevaron formidables cargas de caballería, que fueron resistidas al principio, pero que dieron por resultado final arrojar deshecha, fuera de combate, a la caballería que mandaba el entrerriano Urquiza.

"En otro lugar del campo chocan otros jinetes: de un lado esta Venancio Flores, del otro Servando Gómez; ambos son orientales y por eso la lucha es más porfiada: catorce cargas llevaron los jinetes de Gómez y catorce veces fueron rechazados." (4)

El "entrerriano Urquiza" que se menciona en el relato, es el general Justo José de Urquiza, que en Cagancha peleaba a favor de Rosas y varios años después se convirtió en el propio destructor de las fuerzas del mismo Juan Manuel de Rosas en la batalla de Caseros, el 3 de febrero de 1852, estando al frente del "ejército grande" de 28 mil hombres formado por soldados argentinos, brasileños y orientales, estos últimos comandados por el general César Días. (5)

GUERRA GRANDE Y SITIO GRANDE

Según las versiones históricas más generalizadas, el sangriento y largo período de la "Guerra Grande" transcurrió desde el 1º de noviembre de 1838 en que el Gral. Rivera entró con sus tropas a Montevideo, seis días después de la renuncia del presidente Oribe, hasta el 8 de octubre de 1851 en que se firmó el célebre tratado de paz, con intervención del Gral. Urquiza en representación del gobierno de la "Defensa" y el Gral. Oribe en nom-

bre del suyo, cuya consigna sustancial estaba en el texto del artículo 5º, que decía:

"Artículo 5º — Se declara que entre todas las diferentes opiniones en que se han dividido los orientales, NO HABRA VENCIDOS NI VENCEDORES, pues todos deben reunirse bajo el estandarte nacional para el bien de la patria y para defender sus leyes e independencia." (6)

El "Sitio Grande" comenzó el 16 de febrero de 1843, cuando las fuerzas del Gral. Manuel Oribe se instalaron en el Cerrito y en Cardal, que pasó a llamarse "Restauración" y en 1851 "Villa de la Unión" por haberse firmado allí el tratado de paz del 8 de octubre de ese año. El Gral. Oribe inició el sitio luego de vencer al ejército comandado por los generales argentinos José Mª Paz, López y Ferré y nuestro Gral. Fructuoso Rivera, en la batalla de Arroyo Grande, en Entre Ríos, el 6 de diciembre de 1842.

Durante los trece años de la Guerra, dentro de cuyo período están los casi 9 años del Sitio Grande, hubieron numerosas batallas y la sangre de los orientales corrió a raudales, pero exceptuando las descripciones de "Palmar" y "Cagancha" ya citadas, y el macabro episodio del 27 de marzo de 1845 en "India Muerta" que damos más adelante, los libros no ofrecen relatos dignos de mencionar. Pero, sí, creemos existieron algunas notorias contradicciones en las actitudes de los heroicos orientales de aquellos tiempos.

CONTRADICCIONES

La primera de aquellas contradicciones, difíciles de comprender en nuestra época, es el funcionamiento durante casi nueve años de "dos gobiernos" en el país, ambos con autoridades que se consideraban legalmente constituidas, en un territorio geográficamente tan pequeño como el de nuestro Uruguay.

Uno, el de la "Defensa" presidido por Don Joaquín Suárez, que gobernaba dentro de los muros de Montevideo, cuyas "fronteras" llegaban apenas hasta la actual calle Ejido, y a veces los sitiados ni hasta allí podían llegar.

El otro, era el que presidía el Gral. Manuel Oribe, instalado en el Cerrito y en la Unión, con su consejo de estado, sus ministros, sus jueces y hasta su puerto de ultramar y su aduana que estaban en el Buceo, gobierno que aparentemente abarcaba el resto de la República.

La otra contradicción, ésta sí muy triste, nunca tan evidente en los 72 años de nuestras luchas internas, era la ayuda indisimulada, ostensible y declarada, de ciertas potencias extranjeras a los bandos orientales que luchaban derramando sangre dentro de nuestro propio suelo.

Por un lado, el dictador argentino Juan Manuel de Rosas colaboraba con el Gral. Oribe; por el otro, la flota naval anglo-francesa anclada en la propia bahía de Montevideo y los guerreros legionarios del Gral. Giusseppe Garibaldi colaboraban con el gobierno de Don Joaquín Suárez.

Hubo además dos hechos que algunos orientales de hoy —sin intención de "revisionismo histórico" porque nuestros conocimientos no lo permiten— todavía no hemos llegado a comprender bien.

Uno, fue la doble expulsión del Gral. Rivera por sus lógicos amigos del gobierno de la "Defensa": primero, cuando al ser derrotado por el Gral. Justo José de Urquiza —entonces al servicio de Rosas— en la batalla de India Muerta, se solicitó al Brasil que lo mantuviera internado e impidiendo que desembarcara cuando regresaba; después, cuando el Gral. Rivera resultó nuevamente "desterrado", en octubre de 1847, por el propio gobierno de Don Joaquín Suárez y su ministro de Guerra, general Lorenzo Batlle, acusándolo de "crimen de lesa patria" por haber mantenido conversaciones de paz con el Gral. Oribe, su adversario de "divisa" pero su compañero en los fogones artiguistas y en Sarandí con Juan Antonio Lavalleja. (7)

El otro caso contradictorio, personificado en la figura de aquel mismo Gral. Urquiza, que con el acuerdo y la representación implícita del gobierno de la "Defensa" concertó con el Gral. Oribe las condiciones de la paz del 8 de octubre de 1851, fue el mismo "entrerriano Urquiza" que en 1839 en Cagancha defendía a Rosas y peleaba ferozmente contra Rivera y Anacleto Medina, jefes militares que luchaban por la "Defensa". Y fue el mismo Urquiza que venció nuevamente al Gral. Rivera en la batalla de India Muerta en marzo de 1845 luego de la cual ordenó el degüello de 500 valientes soldados orientales y "quiso darse el gusto de presenciar la operación que se hizo al toque de música"... para después, en 1851, venir a representar a la "Defensa" por cuyos ideales habían sucumbido aquellos 500 héroes. Es decir, algo aberrante: Urquiza en 1851 asumió la representación de aquellos orientales que él mismo había mandado "degollar"... al compás de la música. (8)

EL TRIUNVIRATO

Firmada la paz en octubre de 1851 hubo elecciones nacionales y por la vía estrictamente constitucional fue designado presidente de la República Don Juan Francisco Giró, que ocupó el cargo el 1º de marzo de 1852 recibiéndolo de manos del presidente del Senado que era Don Bernardo Prudencio Berro.

Pero el 18 de julio de 1853 se produjo un motín militar promovido por un batallón de línea mandado por el coronel León Palleja, luego de lo cual, a mediados de setiembre del mismo año, el presidente Giró presentó renuncia embarcándose para Buenos Aires.

Fue entonces cuando el Gral. Venancio Flores, ministro de Guerra del gobierno del Sr. Giró, convocó a una reunión de personalidades de la que surgió un gobierno provisorio integrado por los generales Fructuoso Rivera, Juan Antonio Lavalleja y el propio Venancio Flores, que se denominó "Triunvirato".

El Gral. Lavalleja ocupó su puesto el 24 de setiembre de 1853 pero falleció al mes, el 22 de octubre, y el Gral. Rivera, desterrado en el Brasil

desde octubre de 1847, no llegó a ocuparlo porque también falleció cuando regresaba del exilio el 13 de enero de 1854, quedando entonces el gobierno en manos del Gral. Flores.

PASIONES ENTRE BRAVOS

A mediados de noviembre de 1853, existiendo un evidente estado de insurrección interna contra su gobierno, el Gral. Flores salió a campaña con las fuerzas gubernistas, delegando el mando en el general César Díaz.

Con fecha 23 del mismo noviembre se dictó un decreto por el que se expulsó, con plazo de 24 horas para salir del país, a las siguientes personalidades: Dr. Francisco Solano Antuña, Dr. Eduardo Acevedo, Dr. Ambrosio Velazco, Dr. Cándido Juanicó, Don Atanasio Aguirre, Don Bernabé Caravia, Dr. Jaime Estrázulas, Don Agustín Iturriaga y Don Bernardo Prudencio Berro. (9)

Los nombrados ciudadanos recibieron sus pasaportes y se ausentaron para Buenos Aires, menos uno: Don Bernardo P. Berro.

Frente a la actitud rebelde del Sr. Berro, el presidente interino Gral. César Díaz dictó con fecha 12 de diciembre del mismo año otro violento decreto cuyos fundamentos decían que "ante la necesidad de consolidar la paz y la concordia entre los habitantes de la República" se había expedido el anterior decreto del 23 de noviembre, pero "teniendo presente la manifiesta rebeldía de Bernardo P. Berro, etc.", el Gobierno provisorio acuerda y decreta:

"Artículo 1º — Por el presente decreto se autoriza a las autoridades del Gobierno Provisorio para que procedan a aprehender a Bernardo P. Berro en cualquier punto de su jurisdicción en que se encuentre.

"Artículo 2º — Quedan igualmente facultadas las autoridades indicadas para que en el acto de ser aprehendido el mencionado Bernardo P. Berro, sea pasado por las armas sin más formalidad que la justificación de la identidad de la persona, dando cuenta al ministerio respectivo.

"Artículo 3º — Comuníquese, publíquese y dése al Registro competente.

"(Firmado) CESAR DIAZ, Juan José Aguiar, Gral. Enrique Martínez, José A. Zubillaga." (10)

Este decreto, que no llegó a cumplirse al derogarse a tiempo, fue sin duda el que sembró el germen de lo que sería después el trágico episodio de Paso de Quinteros en febrero de 1858, que se repitió en el Sitio de Paysandú en enero de 1865.

ACUERDO DE LA UNION

El 12 de marzo de 1854, previa elección de una Asamblea General muy cuestionada, el Gral. Flores fue designado presidente constitucional por el resto del mandato del Sr. Giro, que finalizaba en febrero de 1856.

Pero el 28 de agosto de 1855, mientras que el Gral. Flores estaba en campaña, estalló en Montevideo una revolución contra su gobierno, acau-

dillada por los coroneles José Mª Solsona y Lorenzo Batlle y el Dr. José Mª Muñoz. (11)

El 10 de setiembre renunció a la presidencia el Gral. Flores y fue entonces que se reunió y mantuvo conversaciones con el Gral. Manuel Oribe, en la Villa de la Unión, y de allí surgió uno de los más hermosos documentos históricos en las disputas internas de los orientales: el "Pacto de la Unión" del 11 de noviembre de 1855, en cuya parte final los dos auténticos caudillos, como indiscutiblemente lo eran Manuel Oribe y Venancio Flores, se dirigieron pública y conjuntamente al pueblo, expresándose en estos términos:

"...invitan a todos sus conciudadanos a unirse en el supremo interés de la patria, para formar un solo partido de la familia oriental, adhiriéndose al siguiente PROGRAMA,

"1º — Trabajar por la extinción de los odios que han dejado nuestras pasadas disensiones sepultando en perpetuo olvido los actos ejercidos bajo su funesta influencia.

"2º — Observar con fidelidad la Constitución del Estado.

"3º — Obedecer y respetar al Gobierno que la Nación eligiese por medio de sus legítimos representantes.

"4º — Sostener la independencia y la integridad de la República, consagrando a su defensa hasta el último momento de su existencia.

"5º — Trabajar por el fomento de la educación del pueblo.

"6º — Sostener por medio de la prensa la causa de las luces y de los principios, discutiendo las materias de interés general, y propender a la marcha progresiva del espíritu público para radicar en el pueblo la adhesión al orden y a las instituciones, a fin de extirpar por este medio el germen de la anarquía y el sistema del caudillaje.

"Villa de la Unión, 11 de noviembre de 1855.

VENANCIO FLORES — MANUEL ORIBE." (12)

DRAMA DE QUINTEROS

El 1º de marzo de 1856 ocupó la presidencia de la República Don Gabriel Antonio Pereira, electo por virtud del ambiente pacifista creado por el "Pacto de la Unión", luego de obtener en la Asamblea General una apreciable mayoría de votos sobre el candidato oponente, que fue el Gral. César Díaz.

Pese a los buenos propósitos exteriorizados por Oribe y Flores en el documento suscrito en noviembre de 1855, concretados en la elección del Sr. Pereira, el 6 de enero de 1858 estalló una nueva revolución, acaudillada precisamente por el Gral. César Díaz, quien desembarcó en la costa del Cerro de Montevideo, se le incorporó en seguida el Regimiento de Artillería mandado por el Gral. Manuel Freire y desde la campaña recibió el apoyo del ejército comandado por el Cnel. Brígido Silveira. (13)

Algunos historiadores sostienen que aquel movimiento armado fue organizado en Buenos Aires, contando con la simpatía y la ayuda del Gral. Bartolomé Mitre, entonces jefe supremo de las tropas "porteñas" que guerreaban con las de la Confederación Argentina presidida por el Gral. Justo

J. de Urquiza, y que la propaganda pública era tan apasionada que algunos de los artículos aparecidos en el diario argentino "La Tribuna" incitando abiertamente a la revolución contra el gobierno constitucional del Uruguay finalizaban con esta cuarteta:

¡Corra sangre en los desiertos
por los pueblos y cabañas,!
¡Sangre corra en las montañas,
¡Griten sangre hasta los muertos! (14)

Pero las pasiones y los odios eran aún más hondos en nuestro propio suelo. Dos meses antes, el 12 de noviembre de 1857 falleció el Gral. Manuel Oribe, y el artículo aparecido al día siguiente en el diario "El Nacional", dirigido por el Dr. Juan Carlos Gómez, dando cuenta de la muerte de uno de los tres grandes capitanes de Artigas, comenzaba así:

"No hay deuda que no se pague ni plazo que no se cumpla" y en otro párrafo del artículo, refiriéndose al mismo Gral. Oribe agregaba: "Ha vivido demasiado para la desgracia de la Patria, muy poco para la justicia de los hombres." (15)

Contra la insurrección del Gral. César Díaz partió a campaña el ejército gubernista comandado por el Gral. Anacleto Medina y el 1º de febrero de 1858 chocaron los bandos en el Paso de Quinteros del río Negro, a la altura de la actual represa de Baigorria; los rebeldes fueron derrotados y en su mayoría capturados, consiguiendo escapar el Cnel. Silveira, Goyo Suárez y otros gracias a la velocidad de sus corceles. Y aquella "piedra al cielo" que el Gral. Díaz había arrojado con su decreto del 12 de diciembre de 1853 lamentablemente cayó sobre su propia cabeza. El presidente Pereira también había dictado el suyo declarando "reos de lesa patria a los jefes y oficiales que se hayan prestado o se presten a apoyar la rebelión contra el Gobierno" ordenando a las autoridades civiles y militares que "en caso de ser aprehendidos procedan a juzgarlos con brevedad y pronta aplicación de la ley".

El decreto se cumplió y el Gral. César Díaz y algunos de sus jefes colaboradores, entre los que estuvo el Gral. Manuel Freire, uno de los Treinta y Tres Orientales, fueron fusilados, dejando una trágica mancha de sangre en la historia de nuestras reyertas internas. Y lo peor fue que la tragedia de Quinteros se repitió siete años después en Paysandú donde también sucumbieron ante un pelotón de fusileros el heroico Leandro Gómez y sus compañeros.

LA "CRUZADA LIBERTADORA"

Al presidente Pereira lo sucedió Don Bernardo Prudencio Berro que ocupó el cargo el 1º de marzo de 1860.

Contra el gobierno del presidente Berro se levantó el Gral. Venancio Flores quien desde la Argentina cruzó el río Uruguay frente a la desem-

bocadura del arroyo Caracoles, al sur de Fray Bentos, iniciando el 19 de abril de 1863 la revolución que se denominó "Cruzada Libertadora".

Como en el caso de la revolución del Gral. César Díaz en 1858, algunos historiadores también dicen que este movimiento contó con la simpatía del Gral. Mitre, que entonces ya era presidente de la Argentina por haber derrotado al Gral. Urquiza, jefe de la Confederación, en la célebre batalla de Pavón el 17 de setiembre de 1861.

No obstante la revolución, el presidente Berro terminó su mandato y el 1º de marzo de 1864 entregó el poder a Don Atanasio Aguirre, que se mantuvo en el cargo hasta el 15 de febrero de 1865 en que lo delegó en el presidente del Senado Don Tomás Villaba. Cinco días después, el 20 de febrero entró victorioso a Montevideo el Gral. Flores y asumió el gobierno como dictador.

De la sangrienta "Cruzada Libertadora" vamos a evocar dos instantes muy emotivos, ambos de la batalla de Coquimbo, Soriano, el 2 de junio de 1863 entre la vanguardia gubernista al mando del Cnel. Bernardino Olid y el ejército revolucionario del Gral. Venancio Flores.

Se cuenta que en uno de los entreveros a lanza cayeron haciendo honor a su apellido tres soldados de Olid: los hermanos Miguel, Juan Bautista y Agustín Valiente. Cuando iban a dar sepultura a los tres cadáveres llegó el cuarto hermano, de nombre Dionisio, que no había estado en la refriega y expresó: *"¡Entierran a los tres porque no estábamos los cuatro!"*. (16).

Otro instante fue cuando el famoso coronel Fausto Aguilar, que dicen era de figura menuda y ojos vivaces y tan temible empuñando su lanza como magnífico cuando pulsaba la guitarra e improvisaba sus versos, al ordenar una carga de su caballería en una helada mañana de aquel 2 de junio, arengó a sus soldados con esta frase: *"¡Muchachos: a sacarse los ponchos que en el otro mundo no hace frío!"*. (17)

Y hubo otro episodio ocurrido durante la batalla de Pedernal, en Tacuarembó, el 9 de setiembre de 1863, entre fuerzas gubernistas del Cnel. Timoteo Aparicio y tropas revolucionarias del Cnel. José Gregorio Suárez (a) Goyo Suárez, a quien también se conocía por "Goyo Geta" por la "G" de su segundo nombre. En lo más intenso del combate, Goyo Suárez y Timoteo Aparicio se reconocieron y ante el asombro de sus soldados se trabaron en un violentísimo duelo personal a lanzaso limpio del que dicen resultó con varias heridas el bravo Goyo Suárez. Como curiosidad acotamos que Timoteo Aparicio era nacido en Florida en 1814 y en su juventud fue peón de estancias y leñador, y Goyo Suárez nació en Montevideo en 1813 pero desde niño se radicó en Tacuarembó y de joven fue mandadero de un almacén y luego tropero. (18)

DRAMA DE PAYSANDU

El episodio heroico en un aspecto y trágico en otro, que en la historia de nuestras luchas entre orientales vino a significar una mancha tan ne-

gra y sangrienta como la del Paso de Quinteros, fue el del Sitio de Paysandú durante el mes de diciembre de 1864, en el curso de la "Cruzada Libertadora".

Desde el día 2 del citado mes hasta el 2 de enero de 1865, el coronel Leandro Gómez y sus 1.066 oficiales y soldados gubernistas defendieron estoicamente sus posiciones dentro de la ciudad de Paysandú luchando en "proporción de uno contra doce", frente al ataque por tierra del ejército revolucionario mandado por el Cnel. Goyo Suárez reforzado por 9.500 soldados brasileños a órdenes de Menna Barreto, debiendo soportar además el bombardeo de la escuadra del Barón de Tamandaré anclada en el río Uruguay, ya que la "Cruzada Libertadora" tuvo ahí la colaboración armada directa y abierta del gobierno del Brasil. (19)

Cuando ya habían sucumbido en la heroica resistencia más de 300 de los defensores y otros tantos estaban heridos, el Cnel. Leandro Gómez ofreció a sus atacantes la capitulación por intermedio del Cnel. Atanasildo Saldaña, digno jefe revolucionario que era su prisionero, pero el Gral. Venancio Flores la rechazó exigiendo a los sitiados la rendición incondicional. (20)

Capturado el 2 de enero y rendidos sus bravos en la propia plaza de Paysandú, el Cnel. Leandro Gómez, el comandante Juan María Braga, el mayor Acuña y el capitán Federico Fernández fueron llevados a un paredón de la casa de un Sr. Rivero, en la misma ciudad, y allí ejecutados por un pelotón de fusileros mandados por el capitán Francisco Belén, quien cumplió órdenes del Cnel. José Gregorio Suárez (a) Goyo Suárez. (21)

Como referencia de interés para estos apuntes anotamos que durante la "Cruzada Libertadora" integraron el ejército gubernista del presidente Berro como oficiales o modestos soldados, el general Justino Muniz y los coroneles Enrique Yarza, Gerónimo de Amilivia, Guillermo García y Bernardo Gervasio Berro, mientras que en las fuerzas revolucionarias del Gral. Flores formó el general Zenón de Tezanos, todos ellos presentes en el combate de Mansavillagra el 14 de enero de 1904.

LA "TRIPLE ALIANZA"

Durante la dictadura del Gral. Flores, que duró desde el 20 de febrero de 1865 hasta el 15 de febrero de 1868, el Uruguay suscribió junto con la Argentina y el Brasil el "Tratado de Triple Alianza", que se firmó en Buenos Aires el 1º de mayo de 1865.

Por virtud de ese tratado, los tres países le declararon la guerra a la República del Paraguay, contienda larga y sangrienta que la historia denominó "Guerra de la Triple Alianza" y duró cuatro años y medio. El primer choque de los beligerantes fue el combate naval del Riachuelo, cerca de la ciudad argentina de Corrientes, el 11 de junio de 1865, donde la flota del Brasil derrotó a la escuadra paraguaya.

El 22 de junio de aquel mismo año partió de Montevideo hacia el Paraguay la División Oriental, de 2.000 hombres, bajo el comando del Gral.

Venancio Flores, con una oficialidad que, entre los de la confianza del Jefe, era lo mejor de la época, como León Palleja, muerto en la batalla de Boquerón, el Dr. Julio Herrera y Obes, secretario de Flores, Lorenzo Latorre, que después sería presidente de la República, Zenón de Tezanos, Nicasio Borges, Lindolfo Pagola, muerto en Tuyutí, Gregorio Caraballo, Enrique Castro y muchos otros. El poderoso ejército argentino era mandado por el Gral. Bartolomé Mitre y el brasileño por el emperador Pedro II y el mariscal Manuel Luiz Osorio.

La guerra finalmente fue ganada por los tres aliados; el numeroso ejército paraguayo aniquilado y diezmado también el pueblo guaraní que defendió su tierra. Su jefe, el mariscal Francisco Solano López, hijo del expresidente paraguayo Carlos Antonio López, sucumbió combatiendo en Cerro Corá, el 1º de marzo de 1870 cuando tan sólo le quedaban 470 soldados de los 80 mil que tenía al iniciar la guerra. Sobre la División Oriental, que regresó a Montevideo el 29 de diciembre de 1869, el historiador H. D. dice:

"En cuanto al Uruguay se quedó... con la gloria! A fines de 1869 regresaban a Montevideo los restos de la División Oriental; de los 2000 soldados que animosos salieros cuatro años antes, solo volvían 250 capitaneados por el general Enrique Castro!" (22)

BERNARDO P. BERRO Y VENANCIO FLORES

Al partir para la guerra del Paraguay en junio de 1865, el Gral. Flores delegó sus funciones en el Dr. Francisco Antonino Vidal, éste con el cargo de "Gobernador Delegado", pero a su regreso en octubre de 1866, Flores retomó poderes como dictador. A fines de 1867 convocó a elecciones de diputados y senadores, por lo que el 1º de marzo de 1868 la Asamblea General debía elegir el nuevo presidente constitucional. Constituidas las Cámaras el 15 de febrero de dicho año, el Gral. Flores entregó el mando a Don Pedro Varela, presidente del Senado.

Cuatro días después, el 19 de febrero de 1868, un grupo de revolucionarios intentó apoderarse de la Casa de Gobierno, instalada entonces en el local de "El Fuerte" en la actual Plaza Zabala, y cuando el Gral. Flores al enterarse del hecho iba hacia allí en un carruaje, desde su casa en la calle Florida, al entrar a Rincón, a la altura de la calle Ciudadela, un grupo de hombres cubiertos con ponchos, luego de matar al cochero de un tiro asesinaron al ex-dictador de nueve puñaladas. (23)

Tres horas después era detenido por estar implicado en el frustrado intento de toma de la Casa de Gobierno, el ex-presidente Bernardo Prudencio Berro y llevado a una celda del Cabildo también fue cobardemente asesinado. Flores tenía entonces 59 años y Berro 64 años de edad. (24)

Así habría de ser el trágico final de dos grandes orientales; adversarios de divisas y de ideas, al que cada uno en su momento le correspondió asumir la posición de revolucionario o gubernista, pero auténticos hombres

de temple, patriotas aún en sus errores, y ante todo desinteresados, porque ninguno de los dos dejó fortuna material.

El presidente Berro no fue un hombre de armas; era un oriental de vastísima cultura, periodista, poeta, diputado en 1836, Juez de lo Civil en el gobierno del "Cerrito", presidente del Senado en 1852 y presidente de la República desde 1860 a 1864. En este período, pese a soportar una violenta revolución, su gobierno dictó numerosas leyes que estimularon el progreso y desarrollo del Uruguay, como la del 13 de mayo de 1862 que implantó el sistema decimal de pesas y medidas y la ley monetaria del 23 de junio del mismo año que creó nuestro gran PESO URUGUAYO con el más fuerte respaldo de oro.

Desde 1828 hasta poco tiempo antes de contraer enlace con Doña Práxedes Bustamante, el 27 de julio de 1836, el Sr. Berro trabajó entusiastamente como ganadero en Mansavillagra y no hay duda que en sus largas recorridas cabalgando por las cuchillas de nuestro Pago, su espíritu juvenil de hombre de poco más de veinte años se vio iluminado por las grandes ideas de bien para la Patria que lo habrían de convertir en el más grande de nuestros estadistas, en su tiempo, después de Artigas.

PRESIDENTE LORENZO BATLLE

Muerto el Gral. Flores, el 1º de marzo de 1868 la Asamblea General eligió presidente de la República al Gral. Lorenzo Batlle, que tuvo mayoría de votos sobre el Gral. Goyo Suárez. Aquel era hijo de Don José Batlle y Carreó, comerciante catalán que hizo fortuna en la dominación española pero se arruinó con la Revolución Artiguista. El Gral. Batlle cursó estudios militares en España regresando a los 21 años, en 1833, incorporándose a las milicias gubernistas del presidente Rivera. En la Guerra Grande ocupó el ministerio de Guerra del gobierno de la "Defensa" e igual cargo asumió en el del Triunvirato, junto con el Dr. Juan Carlos Gómez que lo fue en la cartera de Gobierno y Relaciones Exteriores y Don Santiago Sayago en la de Hacienda, no obstante lo cual estuvo entre los jefes del levantamiento militar contra el Gral. Flores en agosto de 1855. Su habilidad política lo llevó a designar al propio Gral. José Gregorio Suárez para el ministerio de Guerra, en marzo de 1868, y éste, imitando la actitud del Gral. Batlle en agosto de 1855, también se insurreccionó contra el gobierno a principios de 1869. (25)

El Gral. Lorenzo Batlle se casó con Doña Amalia Ordóñez, hermana del Cnel. Trifón Ordóñez, famoso militar en la década del 70, y de aquel hogar nacieron Don José Batlle y Ordóñez y Don Luis Batlle y Ordóñez, siendo éste el padre de Don Luis Batlle Berres, político fallecido hace pocos años que ocupó la presidencia de la República y fue padre del Dr. Jorge Batlle Ibáñez, joven figura pública ya de renombre cuando esto escribimos, y que representa la 5ª generación de una estirpe de singular vocación política.

REVOLUCIONES "CURSISTAS"

Varias revoluciones debió enfrentar el Gral. Batlle, tres de ellas por motivos "monetarios", tan de actualidad en nuestras épocas.

En aquellos tiempos, hace cien años precisamente, los Bancos tenían dificultades originadas por el exceso de emisión de billetes, lo que había creado una especie de "mercado paralelo", ya que en los pagos que se hacían en oro se aceptaba la moneda por su valor escrito pero si el pago se hacía en billetes de banco el deudor tenía que abonar "primas" de más del 20 por ciento y a veces el acreedor ni así aceptaba. Se dictó entonces la "ley de curso forzoso" obligando a todos a aceptar los billetes; "quebró" por ello algún Banco y el consiguiente malestar público originó el estallido de tres sucesivos levantamientos militares.

Primero fue el Cnel. Máximo Pérez, que en mayo de 1868 "montó su corcel de guerra y empuñó la lanza" en sus pagos de Soriano, siendo sometido por fuerzas gubernistas al mando del Gral. Francisco Caraballo.

Después sería el propio Gral. Caraballo quien a principios de 1869 tomaría las armas contra el gobierno, siendo derrotado en Mazangano, Cerro Largo, nada menos que por el mismo Cnel. Máximo Pérez, que habiéndose ya reconciliado con el Gral. Batlle actuaba ahí a sus órdenes. (26)

El tercer levantamiento militar "cursista" en ese mismo año 1869, fue del propio ministro de Guerra, Gral. Goyo Suárez, que al renunciar violentamente a su alto cargo lanzó un explosivo manifiesto a sus correligionarios invitándolos a salir a las cuchillas "para salvar la patria". (27)

REVOLUCION DE TIMOTEO APARICIO

Neutralizado el alzamiento del Gral. Goyo Suárez, el 5 de marzo de 1870 estalló la cuarta revolución contra el gobierno del Gral. Batlle, esta vez acaudillada por un hombre de campo, nacido en Florida en 1814 y luego eximio lancero de Lavalleja y los Oribe: el Cnel. Timoteo Aparicio al que acompañó uno de los sargentos de Artigas, el Gral. Anacleto Medina.

El movimiento lo iniciaron 70 hombres, pero en seguida sería un poderoso ejército revolucionario que durante 17 meses disputó numerosas batallas con las tropas gubernistas comandadas por el Gral. Goyo Suárez y después por el Gral. Enrique Castro. Una fue el 12 de setiembre de 1870 en el Paso de Severino del Santa Lucía Chico, donde 400 lanceros del Gral. Medina "rompieron los cuadros de la infantería gubernista del Gral. Goyo Suárez". (28) Otra fue la de Corralito, en Soriano, el 29 del mismo mes, llegando los revolucionarios a tomar la fortaleza del Cerro de Montevideo el 29 de noviembre de 1870 iniciando el sitio de la Capital.

Se reorganizaron las fuerzas gubernistas con intervención personal del Gral. Batlle y se libró entonces la sangrienta batalla del Sauce, el 25 de diciembre de ese mismo año, cayendo allí más de mil combatientes de ambos bandos y levantando el sitio los revolucionarios.

Aquella revolución vino a terminar virtualmente en la célebre batalla de "Los Manantiales" de Cerros de San Juan, Colonia, el 17 de julio de 1871, ocurrida en circunstancias al parecer muy cuestionadas ya que el ataque de las fuerzas gubernistas se efectuó en momentos en que Mons. Jacinto Vera había obtenido de ambos contendientes la formal promesa de una tregua. (29)

EL Gral. ANACLETO MEDINA

Las informaciones de la prensa de la época sobre la batalla de Manantiales, establecen que cuando los revolucionarios fueron atacados por las fuerzas muy superiores en número del Gral. Enrique Castro, se organizaron en un frente con el Cnel. Angel Muniz a la derecha, el Cnel. Aparicio al centro en el edificio de la estancia del Sr. Súffern y a la izquierda el Gral. Anacleto Medina. Dicen los diarios, incluso algunos de Buenos Aires, que cuando los jefes revolucionarios retrocedían impotentes y la derrota era inevitable, el Gral. Medina mantuvo enérgicamente sus posiciones y con unos pocos hombres que lo acompañaron enfrentó al enemigo blandiendo su lanza con el mismo arrojo con que lo hiciera como sargento de Artigas o al frente de los coraceros de Ituzaingó.

Las circunstancias precisas en que murió en esa batalla el Gral. Anacleto Medina —pese a ciertas versiones históricas equivocadas o tendenciosas insinuando que "se hizo matar" —están perfectamente explicadas en los relatos que aparecen en el diario "El Telégrafo Marítimo" dirigido por Don José Tavolara, de los días 20 y 21 de julio de 1871.

En la edición de este último día, 2da. página, 4ª columna, hay una pormenorizada descripción de la batalla de Manantiales, en la que se expresa claramente que cuando en las filas del Cnel. Timoteo Aparicio ya había cundido el desorden ante el avance de las fuerzas gubernistas del Gral. Enrique Castro, "...y disparaban todos, el viejo Gral. Medina, que se iba quedando solo, proclamaba a su gente empeñado en hacerla volver al combate y cambiar el resultado del mismo. Cuando ya se defendía solo, le bolearon el caballo y a pesar de haber hecho una defensa desesperada fue lanceado. Murió dando gritos: ¡Viva el partido de la libertad!"

Esta elocuente exclamación póstuma de aquel estupendo soldado artiguista hasta 1820, jefe de lanceros en Ituzaingó en 1827 y que "estuvo en todas" junto al Gral. Rivera e incluso llevó el féretro con sus propias manos a la última morada, que fue un jefe militar respetuoso de la Constitución junto a los presidentes Pereira y Bernardo P. Berro y que su responsabilidad militar en la tragedia de Quinteros, si la tuvo, no fue más que la propia de una época de pasiones tremendas, pone ante la rotunda evidencia que el Gral. Anacleto Medina era un oriental que estaba muy por encima de las divisas "blanca" o "colorada". ¡La suya era la de la Libertad, que es la de la Patria! (30)

El Gral. Medina, que como tantos de nuestros héroes era analfabeto y por tanto no sabía escribir la palabra "Libertad" pero seguramente la lle

vaba grabada en el fondo de su espíritu, había nacido el 26 de julio de 1788; cuando partió a la gloria aquel 17 de julio de 1871... le faltaban 9 días para cumplir sus 83 años de edad!

¡Cuánto debemos los orientales una reparación del "juicio histórico" sobre este formidable soldado de Artigas!

DOS MOTINES Y REVOLUCION "TRICOLOR"

El 1º de marzo de 1872 el Gral. Lorenzo Batlle entregó el mando a Don Tomás Gomensoro, presidente del Senado, sin designarse nuevo presidente de la República debido a que el estado de conmoción interna había impedido constituir las Cámaras legislativas. El Sr. Gomensoro continuó su interinato y el 6 de abril del mismo año se concertó la paz con el Cnel. Timoteo Aparicio.

La situación constitucional del gobierno quedó regularizada el 1º de marzo de 1873 al ser elegido presidente de la República el Dr. José Eugenio Ellauri, hijo del patriota y constituyente de 1830, Don José Ellauri. Pero el 10 de enero de 1875 en momentos en que se votaba para un cargo de Alcalde de Montevideo a Don José Pedro Varela, (el mismo que luego sería Reformador escolar y no era pariente de Don Pedro Varela, presidente interino dos veces), se produjo un sangriento tumulto en la Plaza Matriz, cayendo bajo una lluvia de balas anónimas varios distinguidos ciudadanos, entre ellos el Dr. Francisco Lavandeira, abogado de 27 años que entonces dirigía el diario "La Democracia". (31)

Cinco días después de aquel tumulto, el 15 de enero, un motín militar derrocó al presidente Ellauri colocando en su lugar a Don Pedro Varela y el 24 de febrero éste ordenó la deportación de 15 prestigiosos hombres públicos que fueron embarcados de inmediato en la barca "Puig" con destino a la ciudad de La Habana, yendo entre ellos los Dres. José Pedro Ramírez, Julio Herrera y Obes y Aureliano Rodríguez Larreta y los Sres. Agustín de Vedia, Juan José de Herrera (padre del Dr. Luis Alberto de Herrera que entonces tenía 2 años), Juan Ramón Gómez, los 4 hijos del extinto Gral. Flores: Eduardo, Fortunato, Segundo y Ricardo Flores, etc.

Al mes de tan drásticas medidas, en marzo de 1875, estalló la revolución "Tricolor" que adoptó como símbolo la bandera que los Treinta y Tres Orientales enarbolaron en 1825, acaudillada conjuntamente por los coroneles Julián de la Llana (conocido por Llanes) y Atanasildo Saldaña, ambos de filiación "colorada", y Angel Muniz, Julio Arrué y José María Pampillon, los tres de filiación "blanca".

Contra los revolucionarios partieron a campaña las tropas al servicio del gobierno de Don Pedro Varela, comandadas por los coroneles Timoteo Aparicio, el célebre guerrero "blanco", y Lorenzo Latorre, definido "colorado" y hombre que había sido de la absoluta confianza del Gral. Venancio Flores. La revolución "Tricolor" duró desde marzo a diciembre de 1875, en cuyo lapso se produjeron los combates de Perseverano, Mercedes, Guayabos y Palomas, hasta que el 20 de diciembre de aquel mismo año el

Cnel. Aparicio derrotó en Carreta Quemada, San José, a su correligionario de la divisa "blanca' pero adversario en la contienda armada, Cnel. Pampillón, terminando ahí aquel movimiento. (32)

TERCER MOTIN Y LORENZO LATORRE

El 10 de marzo de 1876, nuevo motín militar depuso a Don Pedro Varela y colocó al frente del gobierno —como dictador— al Cnel. Lorenzo Latorre; éste fue confirmado por vía constitucional de elección en las Cámaras el 1º de marzo de 1879, pero el 13 de marzo de 1880 renunció a la presidencia de la República mediante un manifiesto público en el que incluyó su famosa frase: "Nuestro país es un país ingobernable".

El gobierno del Cnel. Latorre se caracterizó por algunas arbitrariedades propias de una época brava, pero el país se vio impulsado por un singular dinamismo constructivo; obras y edificios públicos, instalación de los primeros frigoríficos, creación del Registro Civil, represión enérgica del "bandidaje" en la campaña, subdivisión judicial de los departamentos, estímulos y facilidades para la construcción de alambrados, etc. Y una de las decisiones de trascendencia histórica del Cnel. Latorre, siendo dictador, fue la que adoptó el 29 de marzo de 1876 designando a Don José Pedro Varela, que tenía 32 años de edad, como Director de Instrucción Pública, desde cuyo cargo el visionario Reformador escolar pudo ganar su gran batalla contra el analfabetismo, dando así el gran paso hacia la elevación cultural de los orientales, base del régimen de derecho, de libertad y de convivencia democrática que hoy tenemos la felicidad de disfrutar. (33)

REVOLUCION DEL QUEBRACHO

Ante la renuncia del Cnel Latorre, la Asamblea General designó presidente al Dr. Francisco Antonino Vidal, pero éste también renunció, por cuyo motivo el 1º de marzo de 1882 fue electo presidente constitucional el Gral. Máximo Santos, de 34 años de edad, que en ese momento era ministro de Guerra.

El presidente Santos cumplió su período legal y el 1º de marzo de 1886 entregó el mando nuevamente al Dr. Vidal. Fue entonces, ante la inminente reelección de Máximo Santos, que el 27 del mismo mes de marzo estalló la revolución del "Quebracho", cuyas fuerzas comandaron los generales Enrique Castro, "colorado" y vencedor de Manantiales, y José Miguel Arredondo, criollo y ex-soldado de Oribe en el Sitio Grande pero cuya carrera militar la había hecho casi toda en la Argentina.

Un poderoso ejército gubernista mandado por el Gral. Máximo Tajes, de 33 años de edad, derrotó a los revolucionarios en la única batalla realizada el 31 de marzo de 1886 en los "Palmares de Quebracho", de Salto, lugar que dio el nombre con que tradicionalmente se conoce aquel movimiento armado.

En la batalla de Quebracho hubo más de 200 muertos y 600 prisioneros revolucionarios, entre los cuales estuvieron tres ciudadanos jóvenes que después llegarían a ser presidentes de la República: Don José Batlle y Ordóñez y los Dres. Juan Campisteguy y Claudio Williman, cuyas respectivas edades eran de 29, 26 y 22 años. (34)

Victorioso el gobierno, el 24 de mayo de 1886 renunció por tercera vez el Dr. Francisco A. Vidal, retomando el poder el Gral. Máximo Santos. Apenas tres meses después, el 17 de agosto, el mandatario resultó víctima de un atentado por el teniente Gregorio Ortiz, joven de 24 años de edad y nieto de Juan Ortiz, uno de los Treinta y Tres Orientales, disparándole a Santos un tiro que le atravesó la cara de mejilla a mejilla, suicidándose el heridor en el acto con la misma arma. (35)

Mejorado algo el Gral. Santos de su gravísima herida, el 4 de noviembre llamó a colaborar en su gobierno a sus más enconados opositores integrando el "Ministerio de la Conciliación" del que formaron parte los Dres. José Pedro Ramírez, Juan Carlos Blanco, Aureliano Rodríguez Larreta y Don Antonio M. Márquez. Catorce días después, el 18 de noviembre de 1886, Santos renunció definitivamente viajando a Europa para venir a fallecer en Buenos Aires en mayo de 1889. (36)

IDIARTE BORDA Y APARICIO SARAVIA

Ante el alejamiento del Gral. Santos asumió la presidencia de la República el Gral. Máximo Tajes y a éste le sucedió el Dr. Julio Herrera y Obes electo por la vía legal de la Constitución el 1º de marzo de 1890. Finalizado el mandato de este último se reunió la Asamblea General y luego de veinte días de sucesivas deliberaciones y 40 votaciones muy discutidas, el 21 de marzo de 1894 por una leve mayoría resultó electo presidente Don Juan Idiarte Borda. (37)

El Sr. Idiarte Borda, nacido el año 1844 en Soriano, fue en su juventud habilísimo jugador de pelota vasca y luego tuvo destacada actuación militar como oficial del Gral. Gervasio Galarza (padre de los hermanos Pablo y Gervasio Galarza, altos jefes en 1904 en Mansavillagra), cuyo regimiento integró el ejército gubernista del presidente Batlle, vencedor en Manantiales en julio de 1871. (38)

El gobierno de Idiarte Borda fue resistido por el Partido Nacional y por el importante sector del Partido Colorado que respondía a la prédica del diario "El Día" de Don José Batlle y Ordóñez, al extremo que éste concurrió a la cárcel para felicitar a Avelino Arredondo por haber eliminado a Idiarte Borda en agosto de 1897. Muchos años después, en 1931, colorados "batllistas" solicitaron se designara con el nombre de "Avelino Arredondo" a una calle de Montevideo, sin tener éxito. (39)

Al frente de las corrientes opositoras del Partido Nacional contra el gobierno de Idiarte Borda fue que apareció en el escenario de nuestra historia la figura del último y auténtico revolucionario de los orientales, el general Aparicio Saravia.

Su primer proclama revolucionaria se dio a conocer en La Coronilla, Cerro Largo, el 22 de noviembre de 1896 y respondió al propósito de "combatir con las armas en la mano al oprobioso gobierno que rige los destinos del país" —así decía la proclama— y además para impedir unas elecciones a realizarse el día 25, que de antemano se sabía serían fraudulentas. (40)

"LOS MUNIZ Y LOS SARAVIA"

Cuando el Gral. Saravia proclamó la revolución en noviembre de 1896 era comandante militar de Cerro Largo un prestigioso jefe de la divisa de Oribe, con una trayectoria como "guerrero blanco" mucho más destacada que la de aquél, puesto que empuñaba las armas desde 1854 cuando Aparicio Saravia aún no había nacido: el general Justino Muniz.

Pero el Gral. Muniz mantenía cierta dependencia "oficialista" porque el 21 de junio de 1880 el presidente Vidal y su ministro de Guerra Máximo Santos lo habían incorporado al ejército de la Nación con el grado de teniente coronel, reconociéndole antigüedad al año 1863; luego el mismo Santos, ya presidente, le firmó el ascenso a coronel de caballería el 9 de febrero de 1886 y el presidente Herrera y Obes lo ascendió el 17 de febrero de 1894 a general de brigada con cuyo grado desempeñaba en representación del gobierno de Idiarte Borda la comandancia militar de Cerro Largo a fines de 1896. (41)

Cuatro días después de iniciada la movilización revolucionaria ocurrió un hecho infeliz, que sin duda vino a precipitar la decisión de aquel militar del ejército y caudillo "blanco":

Una partida de las fuerzas del coronel Antonio Floricio Saravia (a) Chiquito, hermano mayor que el Gral. Saravia, comandada por el capitán Juan Sosa (a) "Juan Garras", que era hermano de Ciriaco Sosa, el de triste fama y de la absoluta confianza del Gral. Muniz, concurrió al comercio que tenía en Bañado de Medina su yerno Don Juan A. Zavala, casado con su hija Doña Eugenia (padres de los Dres. Julián y Justino Zavala Muniz). La partida tuvo allí un incidente: Alberto Muniz, hermano de Doña Eugenia, mató en pelea a "Juan Garras", se produjo un incendio en la casa y pereció asfixiado por el humo en un altillo de la azotea Segundo Muniz, joven de 16 años e hijo menor del general Muniz. (42)

Tal vez por ese doloroso instante, tal vez por virtud de la situación que se creó cuando pasó a integrar oficialmente el ejército en junio de 1880, pese a mantener en lo más íntimo su convicción tradicional de ser "más blanco que nadie", el general Justino Muniz pasó a ser el jefe y el caudillo militar de más prestigio en los ejércitos gubernistas de Idiarte Borda, Juan Lindolfo Cuestas y José Batlle y Ordóñez, todos "colorados".

Es éste uno de los episodios más inverosímiles y contradictorios de nuestras guerras civiles; ahí nació la rivalidad histórica entre "los Muniz y los Saravia", que no podía ser de orden partidario porque los dos colosales guerreros llevaban prendida en el fondo de sus corazones la misma

divisa blanca y los dos se habían jugado mil veces la vida por esa enseña tradicional en los escuadrones del coronel Angel Muniz junto a Timoteo Aparicio en 1870 y otra vez también habían estado juntos con el mismo Muniz en la "Tricolor" de 1875, contra Timoteo Aparicio que estuvo ahí del lado del gobierno "colorado" de Pedro Varela y de Lorenzo Latorre.

LA GESTA SARAVISTA

Resultó brevísima la movilización revolucionaria de 1896. Uno de los pocos encuentros donde hubo sangre fue precisamente en Sarandí del Yi, el 30 de noviembre y los estampidos de los pocos disparon efectuados tal vez se escucharon desde Mansavillagra, cuando una partida a cuyo frente venía Chiquito Saravia atacó en la madrugada de aquel día a un destacamento militar gubernista que descansaba en el cuartel, comandado por el teniente Manuel Dubra y el capitán Carlos del Río, que oficiaba de 2º comisario del lugar, resultando sólo un soldado gubernista muerto y unos pocos heridos. (43)

Tropas gubernistas mandadas por el general Muniz se movilizaron en Cerro Largo, y con el 3º de Caballería comandado por el Cnel. Julio Gutiése dirigen rápidamente hacia la estancia del general Saravia en El Cordobés y en ausencia de su dueño "acampan y carnean de lo lindo" según texto que tenemos a la vista. (44)

La fuerza rebelde finalmente se disolvió el 8 de diciembre de aquel mismo año, sin que se firmara el clásico armisticio o acuerdo de paz.

TRES ARBOLES Y ARBOLITO

Al comenzar el año 1897 el malestar popular no había decrecido, "El Día" continuaba criticando al gobierno del Sr. Idiarte Borda y en la campaña el descontento llegaba al grado máximo.

El 5 de marzo, en el Cerro de Carpintería, en Cerro Largo, nueva proclama revolucionaria del Gral. Saravia en algunos de cuyos párrafos se decía que "no escatimará su sangre en defensa de las libertades ni la del enemigo que se presente con las armas a combatirla", agregando que "castigará sin consideración el más pequeño desmán cometido por sus fuerzas". En otra parte decía que "la juventud, esperanza para el porvenir, tiene puesto de honor entre mis filas, compuestas ellas en su inmensa mayoría, como ha sucedido siempre en nuestras luchas por la libertad, de ese noble y valiente elemento de nuestro campo, que una vez más, abandonando familia e intereses, viene a sellar con su altivez y con su sangre la honrosa tradición de este noble pueblo oriental". (45)

El gobierno del presidente Idiarte Borda designó jefe del ejército del Norte al general José Villar y en el del Sur al general Justino Muniz.

El primer choque sangriento se produjo en el Paso Hondo del arroyo Tres Arboles, en Río Negro, el 17 de marzo de 1897, entre las tropas del Gral. Villar y las fuerzas revolucionarias comandadas por los coroneles

Diego Lamas y José Núñez. Fue aquel un combate rudo, tremendo, las bajas alcanzaron proporciones terribles y el breve párrafo de un relato dice con cruda elocuencia: "En Tres Arboles, faltaron brazos para enterrar a los muertos... todo el horror de la guerra se posó sobre aquel campo". (46)

Varios años después, el insigne compositor musical Don Gerardo Metallo, inspirado en los relatos épicos de aquella célebre batalla escribió la bella "Marcha de Tres Arboles", cuyos acordes hacen vibrar hondo las fibras de todo oriental que hoy la escucha, cualquiera sea la divisa partidaria de su preferencia.

Dos días después del combate de Tres Arboles, el 19 de marzo de 1897, en Arbolito, cerca de Melo, se encontraron las fuerzas comandadas por el general Aparicio Saravia con el ejército gubernista del general Justino Muniz.

Otra lucha trágica entre orientales, con entreveros a lanza, muerte, sangre, heroismo. También este episodio de nuestras guerras civiles inspiró a un artista: al poeta Yamandú Rodríguez sus hermosos versos titulados "La Carga de Arbolito".

Por ello transcribiremos primero el relato verídico de aquel hecho de armas, descripto por Don Nepomuceno Saravia, testigo y participante, que en la época tenía 18 años de edad, y después el texto de los versos de Yamandú Rodríguez.

El relato dice:

"Tenemos a Muniz enfrente, que cuenta con más de 1.500 hombres. A eso de las 8 de la mañana del día 19 de marzo, la extrema vanguardia, comandada por Antonio Mena, toma contacto con el enemigo.

"El General (Aparicio Saravia) dispuso las fuerzas; a la derecha, Chiquito, Tomás Borche y Chiappara; al centro: Trías, Antonio María Fernández y Celestino Alonso; a la izquierda, Miguel Aldama, Juan José Muñoz, Juan Francisco Mena y Bernardo Gervasio Berro.

"La líñea colorada: la derecha, Estomba, Chagas y Aguiar; al centro, Urbana de Melo con Gerónimo Iriondo, División de Cesáreo Saravia y Profecto Muniz; la izquierda, el 3º de Caballería al mando del Cnel. Julio Gutiérrez.

"El General en persona, durante la mañana, mandó varias cargas, pues algunos oficiales como Ignacio Mena y Antonio Fernández no entraban a fondo; después se galvanizaron y pelearon como valientes que eran.

"Al filo del medio día el General me envió hasta donde Chiquito con la orden de cesar el fuego, pues el enemigo había levantado bandera de Parlamento y Abdón Arostegui y el Cte. Miguel Pereyra iban de emisarios.

"Espolié el flete y encuentro a Chiquito, a quien comuniqué la orden. Me contestó:

—¿Y por qué vamos a suspender la pelea si están derrotados?, y dirigiéndose al Capitán Antonio Mena, otro portento de valor le dijo: —¡Vamos a cargarlos!

"Y cargaron con el resultado conocido. Fué una carga furiosa que doblegó los cuadros del 3º de Caballería.

"Solo cargaron treinta y pocos hombres de más de cien que estapan listos. Iban Basilio y Juan Muñoz; a Juan le boliaron el caballo e igual pudo volver: Basilio volvió de a pie luego que le mataron su flete y con un Winchester mató a uno que lo venía siguiendo. Benito Viramontes regresó herido en una mano.

"Me parece ver a Cirilo Aldama, Antonio Galarza y los hermanos Hernandorena cuando intrépidos, largaron sus caballos a correr.

"La arremetida de Chiquito se corona con la dispersión del piquete que comanda el pardo Toranza, y se entregan pero no son desarmados de inmediato. ¡Grave error! Les llegan refuerzos, retoman las armas. Se arremolina la gente, Chiquito en su avasallante empuje atraviesa las líneas, se reconocen con Toranza a quien le arroja la lanza, erra y da vuelta y le matan su caballo. Quedan muy pocos y deben retirarse. Todo sucede en fracción de minutos. El pardo Toranza (que antes había sido blanco) persigue a Chiquito de a pie, defendiendo su vida con la espada en la mano; de atrás le asestan feroz golpe en la cabeza; en esos momentos llega a su lado, a caballo y a la carrera, Aquilino Hernandorena, pero momentos antes Chiquito caía ultimado, entrando en la inmortalidad.

"Afloja la derecha, que se repliega. En el lugar donde se preparó la carga encuentro mal herido, con una pierna quebrada a Sergio Muñoz. Nos defendimos con los revólveres: Sergio tenía 18 balas para su Smith 44 largo niquelado, y la seguridad de voltear ocho o nueve! Sergio me decía: —Andate no más. ¡Que me degüellen a mi solo! Desobedecí sus palabras porque era un valiente y era un amigo, y no lo dejé hasta ponerlo a buen recaudo.

"A la retirada de la derecha se sumó la de la izquierda. Encuentro al General que me ordena: ¡Recorra las líneas de fuego para que no quede ningún compañero atrás!

"De la muerte de Chiquito se ha dicho que Toranza lo ultimó; no lo puedo asegurar como tampoco de que fue mutilado.

"De lo que no hay duda es que el coronel Antonio Floricio Saravia era demasiado valiente; se enfurecía y se enceguecíó al no verse acompañado en el diapasón del coraje solo por la treintena de valientes que lo siguieron. En la épica carga también fueron Marianito, Juan Antonio Apolo, Matías Herrera, Silvio Muñoz y otros abnegados compañeros.

"En Arbolito, Muniz confesó 95 bajas; nosotros tuvimos 25 muertos y unos 100 heridos." (47)

CANTO AL HEROISMO ORIENTAL

"La Carga de Arbolito", del escritor y poeta oriental Yamandú Rodríguez, que nació el 25 de agosto de 1891 y falleció el 14 de marzo de 1957.

Toparon en Arbolito
los Muniz con los Saravia,
de un lado, divisas rojas,
del otro, divisas blancas.

Ya las guerrillas pelean
desde hace media hora larga
y como ninguno afloja
están dele bala y bala.

En eso, muy bien montado
en un moro de la marca,
con unos treinta lanceros
llega Chiquito Saravia.

¡Muchachos! —dicen que dijo—
esas balas cuestan plata,
vamos a gastar la carne
ya que no nos cuesta nada!

De camisa abierta, en pelo,
el moro se le abalanza
mientras el escapulario
late como una campana
tocando a misa de gloria
en las gestas de la Patria.

No mira cuántos lo siguen
ni cuenta cuántos le aguardan,
en un himno de rodajas
al moro le nacen alas
y allá va como un arcángel, rubio,
Chiquito Saravia!

12 Dicen que solo hubo dos
tan golosos por las cargas:
Juan Lavalle, el argentino,
y Don Quijote en la Mancha.

Enfrente, como un relámpago,
el Tercero desenvaina
y vienen en pelotones
contra el puñado de lanzas.

Y los treinta de Chiquito,
como la carne es barata...
la van hundiendo y hundiendo
en cuatrocientas espadas.

Así mueren, dando chuza,
junto al coronel Saravia,
casi todos los que fueron
por la gloria en esa carga.

Donde Chiquito cayó
brota siempre el agua clara
a donde van los troveros
a bendecir sus guitarras,
y es desde el noventa y siete
un manantial de tacuaras.

Porque cuando un niño pide
la bendición a sus tatas,
la Madre siempre le dice
esta buenaventuranza:
¡M'hijo, que Dios lo haga guapo
como a Chiquito Saravia!

BREVES REFLEXIONES

Este vibrante poema, como la música viril de la "Marcha de Tres Arboles", son bellas y elocuentes expresiones del espíritu superior de dos grandes artistas criollos que inspirados por un hondo patriotismo, muy por encima de su pasión partidaria, pudieron elaborar dos obras tan sentidas, tan emotivas, tan expresivas de los sentimientos y las reacciones anímicas de los orientales, de cualquier divisa.

¡Quién no se conmueve al escuchar los acordes de la marcha de Don Gerardo Metallo o los versos de Don Yamandú Rodríguez... que era "colorado" según nos informa su hermana, Doña Liropeya Rodríguez de Gastañaga.

Basta analizar las estrofas de esos versos para comprobar que ninguna de ellas contiene un sentido partidario o de divisas, sino el más puro y hermoso significado patriótico.

"Los Muniz y los Saravia", ¿no somos todos los orientales? Cada cien uruguayos que nacen en este suelo, ¿podrá haber más de uno que desde niño no lleve en su corazón un sentimiento de simpatía por la divisa Colorada o la divisa Blanca, impulsado por la tradición heredada de generaciones en generaciones?

Y nuestras "topadas ahorrando balas que cuestan plata", ¿no son nuestras actuales disputas democráticas, sin sangre ni violencia, que aseguran nuestra convivencia social y económica en el régimen más amplio de igualdad de derechos dentro de la más absoluta libertad?

El "manantial de tacuaras" y la eterna "agua clara", ¿no es la expresión simbólica de nuestras generaciones de juventudes que a través de los tiempos han venido cimentando en este suelo charrúa el ejemplo más limpio y más claro de la Libertad, como uno de los Derechos sagrados del Hombre?

Y el arrojo temerario, desinteresado, generoso de Chiquito Saravia, ¿no es "eso" que cada uno de los orientales llevamos "adentro" y sacamos a relucir cuando hay que dejar de lado la divisa para "tirar la carne" en defensa de nuestros derechos, que son los de la Patria?

Por último —aunque podríamos seguir con cada línea de los versos— ¿por qué es la "madre" y no el "padre" del imaginario niño, la que le pide a Dios que su hijo sea valiente como el Chiquito?

Sencillamente, porque esa madre es la Patria, que tiene el derecho de pedirle a sus hijos que deben ser valientes y desinteresados.

Y aquí también aparece otro designio curioso y contradictorio, como en tantos hechos de la dilatada historia de nuestras luchas entre hermanos: los dos formidables guerreros cuyos apellidos son símbolos de valor y bravura en el combate, a juicio del poeta que escribió el más bellos de los cantos al heroismo de los orientales... ambos pertenecieron y llevaban en su corazón la misma divisa "blanca", aunque circunstancias fortuitas llevaron a uno de ellos a defender con su espada la opuesta divisa "colorada".

ARMISTICIO DE ACEGUA Y MUERE IDIARTE BORDA

Después de la batalla de Arbolito, el ejército revolucionario del Gral. Saravia se unió el 28 de marzo de 1897 en las puntas del arroyo Tupambaé con las fuerzas del coronel Diego Lamas que venían del combate de Tres Arboles, continuando juntos las marchas en acción de guerra y produciéndose en seguida el retiro del Cnel. José Núñez, compañero de Lamas en Tres Arboles, por motivos que los libros no explican con claridad.

El 13 de abril, Saravia y Lamas viniendo desde el norte cruzaron por Mansavillagra y el 16 —un viernes Santo— combatieron en Cerro Colorado con un ejército gubernista mandado por el Gral. Melitón Muñoz, jefe militar que era también analfabeto como el Gral. Muniz.

Un mes después, el 14 de mayo, se produjo la sangrienta batalla de Cerros Blancos, en Rivera, entre el ejército del Gral. José Villar, que había combatido en Tres Arboles, y las fuerzas de Saravia y Diego Lamas, resultando herido este último sin abandonar su puesto.

Continuó después el trajinar de las fuerzas contendiente por distintos lugares del país produciéndose varios encuentros, hasta que el 7 de julio de 1897 las tropas del Gral. Saravia chocaron una vez más con las del Gral. Muniz en la célebre batalla de Aceguá, en Cerro Largo, con numerosas bajas en las filas gubernistas y las de los revolucionarios, entre éstas la de Teodoro Berro, joven de 18 años, hijo del Cnel. Bernardo Gervasio Berro.

Pocos días después, el 16 de julio, los contendientes suscribieron el "Armisticio de Aceguá" que determinó la suspensión de hostilidades bélicas por 20 días, documento que firmaron el Gral. Aparicio Saravia, el Cnel. Diego Lamas, el Cnel. Cándido Viera "a ruego del Gral. Justino Muniz por no saber éste firmar" y el Dr. Aureliano Rodríguez Larreta. (48)

Vencido el plazo del armisticio se reanudó la lucha armada y el 26 de agosto las fuerzas del Gral. Saravia combatieron en las Sierras de Sosa, al norte de Nico Pérez, con las del jefe gubernista Manduquiña Carabajal, hijo de Manduca Carabajal, un valiente oficial del Gral. Fructuoso Rivera en las campañas de la Guerra Grande. En uno de los "entreveros" de dicho combate resultó gravemente herido en su pierna derecha nuestro muy estimado amigo y vecino actual de Montevideo, Don Aparicio Saravia (hijo), la que debió serle amputada de inmediato.

Un día antes de aquel combate de Sierra de Sosa, Avelino Arredondo asesinaba al presidente Idiarte Borda cuando éste salía de la Catedral luego de asistir al tradicional "Te Deum" con motivo de la celebración del 25 de agosto, pasando entonces a ocupar la primera Magistratura el presidente del Senado, Sr. Juan Lindolfo Cuestas. Este inició de inmediato gestiones de pacificación y el 18 de setiembre de 1897 se suscribió el "Pacto de paz de La Cruz" en el pueblito del mismo nombre, en Florida. Firmaron dicho documento en representación del gobierno del presidente Cuestas, el ministro de Hacienda, Dr. Juan Campisteguy; el de Gobierno, Don Eduardo Mac Eachen; el de Guerra y Marina, Gral. Luis Eduardo Pérez; el de Relaciones Exteriores, Don Mariano Ferreira, y el de Fomento, Don Jacobo A. Varela, (*) y en nombre de los revolucionarios firmaron Don Juan José de Herrera y los Dres. Eustaquio Tomé, Aureliano Rodríguez Larreta y Carlos A. Berro. (49)

(*) Era hermano del Reformador escolar Don José Pedro Varela, siendo ambos sobrinos del Dr. Florencio Varela, ilustre periodista asesinado en marzo de 1848, en plena Guerra Grande.

DICTADURA DE CUESTAS

Llevado interinamente a la presidencia el Sr. Cuestas, su mandato constitucional debía terminar el 1o. de marzo de 1898, día en que se cumplía el período legal de cuatro años del extinto presidente Idiarte Borda a quien aquél había reemplazado.

Pero unos días antes de aquella fecha, el 10 de febrero de 1898, el Sr. Cuestas disolvió las Cámaras legislativas y se apoderó del gobierno como dictador, designando por su personal voluntad a 88 ciudadanos, número igual a los legisladores destituídos, para secundarlo en las funciones parlamentarias. Aquel numeroso "Consejo de Estado" fue integrado, entre muchos otros por: el Dr. Blás Vidal, Gral. Melitón Muñoz, Dr. José Espalter, Don José Batlle y Ordóñez, Dr. Juan Carlos Blanco, Dr. Juan Campisteguy, Dr. Elías Regules, Dr. Feliciano Viera, Dr. Aureliano Rodríguez Larreta, Dr. Gonzalo Ramírez, Don Eduardo Acevedo Díaz, Don Juan José de Herrera y Dr. Carlos A. Berro. (50)

El Sr. Cuestas convocó finalmente a elecciones nacionales y la Asamblea General legalmente constituida lo designó presidente de la República para el período 1º de marzo de 1899 hasta la misma fecha del año 1903.

En el lapso de un año en que el Sr. Cuestas ejerció el gobierno como dictador tuvo que enfrentar dos levantamientos militares promovidos por altos jefes de su propio Partido Colorado: uno, el 4 de julio de 1898, por el general Ricardo Esteban y el coronel Zenón de Tezanos y el otro, en febrero de 1899, por el mismo Cnel. de Tezanos y el mayor Arturo Isasmendi, siendo ambos desbaratados por fuerzas gubernistas del dictador. (51)

UN EPISODIO...

En aquella misma época ocurrió en Montevideo una doble tragedia que exhumamos en estos apuntes porque una de las jóvenes víctimas de aquel desgraciado suceso era precisamente familiar muy cercano de nuestra inolvidable maestra Sara López de Fernández y ella solía evocarlo con honda tristeza entre los recuerdos de su primera infancia.

El 20 de mayo de 1898, al rodar el caballo que montaba en su habitual paseo por el camino de Colón a La Paz falleció el coronel Diego Lamas, el héroe de Tres Arboles y jefe del Estado Mayor del Gral. Aparicio Saravia en la campaña de 1897. Tenía 39 años de edad.

A la mañana siguiente, en momentos que tomaba el tren en la estación Colón para asistir al velatorio de los restos del Cnel. Lamas, el joven de unos veinte años, Pastor Meléndez, tuvo un incidente personal con el también joven escribiente de la Policía, Tomás Berreta, resultando Meléndez muerto de dos balazos.

La víctima era nieto de Manuel Meléndez, uno de los Treinta y Tres Orientales y primo de Sara López, entonces niña de 7 años, que en julio

de 1913 sería la maestra fundadora de la escuela Nº 49 de la Estación Mansavillagra, Don Tomás Berreta, actor infeliz de aquel suceso, sería presidente de la República en marzo de 1947. (52)

DON JOSE BATLLE Y ORDOÑEZ

Finalizado el mandato del Sr. Cuestas y según el procedimiento previsto por la Constitución de 1830 que rigió hasta 1917, la Presidencia quedó transitoriamente por 15 días en manos del presidente del Senado que era Don José Batlle y Ordóñez.

Durante las conversaciones que en esos 15 días hubo entre los legisladores encargados de elegir al nuevo presidente de la República quedaron descartadas las candidaturas de Don Eduardo Mac Eachen, apoyada por la mayoría nacionalista, y la del Dr. Juan Carlos Blanco, manteniéndose la del Sr. Batlle y Ordóñez, colorado, y la de Don Enrique Anaya, blanco.

Reunida la Asamblea General el domingo 1º de marzo de 1903, a las 4 de la tarde, en el edificio del Cabildo, por el voto de una mayoría en la que además de los colorados figuraron 8 legisladores nacionalistas que respondían a la prédica del Sr. Eduardo Acevedo Díaz, resultó electo presidente Don José Batlle y Ordóñez. Como curiosidad histórica acotamos que antes de proceder a la elección del presidente la Asamblea fijó su retribución de 34.000 pesos anuales y luego el Sr. Batlle y Ordóñez votó para presidente de la República al Sr. Acevedo Díaz.

Por decreto del 5 de marzo el nuevo presidente designó a sus ministros que fueron: Gobierno, Dr. Juan Campisteguy; Hacienda, Dr. Martín C. Martínez; Fomento, Ing. José Serrato; Guerra y Marina, Gral. Eduardo Vázquez y Relaciones Exteriores, Dr. José Romeu. (53)

El presidente Batlle y Ordóñez como el conjunto de sus ministros, pese a que entre ellos estaban los Dres. Martínez y Romeu, blancos, fueron desde un principio firmemente resistidos por la mayoría abrumadora del Partido Nacional; esa situación y otros hechos que acontecieron después desembocaron en la histórica revolución de 1904 cuya "chispa" de explosión puede haber sido el "episodio de Gentil Gómez".

PROLEGOMENOS DE 1904

Aquellas reservas del Partido Nacional llegaron al máximo de tensión el 13 de marzo cuando el gobierno designó Jefes Políticos de los departamentos de Cerro Largo, Treinta y Tres, Rivera, Maldonado, Flores y San José a seis ciudadanos cuyos nombres no contaban todos con la aprobación del Partido Nacional, según acuerdos oportunamente concertados.

El domingo 15 de marzo de 1903 se dio a conocer una proclama revolucionaria del general Aparicio Saravia, con la consiguiente movilización de sus fuerzas, como lo prueba una nota que aparece en la página 380 del libro "Memorias de Aparicio Saravia" por la que Don Rafael Zipitría le comunica que los coroneles José González, José Ma. Pampillón, Cicerón

Marín y José Saura ya estaban "acampados en las costas de Mansavillagra" con 4.000 hombres, agregando que "los enemigos están todos concentrados en Florida y Durazno". (54)

Felizmente todo se solucionó sin derramar una gota de sangre y con la mediación de los Dres. José Pedro Ramírez y Alfonso Lamas se suscribió el 22 de marzo el "Acuerdo de Nico Pérez" por el que el gobierno aceptó que las "Jefaturas Políticas de Maldonado, Florida, Cerro Largo, Treinta y Tres y Rivera fueran provistas con ciudadanos afiliados al Partido Nacional y de acuerdo con el Directorio de dicho Partido." (55)

CHISPA QUE ENCIENDE LA REVOLUCION

Pero llegó aquel día fatal del domingo 1º de noviembre de 1903 y en la lejana ciudad de Rivera, siendo Jefe político del departamento el ingeniero Carmelo L. Cabrera, ocurrió el "episodio de Gentil Gómez" que según algunas versiones históricas habría sido el punto de origen de la última de nuestras grandes guerras civiles; la que cobró más vidas de hermanos orientales y la que, felizmente, vendría a cerrar para simpre nuestra larga epopeya de 72 años de sangrientas disputas internas.

El acto inicial del episodio, según lo describe el libro "Campaña Militar de 1904", se habría desarrollado así: a la hora 3:40 de la tarde del 1º de noviembre de 1903, en la plaza principal de la ciudad de Rivera, en momentos en que se ascendía hasta la torre de la iglesia la mayor de las campanas que instantes antes habían bautizado, para evitar alguna desgracia personal se impuso a la concurrencia que no avanzara de ciertos límites demarcados. Fue en ese momento que un soldado uniformado del 5º de Caballería brasileño, (Gentil Gómez), en estado de ebriedad, desconoció la orden y se desacató por lo que fue detenido por la policía. Al día siguiente, el sargento 1º de policía, Ernesto Bruno, facilitó la fuga del detenido y se fugó él también cruzando la frontera con el Brasil.

El hecho originó de inmediato un serio entredicho con la guarnición militar brasileña de Livramento, cuyo jefe era hermano de Gentil Gómez; se produjo un breve tiroteo en la frontera de ambas ciudades y el presidente Batlle y Ordóñez dispuso marcharan a Rivera los Regimientos 4º y 5º de Caballería que estaban en Artigas. El Directorio del Partido Nacional presidido por el Dr. Alfonso Lamas exigió el retiro de aquellas fuerzas a lo que el presidente Batlle no accedió; el Jefe Político Ing. Carmelo L. Cabrera indignado por la sospechosa huida de Gentil Gómez, presentó su renuncia indeclinable y en el término de pocos días nuestro país ardió en la hoguera trágica de la guerra. (56)

FECHA EN QUE COMENZO

La fecha exacta en que se inició la revolución de 1904 ha sido históricamente ubicada en el día 1º de enero de aquel año.

No hubo "proclama" revolucionaria como en otras oportunidades y por algunas versiones se sostiene que la movilización militar la inició el gobierno, antes que lo hiciera el general Aparicio Saravia.

Libros y documentos de la época establecen con precisión que el 1º de enero comenzó la concentración de tropas gubernistas en las costas del arroyo Mansavillagra y el libro "Memorias de Aparicio Saravia" escrito por su nieto Dr. Nepomuceno Saravia García ofrece la transcripción de algunos documentos poniendo en evidencia que el 1º de enero de 1904, o antes, los fletes veloces de los "chasques" saravistas volaban por nuestras cuchillas movilizando las huestes populares adictas a la divisa "Por la Patria".

El día 2 fue detenido por la policía de Montevideo el diputado nacionalista Dr. Arturo Berro acusado de "porte de armas" y en los diarios del día 4 de enero se publicó una "circular" por la que se aplicó la "censura de prensa", cuyo lacónico texto decía:

"El Poder Ejecutivo ha resuelto que no se den más noticias a la publicidad relacionadas con los sucesos políticos de actualidad, que aquellas que trasmita este Ministerio. Lo que participo a V. E. a sus efectos. Dios guarde a V. E. muchos años. JUAN CAMPISTEGUY." (57)

MANSAVILLAGRA, MOJON HISTORICO

Finalizamos aquí la síntesis de los 72 años de nuestras guerras civiles, desde 1832 hasta 1904, para ofrecer ahora los pormenores relacionados con el episodio de Mansavillagra.

Esta reseña nos ayuda a explicar la verdadera significación histórica de aquel combate, demostrando que allí no sólo estuvieron frente a frente los 7 mil orientales del Gral. Muniz y los 10 u 11 mil del Gral. Saravia, sino que hubo también otros factores imponderables, invisibles, difíciles de describir con palabras.

La inminente perspectiva de un nuevo "encontronazo" de sangre, sacrificio y muerte entre hermanos de las divisas tradicionales, tiene que haber despertado en el ambiente que en aquellos instantes se vivía y en el aire que se respiraba en Mansavillagra, ciertas reacciones emocionales con ecos del heroísmo legendario de otros tiempos entonces ya lejanos.

De aquel minuto de Palmar, cuando Fructuoso Rivera con su "látigo de trenza" montaba en el "Rabioso" e Ignacio Oribe estimulaba a sus bravos "revoleando el sombrero"; o los de Cagancha en sus "catorce cargas a lanza" de Servando Gómez y Venancio Flores; o en el duelo personal de Pedernal entre Goyo Suárez y Timoteo Aparicio; o el del valor temerario de Anacleto Medina en Manantiales o el de Chiquito Saravia "gastando la carne por ser barata" en Arbolito.

Aquel día estaban en Mansavillagra, como jamás antes se habían concentrado tantos en otro lugar, guerreros formidables y veteranos cargados de glorias en su historial y de cicatrices en sus cuerpos como Gerónimo

de Amilivia el indómito vasco soldado y amigo de los Oribe, que también había conocido personalmente a Rivera, y como Justino Muniz que cuando jovencito empuñó su lanza junto a su tío el bravo "Manco Angelito" y acaso también llegó a conocerlos, a escuchar su voz y admirar su estampa.

Y estaban el Gral. Zenón de Tezanos y el Cnel. Enrique Yarza, servidores ambos en la época de la "Cruzada Libertadora"; aquél con el Gral. Flores, éste con el presidente Berro y el Gral. Anacleto Medina. Y el Gral. Pedro Callorda y los coroneles Bernardo Gervasio Berro y Guillermo García, los tres con más de 40 años de servicios militares no en los cuarteles sino en el campo con olor a sangre y a muerte donde se imponen los más generosos para jugarse la vida.

Estaban también en Mansavillagra los hermanos Pablo y Gervasio Galarza, por cuyas venas corría auténtica sangre de la raza charrúa de la que descendía el padre de ambos, Gral. Gervasio Galarza, soldado de Rivera en Palmar y muchas otras, que provenía de indígenas autóctonos. (58)

Ese desfile exuberante de figuras gloriosas, a las que se agregaban los nombres ya símbolos de Aparicio Saravia y José Batlle y Ordóñez, rodearon al combate de Mansavillagra de una proyección histórica con vibraciones emocionales sin precedentes en muchos aspectos.

MOVILIZACION PREVIA A MANSAVILLAGRA

En base a las informaciones documentadas, ofrecidas por Don Enrique Rodríguez Herrero en su libro "Campaña Militar de 1904", hemos reconstruido a grandes rasgos los movimientos de los dos ejércitos contendientes hasta que se encontraron en el combate de Mansavillagra.

El Gral. Justino Muniz tomó posesión de su cargo como General en Jefe del ejército gubernista del Sur el día 4 de enero de 1904 en Nico Pérez; marchó de inmediato hacia el norte con unos mil hombres hasta encontrarse con fuerzas del Gral. Aparicio Saravia en el arroyo La Ternera, Santa Clara, y luego de un breve tiroteo inició el regreso hacia el sur protegido por tropas de los coroneles Pedro Villardino, Basilisio Saravia y Guillermo Ruprecht y del Tte. Cnel. Braulio Ortiz, hasta llegar en la mañana del día 13 a Mansavillagra. (59)

El Gral. Saravia, con unos seis mil hombres, partió de Melo el 7 de enero; llegó a La Ternera el día 9 produciéndose el tiroteo con las fuerzas del Gral. Muniz y en seguida prosiguió su marcha, luego de recibir varias importantes incorporaciones, hasta llegar a Mansavillagra en la mañana del jueves 14. (60)

LAS FUERZAS REVOLUCIONARIAS

No poseemos datos precisos y documentados sobre la integración del ejército del Gral. Aparicio Saravia al llegar al combate de Mansavillagra, pero el mismo libro antes citado establece que algún tiempo después las

fuerzas revolucionarias se componían según el detalle que damos más abajo. Teniendo en cuenta que según el libro "Memorias de Aparicio Saravia" las divisiones Nº 5, 7 y 12 se incorporaron entre el 16 y el 17 de enero, y que la Nº 11 comandada por Don Mariano Saravia operó separadamente al sur del río Negro conteniendo el avance del ejército gubernista del Norte al mando del Gral. Manuel Benavente, se puede calcular que el Gral. Saravia tuvo en Mansavillagra alrededor de once mil hombres, comprendidos dentro del siguiente cuadro:

Jefes	*Unidad militar*	*Ofic. y soldados*
Gral. Aparicio Saravia	General en Jefe	62 hombres
Cnel. Gerónimo de Amilivia	Inspector de Armas	18 "
Don Lidoro Pereira	Detall.	9 "
Don José Villamil y Casas	Intendencia	25 "
Don Ramón Martirena	Remonta	22 "
Dr. Alfonso Lamas	Sanidad	20 "
Don Lino Cabrera	Parque	86 "
Cnel. Enrique Yarza	División Nº 1	902 "
Don Basilio Muñoz	División Nº 2	1.502 "
Cnel. Bernardo G. Berro	División Nº 3	640 "
Gral. Juan José Muñoz	División Nº 4	1.823 "
Don Miguel Aldama	División Nº 5	305 "
Don Antonio Ma. Fernández	División Nº 6	1.181 "
Don José González	División Nº 7	695 "
Don Cicerón Marín	División Nº 8	918 "
Don Aparicio Saravia (hijo)	División Nº 9	919 "
Don Francisco Saravia	División Nº 10	926 "
Don Mariano Saravia	División Nº 11	500 "
Don Cayetano Gutiérrez	División Nº 12	551 "
Cnel. Guillermo García	División Nº 13	1.899 "
		13.003 " (61)

NOTA: Hemos colocado junto al nombre de cada jefe revolucionario el grado militar que se les reconoce en los libros consultados.

EL EJERCITO GUBERNISTA

Detalle del Ejército del Sur comandado por el Gral. Justino Muniz, de acuerdo a informaciones del libro "Campaña Militar de 1904", con las fechas en que las unidades llegaron a Mansavillagra.

Jefes	*Unidad militar*	*Oficiales*	*Tropa*
Gral. Justino Muniz	General en Jefe	—	—
Cnel. Sebastián Buquet	Estado Mayor	36	74
Cnel. Pedro Villardino	3º de Cazadores y GG.NN.	30	325
Cnel. Basilisio Saravia	Div. GG.NN. "T. y Tres"	168	380
Cnel. Guillermo Ruprecht	3º de Caballería	18	256
Tte. Cnel. Braulio Ortiz	6º de Caballería	16	266
(Llegaron el 13 de mañana, a caballo, desde N. Pérez)			
Gral. Pedro Callorda	Inspector General	10	66
(Llegó el 13 de mañana, a caballo, desde Florida)			
Cnel. Genaro Caballero	4º de Cazadores	24	381
Tte. Cnel. Pedro Quintana	2º de Cazadores	24	307
Tte. 1º Julio Núñez Brian	Sección de Artillería	5	45
Cap. José Chiappara	Grupo de ametralladoras	6	20
(Las 4 unidades llegaron el 1º de enero, por F.C.)			
Cnel. Hildebrando Vergara	Div. GG.NN. de "Minas"	217	772
(Llegó el 12 de tarde, a caballo, desde Cebollatí)			
Cnel. Bernabé Herrera y Obes	Div. GG.NN. de "Florida"	85	304
Cnel. Pablo Galarza	2º de Caballería	46	352
(Llegaron el 13 de mañana, a caballo, desde Florida)			
Cnel. Gervasio Galarza	Div. GG.NN. de "Soriano"	83	695
Cnel. Martín Souberan	D. GG.NN. de "Durazno"	79	552
(Llegaron el 13 de mañana, por F. Carril)			
Cnel. Antonio González	5º de Cazadores	28	428
(Llegó el 13 a medio día, por F. Carril)			
Cnel. Andrés Pacheco	1º de Caballería	22	285
(Llegó el 13 de tarde, por F. Carril)			
Cnel. Zenón de Tezanos	Div. GG.NN. de "Colonia"	31	249
Cnel. Juan Marcos García	Div. GG.NN. de "Flores"	24	206
(Llegaron el 14 por Ferrocarril)			
		952	5.963 (62)

General APARICIO SARAVIA. — Nació el 16 de agosto de 1856, en Pablo Páez, Cerro Largo, y falleció a la hora 13 y 35 del 10 de setiembre de 1904, nueve días después de sufrir una herida de bala que le atravesó el vientre de derecha a izquierda, en la tardecita (a las 17 y 30) del día de la batalla de Masoller. Su padre fue Don Francisco Saravia Dutra (a) Don Chico, hijo de Don Porfirio Saravia y Doña Carmen Dutra. El padre de Don Porfirio se llamaba José Saravia, oriundo de R'o Grande, Brasil. La madre de Aparicio Saravia fue Doña Pulpicia da Rosa, primera esposa de Don Chico, criolla de temple, figura menuda y ojos azules, de cuyas prolíferas entrañas nacieron 13 hijos orientales, 4 mujeres y 9 varones, y entre éstos, además de Aparicio, otros cinco guerreros formidables: Gumersindo (héroe nacional en el Brasil), Basilisio (General "colorado" con su monumento de bronce en Santa Clara), Antonio Floricio (a) Chiquito Saravia (símbolo humano del coraje), Francisco (a) Pancho, y Mariano, estos tres últimos "blancos". Una de las dos hermanas de Don Chico: Doña Ana Saravia Dutra, se casó en 1826 con Don Pedro Huertas, ciudadano español que era 23 años mayor que aquélla, y de ese hogar nacieron 21 hijos que proliferaron este apellido tan conocido en Mansavillagra. El matrimonio Huertas-Saravia estuvo entre los primeros pobladores que alrededor de 1830 se establecieron en las puntas del arroyo Mansavillagra y entre sus extensas propiedades en esa zona hubo campos que pertenecieron a Don Porfirio Saravia, abuelo paterno del Gral. Saravia.

Aparicio Saravia hizo sus primeras armas a los 14 años como soldado del ejército revolucionario del Cnel. Timoteo Aparicio en 1870, finalizando su campaña con el grado de cabo. Intervino después en la revolución "Tricolor" junto al Cnel. Angel Muniz, peleando contra su jefe anterior Timoteo Aparicio, obteniendo el ascenso a alférez a los 19 años de edad. No participó en el Quebracho. En 1893 acompañó a su hermano Gumersindo en la revolución "federal" de Río Grande, en el curso de la cual, ante la muerte en acción de guerra de aquél, Aparicio Saravia fue ascendido al grado de General. Radicado definitivamente en su estancia sobre el arroyo Cordobés, Cerro Largo, su enorme prestigio militar y personal, un cierto nivel cultural aunque sin muchos estudios, una conducta recta y clara como el color de su divisa y un probado desinterés sin ninguna clase de ambiciones, lo convirtieron en el caudillo popular, indiscutido, de los movimientos revolucionarios del Partido Nacional en 1896, 1897, 1903 y 1904.

Llegó a Mansavillagra al frente de un enorme ejército revolucionario en el máximo esplendor de su prestigio, constituido en el símbolo del movimiento del que era caudillo y jefe supremo.

General JUSTINO MUNIZ. — Nació el 5 de setiembre de 1838, en Sauce de Olimar, Treinta y Tres, y falleció el 5 de diciembre de 1914 al experimentar un síncope mientras recorría, a caballo, los campos de su estancia

en Bañado de Medina, Cerro Largo. Su padre, al que nunca conoció, fue Iulián Ramírez, un criollo que pasó por el pago; su madre, Doña Josefa Muniz —cuyo apellido llevaba— fue la menor de las 4 hermanas del Cnel. Angel Muniz, lancero formidable, conocido por "Manco Angelito", con una brillantísima foja como guerrero "blanco", iniciada en 1843 con los Oribe y terminada en 1886 cuando estuvo entre los detenidos del Quebracho, luego de comandar en Manantiales el ala derecha del ejército del Cnel. Timoteo Aparicio, cuya ala izquierda mandaba el Gral. Anacleto Medina.

Justino Muniz tampoco alcanzó a conocer a su madre, porque ésta desapareció cuando él tenía apenas 7 meses. Fue criado hasta los 12 años por su abuela, Doña Catalina Azcurra, criolla valiente y digna que, sola y en el campo al quedar viuda joven de su esposo Don José Muniz, oriundo del Brasil, también había criado a sus 5 hijitos, un varón (Angel Muniz) y cuatro mujeres. Desde los 12 años Justino Muniz trabajó como peoncito de estancias, nunca fue a la escuela, siendo analfabeto sin saber ni siquiera firmar.

Se inició como soldado en 1854 junto a su tío Angel Muniz y lo acompañó en el ejército gubernista del presidente Berro, contra la revolución "Cruzada Libertadora" acaudillada por el Gral. Venancio Flores. Integró después las tropas revolucionarias del Cnel. Timoteo Aparicio, combatiendo en Manantiales, y al terminar esa campaña era un probado lancero, con grado de teniente. En 1872 desempeñó funciones de comisario en Cerro Largo y en 1875 nuevamente estuvo con su tío Angel en la revolución "Tricolor". No tuvo participación activa en el Quebracho, siendo ya en esa época coronel del Ejército regular de la Nación.

En noviembre de 1896, cuando su correligionario Aparicio Saravia proclamó su primera revolución, Justino Muniz era general de brigada, y en esos momentos estuvo evidentemente indeciso entre ir a luchar por los ideales de la divisa "blanca" de su corazón, o mantenerse cumpliendo militarmente los deberes de su alto cargo como General de la Nación. El desgraciado incidente ocurrido el 26 de noviembre de 1896 —4 días después que el Gral. Saravia proclamara la revolución— incidente en el que perdió la vida su hijo de 16 años, tal vez lo predispuso a colocarse abiertamente contra los revolucionarios del Partido Nacional, para ir a luchar a favor del gobierno de Idiarte Borda. En 1897 tuvo el comando supremo del ejército gubernista que enfrentó a las fuerzas revolucionarias del Gral. Aparicio Saravia en las batallas de Arbolito, Aceguá, etc.

El Gral. Muniz llegó a Mansavillagra como General en Jefe del ejército gubernista del Sur, cargo que asumió el 4 de enero de 1904 en Nico Pérez.

General PABLO GALARZA. — Nació el 16 de enero de 1851, en Soriano, y falleció el 17 de octubre de 1937, en Durazno, ostentando el grado de Teniente General de nuestro ejército, que por excepción el gobierno le acordó en 1915. Era hijo del general Gervasio Galarza, nacido el año 1824 también en Soriano, descendiente directo de indios charrúas, analfabeto

pero valiente y muy apreciado en su época. Su hermano, de nombre Gervasio como el padre, también estuvo en Mansavillagra precisamente al frente de las fuerzas gubernistas de Soriano. Pablo Galarza tomó sus primeras armas en el ejército gubernista que hizo frente a la revolución del Cnel. Timoteo Aparacio en 1870. En 1875 integró las fuerzas gubernistas del mismo Aparicio participando en el combate de Perseverano, Soriano, a órdenes del Cnel. Carlos Gaudencio contra los revolucionarios del Cnel. Julio B. Arrué. Siendo teniente coronel de caballería integró el ejército gubernista del Gral. Máximo Tajes, vencedor en el Quebracho. En 1897 fue jefe de la vanguardia de las tropas gubernistas del presidente Idiarte Borda. Estuvo en Mansavillagra como jefe del 2º Regimiento de Caballería gubernista y pocos días antes de la batalla de Tupambaé suplantó al general Justino Muniz como General en Jefe del Ejército del Sur.

Coronel ENRIQUE YARZA. — Nació en 1831, en Rocha, y falleció el 2 de setiembre de 1904 en el campo heroico de Masoller, a raíz de una herida de bala recibida en la frente mientras luchaba como jefe de la 1ª División del ejército revolucionario. Se inició en las filas de los hermanos Manuel e Ignacio Oribe, en 1849, como soldado de Guardias Nacionales de Caballería. En 1860 era teniente y en 1863, ya capitán, participó en la batalla de Coquimbo a órdenes del coronel Bernardino Olid en las fuerzas gubernistas del presidente Berro. Como sargento mayor acompañó al coronel Timoteo Aparicio en la revolución de 1870 y tomó parte en la "Tricolor" esta vez en contra de su jefe anterior. No participó en la batalla del Quebracho pero colaboró en aquella revolución siendo detenido junto a otros jefes militares de filiación blanca y luego radiado de las filas del ejército en febrero de 1886. En 1897 acompañó al Gral. Saravia, participó en la batalla de Arbolito, siendo nuevamente radiado de los cuadros del ejército a los que había sido reincoporado tiempo antes. Vino a Mansavillagra como jefe de la 1ª División del ejército revolucionario montando gallardamente su corcel de guerra a la edad de 73 años.

General ZENON DE TEZANOS. — Nació el 14 de febrero de 1846, en Santo Domingo de Soriano y falleció el 3 de diciembre de 1930 en Montevideo. Era pariente de Don Isaac de Tezanos, contradictorio político y periodista que fue prisionero en Quinteros, pregonó contra la Triple Alianza contra el Gral. Flores y contra Mitre y en seguida colaboró estrechamente con el Gral. Lorenzo Batlle. Zenón de Tezanos comenzó su carrera militar en la "Cruzada Libertadora" junto al Gral. Flores, lo acompañó en la guerra de Triple Alianza contra el Paraguay y participó en la batalla de Yatay. Capitán en 1870 formó en el ejército gubernista del Gral. Enrique Castro combatiendo en la batalla de Manantiales. Acompañó al Cnel. Timoteo Aparicio contra la revolución "Tricolor"; no mereció la confianza del presidente Latorre, pero en 1884 siendo ya coronel fue jefe de la escolta de Máximo Santos. Cuando el Quebracho era Jefe Político de Montevideo pero en diciembre de 1886 el presidente Máximo Tajes lo trasladó a Paysandú.

En 1897 era jefe del batallón de Artillerío de Plaza, sin que haya referen cias de su participación activa contra la revolución. En julio de 1898 junto con el Gral. Ricardo Esteban promovió un levantamiento contra el gobierno dictatorial de Cuestas, sin tener éxito, y en febrero de 1899 acaudilló otro levantamiento desembarcando con algunas fuerzas en Carmelo, Colonia, pero fue derrotado en las puntos del arroyo San Juan, Colonia, siendo hecho prisionero, por tropas gubernistas mandadas por el coronel Andrés Pacheco, que precisamente también estaba en Mansavillagra como jefe del 1º de Caballería.

El Gral. Zenón de Tezanos llegó a Mansavillagra como jefe gubernista de la División de Guardias Nacionales de Colonia.

Coronel BERNARDO GERVASIO BERRO. — Nació el 19 de junio de 1840 y falleció el 28 de mayo de 1913. Llegó al mundo en el mismo día que el año 1764 vio la luz Artigas; por eso llevaba como segundo nombre el similar del Prócer. Era el cuarto de los once hijos del ex-presidente Bernardo Prudencio Berro. Se inició en 1857 como soldado del Cnel. Pedro Lenguas, un soldado de Artigas y Ministro de Guerra del presidente Oribe, que en 1836 firmó el decreto de creación de la divisa blanca. Exiliado en Buenos Aires desde febrero de 1868 a raíz del trágico episodio en que, con diferencia de horas, perdieron la vida su padre y el Gral. Flores, regresó al país recién en 1877. Fue revolucionario en el Quebracho y después se dedicó a la explotación de un establecimiento ganadero en Rincón de Ramírez. En 1897 integró el ejército del Gral. Saravia como jefe de la División "Treinta y Tres". En la batalla de Aceguá, el 7 de julio de aquel año, perdió la vida su hijo Teodoro, de 18 años de edad, y al traérsele la noticia en pleno fragor del combate dijo una frase propia de su temple "¡La patria es lo primero, después veré el cadáver de mi hijo!"!. Llegó a Mansavillagra al frente de la División Nº 3 del ejército revolucionario. Años después ya algo enfermo y con 70 años de edad, tuvo participación activa en el movimiento revolucionario de 1910, siendo hecho prisionero por las fuerzas gubernistas.

General BASILISIO SARAVIA. — Nació el 2 de marzo de 1853 en Pablo Páez cerca de Santa Clara de Olimar, y falleció el 14 de marzo de 1916 en Montevideo a donde había sido trasladado desde sus pagos de Treinta y Tres para ser atendido de una grave enfermedad. Era hermano del Gral. Aparicio Saravia, tres años mayor que éste, siendo el 2do. de los hijos de Don Chico Saravia, pues el primero fue Gumersindo. Hizo sus primeras armas en 1870 en el ejército del presidente Gral. Lorenzo Batlle contra la revolución del Cnel. Timoteo Aparicio. Siendo joven tuvo un comercio en Cañada Brava, Cerro Largo, con su hermano, un año menor, Antonio Floricio (a) Chiquito Saravia, el formidable lancero inmolado en Arbolito. Sirviendo con el Gral. Enrique Castro en la campaña de 1870, resultó gravemente herido en un combate en la zona del Cordobés, pero

se restableció y volvió al ejército gubernista siendo ascendido a teniente. Dedicado a sus actividades como hacendado no tuvo participación en la "Tricolor" ni en la revolución del Quebracho. Ascendido a teniente coronel en 1896 el presidente Idiarte Borda lo designó comandante militar de Treinta y Tres, cargo que también tuvo en 1897.

Vino a Mansavillagra como jefe de la División de Guardias Nacionales gubernistas de aquel departamento.

Coronel GERONIMO DE AMILIVIA. — Nació el 11 de mayo de 1821 en Zarauz, provincia de Guipuzcoa, España, y falleció en Montevideo el 6 de setiembre de 1910. Siendo muy joven ya era soldado revolucionario en su patria, debiendo emigrar a Francia en 1840. Llegó al Uruguay en 1842 y de inmediato se incorporó a las filas de los hermanos Oribe, combatiendo en la batalla de Arroyo Grande. En España había sido guerrero "carlista" cuya divisa era blanca, en lucha contra los "liberales" a los que denominaban "negros'; con su hermano Juan José de Amilivia tomaron las armas con Oribe porque "su divisa era del mismo color de la que habían defendido en su tierra de nacimiento". A Don Gerónimo se le conocía tradicionalmente por "el soldado de Gumalacarregui". En 1863 tenía el grado de capitán integrando las filas gubernistas del Cnel. Bernardino Olid, contra la revolución "Cruzada Libertadora". Acompañó la revolución del Cnel. Timoteo Aparicio en 1870 y siendo ya teniente coronel comandó un batallón en la batalla del Sauce, siendo allí herido. Repuesto, combatió también en Manantiales donde nuevamente resultó herido de lanza. No figuró con actuación en la "Tricolor" pero combatió en la batalla del Quebracho como jefe del 3er. batallón de la infantería revolucionaria. Por sus largos servicios militares, el presidente Herrera y Obes le confirió en 1894 el grado de coronel, pero en marzo de 1897 estuvo junto al Gral. Aparicio Saravia como había estado 55 años antes junto a los hermanos Oribe.

Llegó a Mansavillagra como Inspector de Armas del ejército revolucionario, cabalgando gallardamente su corcel de guerra como "blanco del Cerrito" —así se autocalificaba— con sus 82 años de edad, ya cumplidos, y ¡61 años como guerrero al servicio de su divisa!

General PEDRO CALLORDA. — Nació el 22 de octubre de 1848 en las costas del arroyo Cagancha, San José, y falleció en Montevideo el 15 de agosto de 1912. Comenzó su actividad militar integrando la escolta del Gral. Venancio Flores, cuando éste partió para la guerra de la Triple Alianza contra el Paraguay en junio de 1865 y combatió en Boquerón, Estero Bellaco y Curupayty. Siendo teniente a órdenes del Gral. José Gregorio Suárez (a) Goyo Suárez, participó en la batalla del Sauce contra las tropas revolucionarias del Cnel. Timoteo Aparicio, siendo allí herido. En la "Tricolor" estuvo esta vez en las filas de su adversario anterior y siendo sargento mayor a órdenes del Cnel. Carlos Gaudencio combatió en Perseverano, en octubre de 1875, donde también resultó herido junto a muchos de

sus soldados del 6º de Cazadores. En el Quebracho comandó un batallón de milicias gubernistas de Canelones y en 1890 pasó a ocupar el Ministerio de Guerra del presidente Herrera y Obes, en sustitución del Gral. José Villar. No tuvo participación activa en 1897, aunque tenía el grado de General desde agosto de 1890. El presidente Cuestas lo designó nuevamente Ministro de Guerra en 1899, cargo que mantuvo hasta el fin del mandato en febrero de 1903.

A Mansavillagra, según los diarios de la época vino como Inspector del ejército gubernista, pues la información de origen oficial que aparece en el libro "Campaña Militar de 1904" indica simplemente que "llegó de mañana, a caballo desde Florida, con 2 secretarios, 8 oficiales y 66 de tropa'.

General JUAN JOSE MUÑOZ. — Nació el año 1854, posiblemente en Minas, y falleció en abril de 1934, sin que sus biógrafos indiquen lugares y fechas exactas. Su padre fue el coronel Guillermo Muñoz, argentino, soldado de San Martín, capitán en la batalla de Ituzaingó y jefe del batallón "Libertadores Orientales" de las fuerzas del Gral. Manuel Oribe en la Guerra Grande. Juan José Muñoz se inició en 1870 junto al Cnel. Agustín Urtubey, jefe revolucionario de la División Minas en el ejército del Cnel. Timoteo Aparicio. Durante esa campaña participó en los combates del Paso de Severino, Corralito, Sauce y Manantiales. No integró las filas de la revolución "Tricolor" porque "me disgustaba pelear contra el general Timoteo Aparicio", según él mismo escribió en sus "apuntes históricos". Participó en el Quebracho siempre junto al Cnel. Urtubey y derrotada la revolución emigró al Brasil. De regreso al país en 1887, arrendó una estancia en la 5ª sección de Treinta y Tres dedicándose a la explotación del campo, preferentemente a la cría de ovinos de raza, con el mayor de los éxitos. En noviembre de 1896 "se pronunció" —textual de sus apuntes— al norte de Minas concentrando sus milicias revolucionarias en los montes del Olimar Grande, de donde partió en los primeros días de marzo de 1897 hacia el Paso de la Calera, en el río Santa Lucía, donde nuevamente volvió a "pronunciarse", esta vez junto con los contingentes revolucionarios de los coroneles Nicasio Trias, Celestino Alonso, Fausto Núñez y Celestino Corbo, acto que tuvo lugar el 5 de marzo, o sea el mismo día que Aparicio Saravia daba su proclama en el Cerro de Carpintería, en Cerro Largo. En seguida marchó hacia el norte y el 19 de marzo de 1897 el Gral. Muñoz y todos los jefes que lo acompañaban estuvieron en el frente de Arbolito, como puede verse en la descripción de aquella célebre batalla hecha por Don Nepomuceno Saravia, que ofrecemos en páginas anteriores. Combatió después en Cerro Colorado donde su División "entró por la derecha", en Cerros Blancos, que "entró por la izquierda" y después en Aceguá donde tuvo bajas de importancia entre ellas la del bravo Román Orique, hermano de Don Bernardino E. Orique, secretario del Gral. Muñoz y culto ciudadano que llegó a ser Intendente de Cerro Largo en 1907, cumpliendo adminis-

tración magnífica y muriendo pobre, por lo que una importante avenida de Melo lleva su nombre.

El Gral. Juan José Muñoz llegó a Mansavillagra como jefe de la División Nº 4, que con la Nº 13 del Cnel. Guillermo García eran las más numerosas.

General GUILLERMO RUPRECHT. — Nació el 4 de diciembre de 1872 en Montevideo, y falleció el 4 de abril de 1938.

Egresó de la Escuela Militar como subteniente el año 1890 y recibió su bautismo de fuego en la batalla de Tres Arboles integrando el ejército gubernista del Gral. José Villar. En la oportunidad, siendo teniente del 1º de Cazadores debió asumir el mando de una compañía al ser muerto en acción el capitán Montautti. Dos meses después, siendo jefe de la escolta del Gral. Villar asistió a la batalla de Cerros Blancos. Ascendido a coronel llegó a Mansavillagra al frente del 3º de Caballería, cuya jefatura había asumido el 1º de enero en Rocha, realizando una acelerada marcha al parecer con el propósito de atacar al Gral. Juan J. Muñoz, sin lograrlo, para luego venir desde Nico Pérez en protección de la retirada que desde La Ternera y Santa Clara había iniciado el Gral. Justino Muniz.

Coronel GUILLERMO GARCIA. — Nació el 27 de mayo de 1836 en Montevideo y falleció el 4 de junio de 1908 en la ciudad de Buenos Aires donde se hallaba de paseo. Tomó las armas como soldado de milicias en un levantamiento revolucionario promovido por los coroneles José Ma. Solsona, Lorenzo Batlle y José Ma. Muñoz contra el gobierno del Gral. Venancio Flores, en agosto de 1855 siendo ascendido a alférez en 1856. Integró la escolta del presidente Pereira y en 1859 era capitán. En 1863 formó parte de la División San José en el ejército gubernista del presidente Berro en lucha contra la revolución "Cruzada Libertadora". Acompañó al Cnel. Timoteo Aparicio en 1870, sin darse detalles de su actuación. En 1873 era inspector de policía de San José correspondiéndole sofocar en diciembre de 1874 uno de los levantamientos del Cnel. Máximo Pérez. Colaboró con el presidente Latorre y después se dedicó a actividades ganaderas en Paysandú. No tomó parte activa en el Quebracho pero se le detuvo y lo dieron de baja en el ejército pasándolo a "reemplazo". No acompañó a Saravia en 1896 ni en 1897 pero en 1901 pidió separación definitiva del ejército de línea.

Padeciendo notoria dificultad para caminar debido a una antigua herida de guerra estuvo en Mansavillagra como jefe de la División Nº 13, la más numerosa en el ejército revolucionario. Meses después fue herido de gravedad de un balazo en el hígado, en la batalla de Masoller, siendo retirado del campo y llevado posteriormente a la Argentina donde logró curarse.

Coronel GENARO CABALLERO. — Nació el 30 de agosto de 1867 en Rocha, y falleció el 22 de junio de 1904 caído heroicamente el primer día de la batalla de Tupambaé, víctima de su arrojo temerario. Combatiendo con su regimiento 4º de Cazadores ubicado en el centro del frente de batalla, recibió una herida de bala en la pierna pero continuó en su puesto; otra bala le dio en la frente y lo inmoló en la gloria. Genaro Caballero se inició como soldado del batallón 1º de Cazadores el 30 de octubre de 1884, ascendió a cabo en febrero de 1886 teniendo su bautismo de fuego en los Palmares del Quebracho el 31 de marzo del mismo año. Siendo capitán probó su temple en la batalla de Tres Arboles, donde su jefe Gral. José Villar reconoció su actuación con el ascenso a sargento mayor. Promovido a coronel en febrero de 1903, el 17 de marzo el presidente Batlle y Ordóñez le confió la jefatura del 4º regimiento de Cazadores a cuyo frente cayó para siempre. Había llegado a Mansavillagra el 1º de enero de 1904 como jefe del referido regimiento pero una orden del Cnel. Sebastián Buquet, del día 2, le había confiado el mando de las cuatro unidades desembarcadas aquel día en el extremo este del puente del ferrocarril.

Don APARICIO SARAVIA DIAZ. — Nació el 11 de junio de 1878, siendo el único jefe militar del combate de Mansavillagra que se mantiene en pleno vigor físico y mental con sus 90 años recién cumplidos. Es el mayor de los seis hijos varones que alegraron el digno hogar del general Aparicio Saravia da Rosa y su abnegada esposa Doña Cándida Díaz Suárez. Esta heroica dama, nacida en Tarariras, Cerro Largo, era hija de Don Feliciano Díaz y Doña Marcolina Suárez, siendo ésta prima hermana del general José Gregorio Suárez. El Sr. Saravia Díaz, como sus dignos hermanos Nepomuceno, Exaltación, Villanueva (los tres fallecidos), Ramón y Mauro provienen de dos estirpes de formidables guerreros, aunque la divisa del famoso Goyo Suárez haya sido la antagónica de la de los seis hermanos Saravia Díaz. Aparicio Saravia (hijo) se inició a los 18 años de edad como soldado de la escolta del general Aparicio Saravia en el movimiento revolucionario de 1896 y estuvo en el tiroteo del 30 de noviembre de ese año en Sarandí del Yi. Realizó toda la campaña revolucionaria desde el 5 de marzo hasta el 26 de agosto de 1897, día del combate de Sierra de Sosa contra fuerzas gubernistas de Manduquiña Carabajal. En la oportunidad al atacar con su lanza el entonces joven Aparicio Saravia Díaz a dos adversarios que pretendían huir enancados, éstos cayeron al suelo consiguiendo reincorporarse uno de ellos y escabulléndose por debajo del pescuezo del equino del Sr. Saravia Díaz, le descargó su arma de fuego sobre la pierna derecha destrozándosela, debiendo los Drs. Alfonso Lamas y Andrés Ceberio amputársela de inmediato. Este doloroso hecho dio lugar a una caballeresca actitud del jefe gubernista, que por expresa carta le ofreció al Gral. Saravia su propia casa, con las garantías máximas, para que su hijo Aparicio fuera debidamente atendido en ella, gesto gallardo del Sr. Carabajal, que 50 años después el Dr. Nepomuceno Saravia García

sabría a su vez destacar dignamente publicando en la página 130 de su libro "Memorias de Aparicio Saravia" el texto íntegro de la nota de fecha 29 de agosto de 1897, que recibiera su abuelo con aquel ofrecimiento.

El citado jefe gubernista Manduquiña Carabajal, cuyo verdadero nombre era Manuel de Brun Carbajal, fue el abuelo del Dr. Santiago de Brun Carbajal, conocida figura política de nuestro tiempo.

En 1958, Don Aparicio Saravia Díaz resultó electo senador de la República por el Partido Nacional y el voto popular pudo así reconocer y premiar en vida no sólo la gloria auténtica de un héroe, sino las virtudes personales de un patriota, caballero y hombre de bien en el más amplio sentido del concepto.

El destino permitió que hace unos diez años Don Aparicio Saravia Díaz pasara a residir en su casa de la avenida Centenario y Monte Caseros, frente a la de quien esto escribe; es pues, nuestro vecino y nuestro amigo, lo estimamos, lo admiramos y lo veneramos, y... ¡jamás podríamos describir nuestra emoción al redactar esta modesta biografía de su figura gloriosa. Máxime que una de las cosas lindas que él más recuerda, es cuando en su primera juventud, a partir del año 1891 llegaba muy a menudo hasta la Estación Mansavillagra arreando tropas de ganado, algunas de su ilustre padre, para embarcarlas allí en el ferrocarril, pernoctando entonces en casa de los Naranja, Don Angel Borche y otros vecinos del Pago.

PROYECCIONES DEL COMBATE

Sobre el desarrollo del combate de Mansavillagra nos limitaremos a transcribir los relatos de quienes fueron sus actores, ofreciendo peviamente una idea global del episodio y sus derivaciones en días siguientes, y luego los hechos de sangre más importantes de la revolución de 1904.

El combate de Mansavillagra se inició a las 10 de la mañana del jueves 14 de enero de 1904 cesando el fuego al anochecer. El día era bueno no muy caluroso y al promediar la tarde llovió copiosamente por algunos minutos pero luego el cielo se despejó.

Al amanecer del día 15 la lucha se reanudó al este de la cuchilla del Rosario, cerros de San Francisco y Molles del Pescado; el 16 el ejército del Gral. Saravia cruzó el arroyo Monzón y en seguida el río Yi por el Paso de Santa Rita, próximo a la desembocadura del arroyo Valentines. El 17 las fuerzas de Saravia y Muniz combatieron en Las Palmas, cerca del Cordobés, a la altura de Capilla Farruco; allí se incorporó a los revolucionarios la División Rivera comandada por Don Abelardo Márquez. El lunes 18, luego de marchar hacia el noroeste en dirección al Paso de Ramírez en el río Negro, el Gral. Saravia viró sorpresivamente hacia el este y ese mismo día cruzó el arroyo Cordobés por el Paso del Gordo próximo al río Negro; el 19 llegó al arroyo Tarariras, el 20 acampó en las costas del Zapallar y el jueves 21 de enero de 1904 las tropas revolucionarias hicieron su entrada en la ciudad de Melo. (63)

Allí el Gral. Saravia dividió sus fuerzas en dos: una, de unos tres mil hombres "mal montados" y que no disponían de armas, y los heridos en combates de días anteriores, se dirigió hacia la frontera de Aceguá bajo el comando de los Cnles. Gerónimo de Amilivia y Basilio Muñoz (padre). La otra, con lo mejor del ejército y el propio Saravia al frente, marchó rápidamente hacia el sur. Según algunos libros esta maniobra había desconcertado al Gral. Muniz, quien creyó que el Gral. Saravia huía hacia el Brasil.

Velozmente los corceles de la revolución con los hombres de Saravia llegaron a Treinta y Tres, cruzaron el río Olimar, pasaron por Retamosa y Molles de Godoy, de allí a Cerro Colorado y el viernes 30 de enero finalizaban aquella sorprendente maniobra en el Paso de Fray Marcos, próximo a donde hoy está el puente carretero que une a esta localidad con la ciudad de El Tala.

En Fray Marcos tuvo lugar la célebre batalla contra el ejército gubernista del Gral. Melitón Muñoz y el 2 de febrero las tropas revolucionarias entraban en desfile triunfal a la ciudad de Florida. (64)

La guerra prosiguió después con otros numerosos combates, siendo los más importantes y sangrientos el del Paso del Parque del Daymán, en Salto, el 2 de marzo; el de Paso de los Carros del río Olimar, el 20 de mayo y la terrible batalla de Tupambaé los días 22 y 23 de junio, en la que hubo 1500 muertos y heridos. Ultima sería la histórica batalla de Masoller, el 1º de setiembre de 1904, con más pérdida de vidas que en ninguna de las anteriores. Entre los que cayeron allí para siempre estuvo el propio Gral. Aparicio Saravia y el valeroso Cnel. Enrique Yarza que tenía 73 años de edad. Y entre los cientos de soldados revolucionarios también se inmoló un valiente vecino nacido en Mansavillagra: Don Jacinto Fernández López, hijo de Don Domingo Fernández Figueredo y nieto de Don Hipólito Fernández que fue de los primeros pobladores del Pago en 1836. De nuestros vecinos también fueron allí heridos los hermanos Gregorio y Venero Quiroga, que llegamos a conocer en 1917, y tiene en su hombro derecho una cicatriz gloriosa de Masoller, que al mencionarla nos llena de orgullo, nuestro entrañable amigo Don Diego Goday Medina que entonces tenía 18 años de edad. También recibió una grave herida en la ingle, sin abandonar su puesto de Masoller porque era un valiente, su hermano Don Ricardo Goday Medina, cuya existencia habría de apagarse trágica e injustamente en un incidente en el que, en acto de sobrehumana virilidad alcanzó a hacerse justicia por su propia mano, ocurrido cerca de Illescas en la tarde del 26 de marzo de 1913, cuando tenía 29 años y la vida le sonreía como a un triunfador por su rectitud, dinamismo, inteligencia y hombría de bien.

La ausencia obligada del Gral. Saravia, pese a que en el instante de caer herido el resultado de la batalla era indeciso y ambos contendientes mantenían sus posiciones, provocó la desorganización del ejército revolucionario y finalmente se firmó la paz en la estancia de Don José Francisco Lucas, en Aceguá, el 9 de octubre de 1904. (65)

DESCRIPCIONES DEL COMBATE DE MANSAVILLAGRA

De las páginas 115 y 116 del libro "Campaña Militar de 1904", transcribimos un relato, que no indica a qué unidad militar y jefe gubernista pertenece:

"Como a las 10 horas, las avanzadas colocadas en la cuchilla inmediata, notaron que a unos kilómetros se aproximaban desde la estación Illescas, varias partidas revolucionarias, que a medida que se iban acercando desplegaban en guerrillas como invitando al combate. Efectivamente la vanguardia revolucionari, 6ª Div. (Ant. M. Fernández), era la fuerza de tal exploración. El 6º de caballería (Tte. Cnel. B. Ortiz) se apronta y concurre. Desplegado el regimiento cuyo contacto se produce a las 11 y 30. La Div. Treinta y Tres (Cnel. GG.NN. Basilisio Saravia) apoya al 6º entrando a su izquierda, al mismo tiempo que en el frente insurrecto entra en línea de fuego la 9ª Div. (Aparicio Saravia, hijo) a la derecha de la 6ª y en la extrema derecha apoyándose en la vía férrea, Isidoro Noblía con 100 hombres.

"Los insurrectos ya tenían como 1500 hombres en acción, cuando la vanguardia es reforzada por los regimientos 2º y 3º de caballería que entran: a la izquierda el Cnel. Pablo Galarza y a la derecha el Cnel. Ruprecht, a la vez, el 5 de cazadores (Cnel. A. González) que estaba en la estación Mansavillagra, envía dos de sus compañías; éstas ocupan la extrema izquierda de la línea, quedando el resto del batallón de reserva, por la derecha a la izquierda del 3º de caballería entran algunas fuerzas de la Div. Soriano (Cnel. G. Galarza).

"Los revolucionarios después de una hora y media de pelea y ante el empuje de las tropas legales, retroceden a caballo, se baten en retirada, siendo perseguidos unos 7 kms. al N., persecución que se suspende por orden del comando, cuyas tropas vuelven al anochecer a sus respectivos campamentos." (66)

* * *

En el mismo libro antes citado, página 117, hay otro relato que fue tomado del "diario de campaña" del Gral. Jaime F. Bravo, entonces capitán del 5º de cazadores, que dice así:

"Día 14 de enero — Jueves. — A las 11 horas y 15 tiroteo en las avanzadas mientras el batallón se encontraba preparando el almuerzo, asando sus asados, pues pocos momentos antes se había carneado, se avistaron a lo lejos algunas guerrillas enemigas, avistadas éstas, se ordenó al 6º de caballería que les saliese al encuentro, conjuntamente con la Div. Treinta y Tres, el tiroteo se hizo general en toda la línea, teñiendo momentos bastante fuertes. El 5º de cazadores, fue solicitado en protección por el comandante Basilisio Saravia y jefe del 6º de caballería. Habiéndose ordenado a este batallón dicha comisión, acudió a la línea de fuego, desplegando la 1ª y 2ª compañías, quedando la 3ª y 4ª de reserva, la primera mitad de la 1ra. compañía acudió en refuerzo del comandante Basilisio Saravia y la 2ª compañía a órdenes del suscripto, se desplegó a la derecha, dándosele como objetivo, el flanqueo de un pequeño monte que estaba ocupado por el enemigo, a pesar de haber hecho éste alguna resistencia fue desalojado de la posición en que se había atrincherado, como asi mismo el resto del enemigo que se le había dado como objetivo en el frente de ataque a nuestro batallón. El enemigo fue perseguido hasta las últimas horas de la tarde en que abandonaron definitivamente el terreno, quedando el ejército legal dueño del campo.

"En nuestro avance en la parte correspondiente al batallón hemos encontrado 5 muertos revolucionarios, los heridos eran recogidos por éstos durante su marcha en retirada. Además de las tropas señaladas anteriormente, participaron en esta ac-

ción, elementos de la Div. del comandante Basilisio Saravia, un escuadrón de GG.NN. a órdenes de un comandante Ramírez. La Cruz Roja organizada en la población de Mansavillagra, inmediata a la estación del mismo nombre, se hizo cargo de nuestros heridos." (67)

• • •

El tercer relato de fuente gubernista, sin establecer nombre de la unidad militar de origen, aparece en la página 118 del referido libro y dice lo siguiente:

"Las tropas del grueso del Ejército del Sur, acampadas en la costa del Mansavillagra en la mañana del 14, se encontraban en descanso, diseminadas por entre el monte, ocupadas en el aseo personal, a la hora que se sucedía el combate en la vanguardia, sonó el toque de "tropa", como movidos por un resorte los soldados corrieron al campamento y se armaron formando las unidades. Algunas marcharon al frente, entre ellas el 2º de cazadores, que avanzó unos 4 kms. recorriendo un abrojal que rompía la ropa y hacía sangrar las piernas. Regresamos al campamento como una hora después tomando los caballos volvemos a marchar hacia la estación Mansavillagra estacionándonos a inmediaciones de la casa de Naranja; en momentos en que se descargaba un aguacero, ya se había interrumpido el combate. Después de un largo estacionamiento en ese lugar, regresamos al campamento siguiendo paralelo a la vía férrea dejándola a nuestra izquierda, ya entrando la noche llegamos al lugar, las unidades en líneas y con el caballo de la rienda permanecimos toda la noche del día 14 de enero." (68)

• • •

Damos ahora el relato de origen revolucionario hecho por Don Nepomuceno Saravia a través de su hijo Dr. Nepomuceno Saravia García, autor del libro "Memorias de Aparicio Saravia", de cuyas páginas 462 y 463 lo transcribimos. Don Nepomuceno tenía entonces 24 años de edad y fue herido en Mansavillagra; mejorado ocupó la jefatura de la División Nº 9 en lugar de su hermano Aparicio Saravia Díaz, imposibilitado físicamente por los motivos que también se explican en el relato cuyo texto dice:

Veníamos con Aparicio (hijo), quien en realidad era mi jefe, por los Molles del Pescado rumbo a Illescas, dejando lejos a Nico Pérez al Este.

"Muniz, al trote largo, pasó por la misma Estación Illescas hacia el Sur.

"Yo era muy baqueano, mucho por intuición y además conocía a fondo esa zona a raíz de mis numerosas tropeadas.

"Seguimos rumbo a la Estación Mansavillagra. Con un total de unos escasos 700 hombres, nos dispusimos con Aparicito para combatir al enemigo, que contaba con más de 2000 hombres. Además le llegaban refuerzos importantes hasta la misma Estación. Acampó sobre la costa del Mansavillagra.

"Observábamos de lejos cómo se aproximaban convoyes que, según los bomberos, serían fuerzas de Galarza, quien ese día pudo desembarcar otros dos mil y tantos hombres de refuerzo, a pesar de nuestro plan de hostilidad para su maniobra, y que, en realidad, surtió efectos, pues el combate iniciado en la mañana se mantuvo hasta horas avanzadas de la tarde, cuando iniciamos la retirada.

"Entretanto el General (Saravia) con la División de Cerro Largo al mando del Cnel. Yarza, se aproximaba y por medio del Cte. Francisco Sánchez se tomó un lar-

go trecho de la vía férrea al Sur de la Estación Illescas; esa gente, al día siguiente fue la que soportó el peso del empuje de las fuerzas gubernistas y a fé que lo hicieron con honor y eficacia.

"Combinamos un plan con mi hermano Aparicio; yo atacaría la Estación Mansavillagra para tratar de evitar el desembarco de las caballerías y de un Regimiento que intentaba hacerlo y él atacaría en el Paso de los Troncos sobre las fuerzas de Muniz.

"A mitad de la tarde o un poco más, ante el empuje de un enemigo numéricamente muy superior, nos retiramos, recibiendo entonces el refuerzo de parte de la gente de la División Florida del comando del Cnel. Antonio Ma. Fernández.

"Sobre los corrales de la Estación, me balearon en el muslo derecho, bala que aún conservo en mi organismo.

"Era el 14 de Enero.

"Sabedor de mi herida, mi hermano se plegó hacia mi y vimos cómo montaban los soldados de un regimiento, de refresco, en magníficos caballos todos tordillos.

"Bastante dispersos y en franco desorden seguimos la retirada; a mi hermano también le alcanzó el plomo, que le cortó las varillas metálicas de su pierna ortopédica y, es lógico, lo dejó impedido.

"A unas dos leguas antes de Illescas, encontramos al General, en campos hoy de Osorio Martirena.

"Allí, en una tapera con un cerquito de piedra, le mataron al General su caballo y ensilló mi "reserva", un obscuro marca de Don Primitivo Echevarría quién me lo había regalado, y lo desensilló en Melo! ¡Un pingazo!

"En la noche del 14, con unos 30 heridos, pernoctamos en la estancia de Patrón (Don Liborio), un poco al Norte del arroyo Illescas; con tres heridos nos ubicaron en la cama matrimonial y fuimos todos deferentemente atendidos por los dueños de casa, a quiénes, emocionados, los recordamos.' (69)

Como nota singular de este relato destacamos la bella referencia del autor para su lindo flete de "reserva", que estuvo ensillado desde la tardecita del 14, trotando a "marcha de guerra" las cien leguas recorridas hasta el 21 de enero, día en que el Gral. Saravia llegó a Melo.

¡Ese noble "obscuro marca de Don Primitivo Echevarría" no puede ser otro que el que monta Aparicio Saravia en su monumento de las avenidas Larrañaga y Millán!

LO QUE INFORMABA LA PRENSA

En la Biblioteca Nacional hemos leído detenidamente las crónicas y versiones periodísticas sobre el combate de Mansavillagra, aparecidas en los diarios de la época, pero no las tomamos en cuenta porque existiendo entonces una severísima "censura de prensa" es obvio que sólo se publicaban las informaciones autorizadas por el gobierno, y nó las que, imparcialmente, recogían y enviaban los corresponsales desde el propio terreno de los hechos. La simple lectura de aquellos diarios así lo demuestra.

Sólo vamos a mencionar unas declaraciones de Don Angel Borche y Don Horacio Frávega, en las que el primero decía que en su casa habían sido atendidos más de 40 heridos y el segundo expresaba que en su estancia habían recibido la primera cura más de 70 heridos. El Sr. Fróvega agregaba que en un ataque con cañones de la artillería gubernista sobre un

grupo de revolucionarios atrincherados en la manguera de piedra de su establecimiento habían perecido 16 hombres del Cnel. Yarza y otros experimentado terribles heridas; afirmaba además que por lo que había observado, Saravia disponía de más de 10 mil hombres.

En los diarios posteriores al 17 de enero de 1904 se dan también los nombres de los numerosos heridos que iban llegando por ferrocarril a Montevideo, siendo internados de inmediato en los hospitales, preferentemente en el Maciel. Fueron muy pocos los heridos que declaraban ser revolucionarios pero aparecen algunos.

PARA FINALIZAR

Terminaremos nuestra crónica sobre el combate de Mansavillagra... con una "protesta patriótica" de este modesto oriental oriundo del Pago, y, finalmente, con un emocionado homenaje de recuerdo.

Después de la revolución de 1904, evocando al parecer el avance de las tropas del Gral. Muniz sobre las del Gral. Saravia, a nuestra vieja Cuchilla del Rosario y a la "Parada Kil. 195" del ferrocarril se les llamó "de la Victoria". Más aún: en mapas y "Cartas Geográficas" de la República confeccionadas por organismos oficiales y militares de nuestro país se dá el nombre de "Victoria" a un arroyo afluente del Illescas y a un cerro que está en esa misma zona de nuestra 6ª Sección judicial. Ante nuestra consulta sobre el origen de la aplicación del nombre "de la Victoria", en algunos organismos se nos respondió que lo ignoran. En el "Diccionario Geográfico" de Don Orestes Araujo, editado en 1912, su ilustre autor dice concretamente que "Victoria" es un punto geográfico cercano a Illescas pero declara ignorar el origen de tal nombre.

Por otra parte, creemos no exista ningún otro punto geográfico de la República que lleve el nombre de "Victoria" evocando de ese modo algún episodio sangriento, siempre triste, de nuestras luchas armadas entre hermanos. Si así fuera no faltaría quien entendiera que el Paso de Fray Marcos o el de Tres Arboles, también deberían denominarse "Paso de la Victoria".

Humildemente, pues, consideramos un error tan infeliz como imperdonable, que se denominen "de la Victoria" al citado arroyo, a la "Parada Kil. 195" al cerro próximo a la misma y a nuestra antigua Cuchilla del Rosario, o de Illescas, lugares todos de la zona de nuestro pago. Máxime cuando hay tantos nombres de tantos grandes vecinos de otros tiempos, de Mansavillagra y de Illescas, que bien merecen el recuerdo eterno mediante alguno de esos puntos geográficos...

• • •

Cerrando el capítulo exhumamos un hecho de nuestra niñez, que siempre recordamos con emoción y que está directamente vinculado al sentido

que hemos procurado dar a todo lo que acabamos de escribir sobre el combate de Mansavillagra.

Cuando asistíamos a clase y hacíamos a pie el trayecto de dos kilómetros desde la Estación hasta la Escuela Nº 49, instalada entonces en su primitivo local frente al Kil. 180 de la vía del ferrocarril, en un bajo de los campos de Don Juan Etcheverrigaray, entre unas piedras, nos encontrábamos con una derruída cruz de madera que indicaba la existencia de una tumba. Se decía que allí había sido sepultado un soldado muerto en el combate de enero de 1904, pero nunca supimos ni el nombre ni el bando a que había pertenecido aquel héroe desconocido. Cuando pasábamos con otros compañeros, siempre nos deteníamos allí unos minutos contemplando la cruz y el minúsculo lugar, meditando, y algunos nos hacíamos la Señal de la Cruz.

Con la misma emoción de hace 50 años, hoy dedicamos un recuerdo a la figura ignorada de aquel digno oriental, de nombre y de divisa desconocida, que como miles de otros, en miles de lugares de nuestro suelo patrio, entregó generosamente su vida en defensa de lo que aquel hombre habrá considerado era un ideal por el que valía la pena morir...

Un IDEAL de libertad, de democracia y de respeto de todos los derechos y limpias ideas, del que hoy nos enorgullecemos los orientales, convertido en tan bella realidad gracias, fundamentalmente, al supremo sacrificio a lo largo de 72 años de luchas fratricidas en las que estuvo siempre —en la línea de fuego o en el "entrevero"— ese SOLDADO DESCONOCIDO de la divisa "Blanca" o de la "Colorada", de quien sólo sabemos que fue criollo y gaucho, humilde, valiente, generoso, desinteresado, ¡digno de la Patria, de Artigas... y del gran monumento de bronce que aún debemos a esos héroes auténticos, aunque de nombres jamás conocidos.

CAPITULO X

EL TREN RENARD

SOLO VISTO EN MANSAVILLAGRA

Entre los años 1913 y 1914, el vecindario de Mansavillagra fue testigo asombrado de algo tan inusitado como hoy resultaría ver llegar un "ovnis" o "plato volador" al que se pudiera observar y tocar: ¡un tren que corría por el camino de tierra! Fue el "Tren Renard".

Procurando antecedentes documentados, revisamos detenidamente en la Biblioteca Nacional los diarios y revistas de aquella época y sólo encontramos en el semanario "El Progreso" de Sarandí del Yí, del día 13 de mayo de 1915, una breve información reproduciendo declaraciones del Sr. Carlos Rossell —sobrino de Don Alejo Rossell y Rius— en las que se refiere a problemas de la "Colonia Rossell y Rius" y en un párrafo dice que "el tren Renard podrá ser nuevamente puesto en funcionamiento en setiembre" de aquel año, lo que no aparece confirmado en ediciones posteriores de aquel semanario.

Por tal motivo todo lo que en seguida consignamos en relación al "Tren Renard" proviene de referencias verbales de antiguos vecinos de Mansavillagra, en especial de la espléndida memoria de Don Alfredo Etcheverrigaray.

Don Alejo Rossell y Rius, nacido el año 1848 en Montevideo, era un criollo que comenzó siendo modesto empleado, después comerciante, y en 1885 casó con Doña Dolores Pereira Buxareo, nacida en 1852, dama doblemente millonaria: como heredera de su abuelo paterno el ex-presidente Gabriel A. Pereira y de su abuelo materno Don Félix Buxareo, dos de los hombres más ricos del país en su época. El matrimonio Pereira-Rossell —sin hijos— ofreció en vida un hermoso ejemplo de filantropía mediante importantes donaciones y construcción de diversas obras de interés público, como nuestro primer jardín zoológico denominado "Villa Dolores" y el hospital de Montevideo que lleva de nombre los apellidos de aquel matrimonio.

En 1905 el Sr. Rossell y Rius estableció en campos propios, al norte de Sarandí del Yí, la colonia agrícola que lleva también su nombre. Poblada

por activos labradores tuvo en poco tiempo magníficas cosechas pero tropezaba con la falta de medios de transporte de los cereales hasta Mansavillagra para su posterior embarque en el ferrocarril.

Durante uno de sus viajes por Europa, el Sr. Rossell y Rius observó en Francia, circulando por las carreteras, unos pequeños trenes tirados por máquinas impulsadas a vapor y decidió adquirir uno para destinarlo al transporte de pasajeros y cargas entre su colonia agrícola, Sarandí del Yí y Mansavillagra. Aquellos trenes eran construidos por una fábrica francesa "Renard".

Traído al Uruguay el pequeño tren fue llevado en vagones-chatas del ferrocarril hasta Mansavillagra y allí desembarcado. La fecha exacta en que ésto ocurrió no hemos podido determinarla. El Sr. Etcheverrigaray cree que fue en el otoño de 1913 pero otros vecinos estiman que fue a principios del año 1914.

COMO ERA Y QUE OCURRIO

El "Tren Renard" se componía de una pequeña locomotora o "motor a vapor" y sus cuatro vagoncitos, según Don Alfredo Etcheverrigaray; otros amigos aseguran que los vagones eran seis y cuatro de ellos de carga.

La locomotora era más o menos de la forma de aquellos "motores" a vapor que movían la acción de las antiguas máquinas trilladoras de trigo, pero de menor tamaño. Tenía dos grandes ruedas traseras de llantas de hierro con "agarraderas", movidas por "transmisión" a cadena; las ruedas delanteras, más pequeñas, eran también de llantas de hierro, con dirección movible. Su aspecto era algo similar al de los actuales tractores de gran tamaño, pero en lugar del motor a explosión la máquina tenía un gran cilindro de hierro con su corta chimenea, que era la "caldera" y en la parte trasera el "hogar" para el fuego, el depósito de carbón para alimentarlo, la cabina del maquinista, etc.

Los vagoncitos eran de cuatro ruedas de llantas de hierro, de "trocha" común y el largo de unos tres metros. Los de pasajeros eran cerrados, con ventanillas, y los de carga del tipo "chata".

El "enganche" era de tipo común, pero según Don Jaime Goday Vignoli, otro de los amigos que nos informó, los vagoncitos iban unidos además por un "cardan" a objeto de que al dar las curvas todos los coches siguieran la huella de los que iban adelante.

Puesto en marcha el "Tren Renard", ante la ansiosa expectativa de los vecinos y felices testigos de aquel instante, inició su primer viaje con destino a Sarandí del Yí, pero a las pocas cuadras la "jadeante" locomotora y su convoy tropezaron con la dificultad originada en las asperezas y lodazales del camino de tierra, como era entonces el "camino real" de nuestro Pago. Antes de llegar a la "calzada" que en ese tiempo había sobre el Sauce de Mansavillagra, en lugar del puente carretero actual, hubo que "desenganchar" dos vagoncitos, unos kilómetros más adelante quedaron

otros dos, y finalmente ni "marchando sola", pudo aquella "noble y esforzada" locomotora llegar a su destino.

Luego de varios intentos infructuosos no hubo otra solución que prenderle media docena de yuntas de bueyes y por ese medio trasladarla hasta unos galpones de la "Colonia Rossell y Rius", lo mismo que sus vagoncitos, y allí, dicen que durante mucho tiempo estuvo el recordado "Tren Renard". No cabe duda que en mayo de 1915, cuando apareció la información en "El Progreso" el convoy estaba allí paralizado y aún sus propietarios abrigaban esperanzas de que pudiera funcionar.

Sin embargo, Don Alfredo Etcheverrigaray nos ha relatado con tristeza que adivinamos, que después de mucho tiempo el "Tren Renard" fue traído de vuelta a Mansavillagra, tirado individualmente cada vagón y la locomotora por separado, por varias yuntas de nobles bueyes, y luego reembarcado para Montevideo.

Gracias a una amable información que nos ha proporcionado la Sra. Sofía B. de Rossell y Rius, hemos podido saber que luego del fallecimiento de Don Alejo Rossell y Rius, ocurrido en marzo de 1919, sus sobrinos llevaron el "Tren Renard" para la Argentina, ignorando el destino que finalmente habrá tenido.

Tal es la breve pero singular historia del "Tren Renard" cuyas peripecias nos relataba no hace mucho tiempo nuestro inolvidable amigo Don Ovidio Goday y con su gracejo catalán tan particular en él nos decía:

"Mansavillagra ha tenido cosas tan colosales, que hasta hubo un ferrocarril que andaba por la carretera".

CAPITULO XI

MARTIN AQUINO EN MANSAVILLAGRA

MENTAS DEL "ULTIMO MATRERO"

No conocemos ni recordamos que Mansavillagra haya estado alguna vez en el comentario público por crímenes o delitos de resonancia.

Como en todas partes hubo en el correr de los años muchos incidentes trágicos y en su libro "Los tiempos de antes en la estancia del Cerro" el Ing. Juan José de Arteaga recogió relatos de varios episodios ocurridos en el Pago en los últimos cien años, como los horrendos crímenes del bandido Dionisio Roque (a) "El Clinudo" contra mujeres y niños indefensos y el recordado asalto perpetrado en 1872 contra la casa de Don Domingo Fernández Figueredo por una partida gubernista mandada por el oficial Floro Sabatell o Sandobal, de las fuerzas a órdenes del Cnel. Trifón Ordóñez, cuñado y Ministro de Guerra del presidente Lorenzo Batlle. Dicha partida militar, cuando ya habían cesado las hostilidades de la revolución del Cnel. Timoteo Aparicio, sorprendió y asesinó al comandante Goyo Quiroga y a un pequeño grupo de amigos que se encontraban de fiesta en la vieja azotea de los Fernández, pese a que éstos ofrecieron durante dos días una heroica resistencia. Don Goyo Quiroga era el padre del también comandante Luis Gregorio Quiroga, al que conocimos en 1918, familiar muy cercano de los viejos compañeros en las clases de Doña Sara López de Fernández, Don Dionisio y Don Hilario García Quiroga hoy residentes en la ciudad de Pando. (1)

Aquellas épocas tristes del "bandidaje" en nuestra campaña, cuando "un hombre con veinte pesos no podía cruzar el Mansavillagra porque lo mataban" —dice el Ing. Arteaga en su libro— terminaron mediante la "sumaria y violenta" pero efectiva represión policial iniciada en 1876 por el gobierno del presidente Latorre en todo el país, y que en nuestra zona estuvo a cargo nada menos que de Ciriaco Sosa, el famoso "degollador" que según cuentan daba consuelo a sus víctimas en el instante macabro y postrero con su conocida frase: *"Tené paciencia sobrino que la muerte es un ratito". (2)*

Muchos años después, desde 1909 a 1917, habría de ser en Mansavillagra, particularmente en la zona del pueblito Chingolas, donde hallaría el refugio más seguro en los 8 años de sus andanzas huyendo de la persecución policial, el famoso Martín Aquino. En el ya citado libro "Los tiempos de antes en la estancia del Cerro" aparece una interesantísima nota escrita en 1928 por Doña Pilar de Herrera de Arteaga, madre del ilustre autor del libro, dando precisas referencias sobre lugares donde Aquino solía pernoctar y fotografías de la abrupta serranía donde aquel se ocultaba.

Recordamos de nuestra niñez los favorables comentarios de vecinos que lo conocieron, destacando el valor probado del "último matrero criollo", sus reconocidas actitudes caballerescas y numerosas anécdotas. Se decía que una tardecita al retirarse Aquino del comercio de Don José Arriada, le solicitó amablemente a un agente de policía allí presente que le "tuviera su redomón de la rienda mientras montaba", a lo que el agente se prestó gustoso ignorando que aquel buen hombre, que conocía por "Simón Rondán", nombre supuesto que usaba Martín Aquino, era nada menos que el tan famoso y buscado matrero.

Sobre la figura ya legendaria de Martín Aquino se han escrito dos magníficos libros: uno del escritor uruguayo Mario Rivero, publicado en 1949, y otro del argentino Juan Carlos Guarnieri, editado en 1954, y ambos exaltan la popularidad del célebre matrero en todo lugar de nuestra campaña por donde anduvo. El primero lo califica como "un romántico de la libertad", agregando que ese amor a la libertad "puesto al servicio de una buena causa, cien años atrás lo habría inmortalizado como un héroe en una página de la historia".

Según este libro, Martín Aquino nació el 19 de noviembre de 1889 siendo hijo de Doña Francisca Aquino, cuyo apellido se le reconoció al ser bautizado el 17 de abril de 1890 en la iglesia de El Tala.

Martín Aquino fue el menor de los 4 hijos de Doña Francisca, que se llamaron Gregorio, Emiliano y Regina, pero estos tres llevaban el apellido Pinela, por su padre, cuyo nombre los libros no establecen.

Siendo jovencito Aquino se inició como soldado gubernista en la revolución de 1904 y por los archivos del Estado Mayor del Ejército sabemos que en planillas de la "1ra. Compañía de Milicias de Minas", unidad militar dependiente del Gral. Manuel Benavente, revistó con el nombre de "Martín Angel Aquino Pinela", lo que induce a creer que Aquino reconocía como su padre al Sr. Pinela, pero al figurar en sus documentos con el apellido de su madre, declaraba también el de su padre pero en segundo orden.

Su trayectoria delictiva comenzó el 12 de agosto de 1909, con un incidente personal que mantuvo con su patrón, el hacendado brasileño Andrés Ferreira, originado cuando éste pretendió descontarle de sus jornales como peón, el valor de dos vacunos ahogados al cruzar con una tropa por un arroyo desbordado: Aquino resistió el descuento, el brasileño lo agredió de hecho, aquel reaccionó ante el ataque a su persona y lo hirió grave-

mente. Detenido por ese incidente Aquino fugó al poco tiempo de la cárcel de Minas y desde entonces comenzó su azarosa vida de matrero enfrentando y resistiendo a las autoridades policiales en varias oportunidades, sin otro medio de defensa que su coraje y su revólver.

El episodio más grave de que fue actor Martín Aquino ocurrió el 6 de junio de 1914 en un paso del arroyo Arias, en Florida, donde sostuvo un trágico tiroteo con un contingente policial mandado personalmente por el Jefe Político de aquel departamento, Cnel. Juan I. Cardozo, siendo allí muerto éste y el oficial Gregorio Roman (a) "El Taumaturgo", consiguiendo una vez más escapar Aquino.

La vida del "último matrero" terminó el 5 de marzo de 1917, cuando delatado por un falso amigo, Aquino fue sorprendido, de noche, por una partida policial a órdenes del comisario Pedro González, en un rancho ubicado en la 7ª Sección de Cerro Largo, cerca de Frayle Muerto; se defendió una vez más a revólver y al verse rodeado y muerto su compañero Prudencio Melgarejo, Aquino reservó la última bala y se suicidó.

La trayectoria delictiva de Martín Aquino fue singular: jamás atacó a nadie y sólo utilizó su arma ante la policía que procuraba aprehenderlo, en una mal entendida defensa de su libertad como se desprende de uno de los versos con que improvisados poetas criollos glosaron sus mentas:

Aquino fue generoso,
cariñoso con su madre,
de su coraje hizo alarde
y fue amigo bondadoso.
Ante nadie fue orgulloso
y si llegó a ser matrero
fue por defender su cuero.
El siempre solía decir:
¡Pelearé hasta morir,
la libertad es lo que quiero! (3)

POR QUE LLEGABA AL PAGO

El Ing. de Arteaga expresa en su libro que el pueblito "Las Chingolas", al lado de Chilcas, recogió por tradición el sobrenombre que allá por el año 1870 se daba a las hermanas Elisea y Ramona Pinela, dos bravas y guapas muchachas que en aquellos tiempos realizaban el duro trabajo de esquilar ovejas en las estancias de los Jackson. Nos cuenta además que en una oportunidad, a raíz de una controversia con otra compañera por una apuesta sobre quién esquilaba mayor número de ovinos en un día, la joven Elisea no encontró otra solución al diferendo que herir de muerte a su rival de apuesta con la propia tijera de esquilar. (4)

No cabe ninguna duda que el Sr. Pinela (no se conoce el nombre completo), compañero de la madre de Martín Aquino y al que éste reconocía como su padre, pertenecía a las mismas familias Pinela que fundaron el pueblito "Las Chingolas", y por tan explicable razón afectiva y familiar

Aquino buscaba y encontraba refugio seguro en nuestro Pago, en la certeza de que jamás sería "entregado" o delatado como así ocurrió.

En los archivos del Registro Civil hemos podido constatar que Doña Elisea Pinela falleció el 12 de octubre de 1917, a la edad de 70 años, siendo hija de Don José Pinela y Doña Luisa Córdova. Hermana de aquella, ocho años menor, e hija del mismo hogar Pinela-Córdova, fue Doña Juliana Pinela, fallecida el 6 de diciembre de 1889 a la edad de 34 años, siendo esta última la madre de nuestra querida tía política Doña Vicenta Pinela de Olivera, hoy residente en Montevideo con sus magníficos 81 años, que en 1909 casó con Don Esteban Olivera Salaberry, fallecido y hermano de nuestra madre.

Al cerrar este capítulo sobre las estadías del "último matrero criollo" en nuestro querido Pago, tenemos que expresar, pues, que junto al honor de haber nacido en tierras que pertenecieron a un "Zúñiga" descendiente del "Marqués de Béjar" el amigo del inmortal Cervantes, autor de "Don Quijote", quien esto escribe puede afirmar que por línea de afinidad es pariente de Martín Aquino. Esto último puede acaso resultarnos de gran utilidad en el supuesto de que un día nos enfrentemos personalmente con algún amable lector desconocido... claro que siempre que tengamos a mano el revólver para defendernos de lo inevitable...

CAPITULO XII

DOS GRANDES HOMBRES Y UNA CARTA

MOTIVOS DE ESTE CAPITULO

En la página 368 del libro "Memorias de Aparicio Saravia", del Dr. Nepomuceno Saravia García, nieto del gran caudillo, aparece una carta con los conceptos más despectivos para el Dr. Juan Campisteguy. Es de fecha 7 de marzo de 1903 y la firmó el Dr. Arturo Berro, personalidad de relevancia pública en ese tiempo e hijo menor del ex-presidente Bernardo Prudencio Berro.

En su juventud, cuando tenía 24 años, Don Bernardo P. Berro fue uno de los primeros hacendados que galopaba en su flete criollo por los campos de Mansavillagra. En efecto, hasta el año 1827 tuvo su estancia en estos pagos su hermano Don Ignacio Berro; incorporado éste a las tropas del Gral. Juan Antonio Lavalleja en la guerra con el Brasil, cayó el 21 de febrero de 1827 en la batalla de Ituzaingó. Ante esa triste circunstancia sus hermanos Bernardo Prudencio y Cayetano Berro se hicieron cargo de los intereses del héroe caído trasladando a nuestro Pago la estancia que el primero tenía en las puntas del arroyo Milán y en Chamame. (1)

Incluimos este capítulo por la vinculación familiar del autor de la carta con quien fue en tiempos lejanos un calificado vecino de Mansavillagra como el ex-presidente Berro; porque al exhumar esa carta contribuimos a la justicia histórica con un hombre público ejemplar como el Dr. Juan Campisteguy, y además, porque el episodio nos permite algunas reflexiones sobre las pasiones violentas pero limpias de grandes hombres de otros tiempos.

Ofrecemos pues, primero el texto de la carta, luego las biografías de los dos grandes hombres públicos y finalmente nuestras modestas consideraciones.

LA CARTA DEL Dr. ARTURO BERRO

"Montevideo, marzo 7 de 1903.

"Señor General Don Aparicio Saravia.

"Estimado General:

"Cuando se abandonó la candidatura Blanco, para proclamar a Mac Eachen, en la esperanza de hacer fracasar la de Batlle que apuntaba ya con ocho votos nacionalistas, los Mac Eachistas pretendían disponer de veinte votos; esa misma noche se me aseguró por Colorados de importancia que tenían ya los 20 votos necesarios; fundado en eso le trasmití el telegrama comunicándoselo. La familia Mac Eachen, con quien tengo vinculaciones estrechas, afirma en la intimidad, que Cuestas lo engañó y traicionó a Mac Eachen, hasta último momento.

"El Ministerio ha sido aquí pésimamente recibido; la impresión es mala; la opinión pública ha sufrido una decepción con ese primer paso de Batlle.

"Se afirma por personas que creen estar en los secretos de palacio que los actuales jefes políticos van a ser conservados en sus puestos.

"En todo caso la opinión sobre la generalidad de los compañeros de aquí es que Batlle, una vez afirmado y consolidado, no dejará de proceder contra las posiciones nacionalistas y contra Ud. General, a quien profesa la peor voluntad del mundo.

"El alma del Ministerio será Campisteguy, pésimo sujeto, rencoroso, lleno de odios y de hiel en el alma contra nosotros, intransigente, corazón perverso, y con perversos propósitos contra el P. Nacional, contra el General Saravia, y constante declamador contra las posiciones de fuerza que ocupamos. Nos hará todo el mal que pueda, y el que no nos haga será el que no pueda hacernos.

"De Martínez, poco tengo que decir, sino que es tan candombero y egoísta como talentoso.

"Nada tiene que esperar el Partido de ese Señor Ministro ex-nacionalista, pasado a las banderas constitucionalistas, y que como todo renegado, ha hecho bastante mal a sus antiguos amigos de la causa que abandonó.

"De Romeu, representante en el Ministerio, de los expulsados del Partido Blanco, Ud. sabe lo que puede esperar. Esa gente, pretende descomponer a la actual organización civil y militar del Partido, y rehacerla de nuevo, bajo la base del predominio de Acevedo Díaz. Están envalentonados y cegados por la victoria que han obtenido con el triunfo de Batlle.

"A este respecto, puedo garantirle que el actual Directorio, renunciará en totalidad, una vez que el Gobierno proceda a la designación de Jefes Políticos; esperará hasta entonces, pues si esos nombramientos provocan un conflicto serio, para que el Partido no se encuentre en ese caso sin autoridad dirigente. Claro, que en la marcha que llevan los sucesos, que parecen destinados a abocarnos a sucesos de fuerza, en algunos meses, tal

vez, habrá conveniencia en preocuparse de la elección de nuevo Directorio.

"Soy miembro del Congreso Elector y creo seriamente que esta vez, hay que prepararse a los sucesos, designando elementos que puedan hacer frente a cualquier situación. A ese respecto estamos a sus órdenes. Luis P. de León es congresal por Maldonado, y convendría viniera a la elección; él podría traernos alguna opinión de Ud. a ese respecto; aunque fuera verbal.

"La opinión formal de los amigos es que Batlle nos arrastrará en corto tiempo a la lucha armada y que los elementos Acevedistas acompañarán al Gobierno, al menos los principales; todo jefe político Acevedista sería elemento perdido y posición de fuerzas perdida para el Partido.

"Sin mas, su affmo. S. S. ARTURO BERRO." (2)

BIOGRAFIA DEL Dr. ARTURO BERRO

Nació en 1858, siendo el menor de los once hijos que llegaron al hogar del ex-presidente Bernardo Prudencio Berro Larrañaga y Doña Práxedes Bustamante del Puerto.

Su ilustre padre fue, a su vez, el cuarto de los quince hijos de Don Pedro Francisco Berro, ciudadano español llegado al país en 1790, y Doña Juana Larrañaga, hermana del presbítero Dámaso Antonio Larrañaga, sabio naturalista nacido en Montevideo y colaborador de Artigas en la lucha por la Emancipación de los orientales. (3)

Diez años tenía Arturo Berro cuando el 19 de febrero de 1868 su padre fue cobardemente asesinado en una celda que entonces había en el Cabildo de Montevideo, en la que estaba como detenido a pocas horas de que un grupo de "emponchados" mataran alevosamente de nueve puñaladas al Gral. Venancio Flores que hasta 4 días antes había ejercido el gobierno como dictador luego de su triunfo en la "Cruzada Libertadora" en febrero de 1865. (4)

Aquel doloroso episodio obligó a la Sra. Bustamante de Berro a exiliarse con sus hijos en Buenos Aires, padeciendo allá las consiguientes dificultades económicas dado que el ex-presidente era hombre pobre. Tantos fueron esos apremios que la familia tuvo que vender hasta el sillón presidencial que Don Bernardo Prudencio Berro había recibido como obsequio de la Junta Económico-Administrativa de Montevideo durante el ejercicio de la más alta magistratura. (5)

No obstante, el joven Arturo Berro pudo cursar sus estudios primarios y secundarios y a base de voluntad, sacrificio y talento se graduó en 1890 con el título de médico en la Universidad de Lovaitna, de Bélgica.

Reintegrado al país y fiel a una tradición en la que no hubo excepciones en la familia, fue en seguida un activo militante del Partido Nacional, ingresando por primera vez al Parlamento el 15 de febrero de 1891 como diputado por Montevideo. (6)

Adicto fervoroso y amigo personal del Gral. Aparicio Saravia lo acompañó durante toda la campaña revolucionaria de 1897.

En febrero de 1902 fue electo nuevamente diputado por Montevideo, pero en enero de 1904 sería el primero en dejar su banca para incorporarse a las milicias revolucionarias.

Por los diarios de la época vemos que al anochecer del día 2 de enero de 1904, el Dr. Arturo Berro era detenido por la policía de Montevideo, "...en momentos en que viajaba en un carruaje, con 4 amigos, por el camino a Melilla", acusado de "porte de armas". Planteado el caso de su detención, la Cámara de Diputados se reunió el día 3 en sesión extraordinaria y finalmente en sesión del día 15 se decretó el "desafuero del diputado Arturo Berro" mediante los votos de la mayoría oficialista. (7)

Como simple curiosidad anotamos que en la misma sesión del 15 de enero de 1904, por moción del diputado José Enrique Rodó, la Cámara resolvió que "cada vez que un Señor Representante faltara a tres reuniones consecutivas sería decretada su inmediata cesantía", lo que así ocurrió poco después con los diputados Guillermo García, Carlos Roxlo, Carlos A. Berro, Rodolfo Fonseca, Febrino Viana y otros. (8)

Los mismos diarios de aquella época dicen que el 22 de enero el diputado Berro fue puesto en libertad por orden del Juez de Instrucción y cuesta poco imaginar que el 30 estuvo en Fray Marcos atendiendo los heridos revolucionarios, porque el Dr. Arturo Berro era de los que cumplía sus funciones de médico en las propias líneas de fuego y así fue que él también cayó gravemente herido en la batalla de Masoller. Recientemente tuvimos el honor de observar el plomo extraído de su cuerpo entre las reliquias históricas de la familia que posee Don Fermín I. Huertas Berro, a cuya gentileza debemos los datos biográficos aquí anotados.

Recuperado de su gravísima herida, volvió el Dr. Berro a su activa militancia política ingresando por tercera vez a la Cámara de Diputados en febrero de 1905. Terminado este mandato se dedicó al ejercicio de su profesión de médico hasta que falleció el 12 de diciembre de 1914, siendo soltero.

En el deseo de obtener referencias precisas sobre los rasgos personales del Dr. Arturo Berro, acudimos a uno de sus sobrinos que lo conoció: Don Mariano Berro Antuña, hijo del Cnel. Bernardo Gervasio Berro, que en 1904, con 19 años de edad sirvió como soldado de un escuadrón a órdenes de Don Luciano Macedo, cuerpo que integraba la 3ª División que mandaba su padre y que llegó el 14 de enero a Mansavillagra.

Nuestro glorioso informante, cuya palabra escuchamos con emoción, nos explicó que el Dr. Arturo Berro, como político era un dinámico militante del Partido Nacional, con sólido prestigio en las entidades partidarias de Montevideo. Su temperamento era el de un hombre de criterio claro y firme, apasionado por sus ideas y su divisa; pasiones que sin duda tenían sus raíces en heridas abiertas en su corazón infantil cuando a los 10 años debió ser testigo virtual del injusto asesinato de su ilustre padre, el ex-presidente Benardo P. Berro.

Nos dijo también el Sr. Berro Antuña —desde luego que en tono amable— que el Dr. Berro "era un médico algo a la antigua y casi siempre al recetar los medicamentos aconsejaba también a sus enfermos los más severos ayunos y dietas alimenticias". Recuerda asímismo que sus expresiones y el tono de sus palabras eran generalmente amables pero su mano de médico era ruda y fuerte por lo que "al examinar siempre hacía doler mucho", por cuyo motivo —agrega Don Mariano— "cada vez que yo caía enfermo aguardaba con cierto temor la visita de mi tío a pesar de que sabía que después mi mal desaparecería".

Por último hemos observado en "La Tribuna Popular" del lunes 4 de enero de 1904, un dibujo a lápiz que muestra los rasgos fisonómicos del Dr. Arturo Berro: tenía un rostro de facciones armoniosas, frente despejada, mirada franca y firme, mentón regular y unos grandes bigotes cuyas afiladas puntas rebasaban ambos lados de la cara.

BIOGRAFIA DEL Dr. JUAN CAMPISTEGUY

Sintetizamos los datos que ofrece el Dr. José Ma. Fernández Saldaña en el "Diccionario Uruguayo de Biografías", página Nº 274.

El Dr. Juan Campisteguy nació el 7 de setiembre de 1859, en Montevideo, hijo de Martín Campisteguy, vasco francés que peleó dentro de las trincheras de la Capital durante el Sitio Grande, y de Magdalena Oxcoby, francesa.

Huérfano de padre siendo muy pequeño, su señora madre contrajo nuevas nupcias con el ciudadano francés Don Juan Bonefont.

Talvez influenciado por el recuerdo del padre, legionario de la Defensa, sentó plaza como soldado distinguido en el Batallón de Infantería Nº 3, cuyo jefe era el comandante Carlos Lallemand, unidad que tenía su cuartel frente a la casa en que vivía con su madre. El 1º de mayo de 1875, Angel Casalla, nuevo jefe del 3º solicitó autorización para que Campisteguy pudiese desempeñar funciones de subteniente.

Dispuesto a cambiar el rumbo de su vida, pidió la baja y se encaminó a la Universidad. Bachiller en 1881 se matriculó en la Facultad de Derecho y seguía regularmente los cursos cuando al prepararse en la Argentina el movimiento revolucionario de 1886 contra el régimen personalizado en el Gral. Máximo Santos, se ausentó de Montevideo, para regresar formando como ayudante mayor en el batallón de infantería a órdenes de Rufino Domínguez, cuerpo que integró el ejército revolucionario comandado por los generales Enrique Castro, colorado, y José Miguel Arredondo, blanco, de acuerdo a las bases de aquella revolución firmadas en Buenos Aires el 27 de enero de 1886.

Derrotada la revolución en la célebre batalla de los Palmares del Quebracho, Campisteguy estuvo entre los 600 prisioneros tomados por el jefe vencedor, Gral. Máximo Tajes.

En 1887 obtuvo su título de abogado con la tesis "Breves consideraciones sobre nacionalidad y ciudadanía" y en seguida, siendo Ministro de Gobierno el Dr. José Pedro Ramírez, (otro de los 600 prisioneros del Quebracho), el Dr. Juan Campisteguy fue nombrado vocal de la Dirección de Instrucción Pública por el trienio 1887-1889.

Junto con Don José Batlle y Ordóñez fundó el diario "El Día" en 1890, cotidiano que patrocinó la elección del Dr. Julio Herrera y Obes a la presidencia de la República y en 1891 el Dr. Campisteguy resultó electo diputado por Río Negro.

En setiembre de 1897 fue Ministro de Hacienda del presidente Juan Lindolfo Cuestas, ocupó luego la presidencia del primer Consejo de Administración de la Luz Eléctrica, y en marzo de 1903 fue designado ministro de Gobierno del presidente Batlle y Ordóñez, cargo que tuvo que dejar en mayo de 1904 por motivos de salud debiendo trasladarse a Europa a efectos del debido tratamiento.

Fue Senador por Montevideo en el sexenio 1905-1911, presidiendo dicho Cuerpo legislativo. Contrario a la forma colegiada de gobierno patrocinada por el Sr. Batlle y Ordóñez en su segunda presidencia, el Dr. Campisteguy pasó a filas de la oposición dentro del sector colorado y en esa tesitura fue elegido miembro de la Asamblea Constituyente surgida del veredicto popular del 30 de julio de 1916, siendo luego electo presidente de dicha Asamblea.

En marzo de 1921 fue Consejero Nacional y el 1º de marzo de 1927 el Dr. Juan Campisteguy ocupó la presidencia de la República, terminando su mandato en 1931 "en pleno reinado de la paz, del orden institucional y administrativo, en un clima de libertad y de progreso cívico y social', párrafo textual que transcribimos del libro del Dr. José M. Fernández Saldaña citado al principio.

El último cargo público con que se honró la figura del Dr. Campisteguy fue el de presidente de la Asamblea Constituyente que elaboró la Constitución de 1934. (9)

Esta biografía del Dr. Campisteguy, redactada según la documentada información del Dr. Fernández Saldaña, muestra que aquel niño huérfano de padre que comenzó a luchar en la vida como simple soldado de infantería, primero llegó a ser abogado, después a hombre de gobierno, para escalar finalmente las posiciones más altas a que puede aspirar un oriental: ser Presidente de la República y además, presidente en dos oportunidades de la Asamblea Nacional Constituyente, en 1917 y en 1934, hecho del que no existen precedentes en la historia del Uruguay.

Por los motivos que después explicaremos, llegamos a conocer muy de cerca al Dr. Campisteguy y dejaríamos incompleta la precedente información biográfica si no agregáramos algo de lo que sabemos y creemos importante para definir la trayectoria de un hombre público.

• • •

A partir de 1887, además de sus actividades profesionales y públicas el Dr. Campisteguy fue propulsor de una importante industria vitivinícola como socio principal de la firma "Juan Campisteguy y Cía.", industria que progresó exitosamente llegando a ser propietario de extensos y modernos viñedos y bodegas de elaboración de acreditados vinos en Las Piedras, con escritorios y locales de distribución en la Capital, también de su propiedad. Por los avisos de propaganda e informaciones en diarios y revistas de 1897 y años subsiguientes se puede comprobar que aquella empresa industrial era de un volumen extraordinario.

En 1898 cuando a la edad de 39 años el Dr. Juan Campisteguy llegó a ocupar el ministerio de Hacienda del presidente Cuestas, ya era un ciudadano de sólida fortuna.

Pero hay un hecho crudamente real, que en lugar de ocultarse u olvidarse debe conocerse y recordarse sobre la vida de un hombre público ejemplar, que desde "tan abajo llegó tan arriba" tanto en la vida pública como en bienes de fortuna.

Cuando el Dr. Juan Campisteguy dejó la presidencia de la República en marzo de 1931, con 72 años de edad, algo enfermo y muy envejecido, tuvo que ir a vivir con sus dos hijas que aún eran solteras a la casa que le alquiló a un amigo, porque su único recurso económico era la jubilación "tope" de 300 pesos. Su amigo es el Dr. Daniel Castellanos, que había sido su secretario, y la casa todavía existe en la calle Washington Nº 267 en la que el Dr. Campisteguy entregó su alma a Dios el 4 de setiembre de 1937 cuando iba a cumplir 78 años. Cuando se retiró de la vida pública estaba virtualmente en la pobreza: diversos inmuebles y campos que tuvo habían sido vendidos, su casa familiar de la calle Paraguay 1471-73 había sido expropiada y el extenso predio de Las Piedras con edificios e instalaciones de la bodega, gravados con hipotecas que con intereses superaban el valor realizable, fue después fraccionado y rematado en solares formando hoy el "Barrio Campisteguy" de aquella localidad.

COMO LLEGAMOS A CONOCERLO

Explicaremos ahora la curiosa circunstancia que por una de esas vueltas del destino nos permitió, hace cerca de 50 años, conocer al Dr. Juan Campisteguy bien de cerca, en su propio hogar.

Es algo nuestro, personal, íntimo, pero lo traemos aquí para justificar las razones que tenemos para poder describir las características de aquel gran hombre, y, al mismo tiempo, exteriorizar en estas páginas el hondo reconocimiento que debemos a quienes nos encarrilaron en la vida..' gracias a lo cual en este instante vivimos la emoción de escribirlo.

Por ese motivo el breve relato de este apartado, desnudo y veraz, lo haremos en primera persona.

• • •

Cuando yo tenía 13 años, en diciembre de 1922, a raíz de una fiebre tifoidea mi madre tuvo que llevarme a un hospital de Montevideo.

Ya mejorado y estando en casa de un familiar en el Cerrito de la Victoria, mientras cumplía "un mandado" en la Av. Gral. Flores casi Industria un tranvía del recorrido "17" me arrolló provocándome graves heridas. Una ambulancia de la Asistencia Pública me llevó al Hospital Pasteur y allí me atendió el "médico de guardia", que en larga y delicada intervención logró salvar mis pies destrozados, sobre todo el derecho cuyo primer diagnóstico indicaba la amputación.

Cuando mi estado evolucionó y mis heridas mejoraron, un día el mismo médico se interesó por mi situación de muchacho del campo, pobre y algo solo, y previa consulta por carta a mi madre, me llevó a su casa "para ayudar quehaceres y estudiar algo". Fue un bello día de octubre de 1923 en que cambió sin duda la trayectoria de mi vida. Aquel entonces joven médico, al que tanto debo, es el Dr. Juan Carlos Campisteguy, hoy con sus espléndidos 77 años, y su casa era la de sus padres, el Dr. Juan Campisteguy, Consejero Nacional, y Doña Aurelia Macció... tan buena como mi madre!

Allí realicé mis estudios para un buen empleo en el Banco de la República... y ésta es toda la modesta historia de orden personal que me permitió conocer al hombre público que, junto con el Dr. Arturo Berro, son las figuras históricas que han originado este capítulo de mis apuntes sobre Mansavillagra.

COMO ERA EL Dr. JUAN CAMPISTEGUY

Podemos asegurar hoy, ante quienquiera que esto lea, que jamás hemos conocido un hogar donde imperara tanto la comprensión y la sencillez que había en el del Dr. Juan Campisteguy no obstante la encumbrada posición que ocupaba aquel hombre público.

Aunque cueste creerlo, desde el primer día que llegamos nos hicieron sentar en la propia mesa de la familia y allí en todo reinaba el más auténtico sentido de la hermandad cristiana impuesto por Doña Aurelia, que además de inmensamente buena era fervorosa creyente.

Varios años después, cuando el Dr. Campisteguy ya era presidente de la República y solíamos ir a su casa también nos hacían sentar en la mesa familiar, a veces junto a personalidades de relumbrante jerarquía.

Tuvimos así oportunidad de conocerlo en el ambiente íntimo de aquel hombre: su manera de pensar, de encarar los problemas, de discutir las soluciones, incluso a veces de escuchar sus opiniones o juicios personales sobre adversarios políticos, y jamás pudimos oirle una sola expresión disonante o fuera de tono.

Era el Dr. Juan Campisteguy un hombre de raza y temperamento "vasco", irreductible cuando emitía una opinión o asumía una posición, pero de una rectitud personal que exteriorizaba hasta en el timbre de su voz, más

bien débil pero sutilmente enérgica, en su mirada de ojos claros y dulces pero penetrantes y convincentes, hasta en su propia manera de caminar, de pasos lentos pero firmes.

Por convicciones y por tradición era evidentemente un "colorado sangre de toro", pero entre los amigos que a menudo lo visitaban y él recibía con la mayor cordialidad había numerosos "blancos", y cuando de muchacho nos tocó atender la puerta de su casa en la calle Paraguay Nº 1473, muchas veces hicimos pasar al Dr. Martín C. Martínez, al Dr. Carlos María Morales, al Dr. Luis Alberto de Herrera y tantos otros conocidos nacionalistas.

Tanta era la sencillez personal y en el orden general de vida del Dr. Campisteguy, que siendo Consejero Nacional no aceptaba que lo vinieran a buscar en "auto oficial"; viajaba diariamente, de mañana y de tarde, en el tranvía "53" que corría por las calles Mercedes y por Rincón hasta el Cabildo, donde en aquel tiempo funcionaba el Consejo Nacional de Administración, y los conductores y guardas lo conocían y lo saludaban cordial y respetuosamente.

Y aquel hombre sencillo y probo, que entregó al país casi cincuenta años de su actividad pública en los más altos cargos del gobierno, siempre bajo el signo inmaculado del desinterés, puesto que se retiró en la pobreza, recibió al morir los más expresivos homenajes precisamente de sus adversarios políticos.

Despidió sus restos en representación del Partido Nacional, el propio Dr. Luis A. de Herrera, y en uno de sus más emotivos discursos, al definir la figura histórica del Dr. Campisteguy, vertió dos conceptos que sin duda equivalen al monumento de bronce que a más de 30 años de haber desaparecido aún no tiene este gran hombre público. Dijo el Dr. Herrera en un pasaje de sus palabras:

"Si algún hombre joven quisiera saber cual es el camino que lleva al honor y al verdadero civismo, bastaría con decirle: ¡Siga usted la ruta que trazó y que siguió a través de cincuenta años el Doctor Juan Campisteguy!".

Y en otro pasaje agregó:

"Sobre la losa de la sepultura de este gran hombre público, podrá usarse únicamente esta leyenda: ¡FUE UN CIUDADANO!". (10)

NUESTRAS REFLEXIONES

De más estaría expresar que un hombre público del volumen moral del Dr. Juan Campisteguy, jamás pudo merecer los calificativos que en su carta al Gral. Saravia le aplicó el Dr. Arturo Berro, hombre también de moral intachable, que por otra parte vertió allí similares conceptos despectivos para dos de sus propios correligionarios.

No cabe duda que el Dr. Berro, inteligente y conocedor del medio en que actuaba, ya estaría "viendo venir" los hechos que ocurrieron después y quiso darle a su carta al Gral. Aparicio Saravia un tono acalorante que preparara el ánimo del jefe militar de su Partido. Aunque es probable también, que lo que escribió fuera la desnuda expresión de su estado emocional y su tremenda pasión partidaria.

No vamos a investigar hoy, a 65 años de todo aquello, qué pensaba o qué se proponía el autor de la carta; lo cierto, lo evidente es que allí afloró la tremenda pasión propia de grandes hombres de otros tiempos.

Pasiones hondas y tremendas pero claras y limpias, como las que simbólicamente representaban "los Muniz y los Saravia" que cantó Yamandú Rodríguez; como las de Timoteo Aparicio y Goyo Suárez en su épico lance de Pedernal; como las de Rivera y Oribe en 1836 cuando crearon las divisas "colorada" y "blanca", para que los orientales "no nos confundiéramos en nuestros entreveros", pero al mismo tiempo para que actuando como los dos polos de la energía dinámica nos mantuviéramos siempre unidos generando mayor fuerza para la defensa de nuestra soberanía, de nuestra libertad, de nuestra democracia que es ejemplo en el mundo!

CAPITULO XIII

DOS FAMILIAS DE MANSAVILLAGRA

UN PAR DE BUENOS INMIGRANTES

Dos familias muy conocidas en Mansavillagra han mantenido a través de sucesivas generaciones una tan admirable como definida vocación por la empresa y el trabajo del campo.

Hay entre ambas muchas diferencias: épocas en que se establecen en el país, nivel económico de origen y hasta en el plano social en que se desenvuelven y se han desenvuelto.

Pero es elocuente y admirable la coincidencia de las dos estirpes familiares en sus afanes de superación dedicados a la explotación de la tierra.

En una el tronco familiar fue un ciudadano inglés, comerciante, llegado joven al país, en los días de la Independencia, cuando nacía la República. Fue dinámico, emprendedor, visionario, hizo fortuna y el año 1830 adquirió los campos que abarcan toda la costa sur del Mansavillagra a través de las "14 leguas de largo" que tiene el arroyo: fue Don JUAN JACKSON.

En la otra fue un catalán, herrero de oficio y "sabía algo de números". Llegó al país en 1860, también joven, de 27 años, y vino a Mansavillagra en 1891, "junto con la vía del ferrocarril". Adquirió muy cerca de la margen opuesta del arroyo Mansavillagra, 13 cuadritas de tierra y allí levantó su rancho e instaló su herrería y un modesto comercio de campaña. Llevaba entonces 31 años de duro trabajo en este país sin lograr salir de pobre, pero atesoraba la dicha de haberle dado 18 hijos a su patria de adopción: fue Don JAIME GODAY.

Hoy, a través de los años, las generaciones de criollos por donde corre una gota de sangre de aquellos dos hombres que una vez se afincaron y tuvieron fe en el Pago y en las tierras que fertilizan las cristalinas aguas del Mansavillagra, siguen luchando, progresando y cifrando las esperanzas de su porvenir y el de los suyos en los verdes y generosos campos orientales.

Como hijo de Mansavillagra, no ocultamos nuestra satisfacción al ofrecer en este capítulo la síntesis biográfica y familiar de aquellos dos dignos

luchadores de nuestro Pago que un día llegaron como inmigrantes al Uruguay. no para hacer fortuna como "intermediarios comerciando con las riquezas que otros producen" sino para extraer éllos mismos con su trabajo y su esfuerzo lo que nuestra tierra es capaz de ofrecer al que a ella se entrega con fe y con perseverancia.

BIOGRAFIA DE DON JUAN JACKSON

Era inglés, nacido en Leek, localidad del condado de Staffordshire, y llegó al Uruguay en 1825. (1)

Desde su llegada al país se dedicó al comercio y exportación de cueros actuando también como importador. Sus actividades se desarrollaron con todo éxito y en los protocolos del escribano Salvador Tort, desde 1825 en adelante, se pueden observar muchos "protestos de letras" efectuados por orden del Sr. Jackson y las sumas eran de importancia.

Alrededor de 1830 formó su hogar con una dama criolla, Doña Clara Errazquin Larrañaga, hermana de Don Manuel J. Errazquin, ilustre Secretario de la Primera Asamblea Nacional Constituyente que elaboró la Constitución de la República.

Los padres de Doña Clara y su ilustre hermano, fueron Don Pedro José Errazquin y Doña Josefa Larrañaga, hermana del presbítero y patriota Dámaso Antonio Larrañaga. El Sr. Errazquin fue socio de Don Pedro Francisco Berro en la firma "Berro y Errazquin", comerciantes y navieros en los primeros años del 1800. El Sr. Berro era casado con Doña Juana Larrañaga, hermana de Doña Josefa, y uno de los quince hijos de ese hogar fue Don Bernardo Prudencio Berro, personalidad de relevancia histórica de nuestro país que alcanzó la presidencia de la República en 1860. (2)

Don Bernardo P. Berro, que como puede verse era primo político de Don Juan Jackson, fue allá por 1827, cuando tenía 24 años de edad, el primer ganadero que ocupó los campos de Mansavillagra que arrendaba a los sucesores de Don Juan Francisco García de Zúñiga, entre los que estaban las tierras que el Sr. Jackson compró en 1830 según escritura que transcribimos en el capítulo "Los primeros pobladores". (3)

UNA ANECDOTA

Para tener una idea de la "clase" de hombre que era Don Juan Jackson, (Jack-son, significa "Juancito - hijo"), damos una anécdota sobre su persona que oímos hace cerca de 50 años. Sobre este ocurrente episodio existen versiones levemente distintas, de forma, no de fondo, y así nos lo ha confirmado el Dr. Hugo Eguiluz Paullier, integrante de la familia Gallinal, a cuya amabilidad debemos varios datos biográficos aquí anotados.

No obstante nosotros lo relatamos tal como lo hemos oído de viejos vecinos de Mansavillagra.

La antigua anécdota dice que pocos años después de radicarse en el Uruguay, Don Juan Jackson tuvo ocasión de conocer —sin duda por re-

ferencias de su primo y amigo Bernardo P. Berro que los ocupaba— la buena calidad de los campos de Mansavillagra, uno de cuyos dueños era Don Tomás García de Zúñiga, exiliado en el Brasil después de la llegada de los Treinta y Tres Orientales.

En su afán de progresar, con fe y con visión del futuro del campo, tuvo el inglés la idea de adquirirlos. Disponía de algún dinero pero lejos de la elevada suma que aquel negocio exigía. En plaza tenía crédito puesto que era comerciante correcto y de algún volumen, pero no suficiente, y resolvió entonces hacer un viaje a Inglaterra para conseguirlo.

Allá solicitó el dinero en préstamo a personas de su amistad, sin suerte, optando entonces por publicar en un diario de Londres una solicitud de crédito en la que, con lacónicos términos propios de los ingleses, decía que el dinero sería destinado a comprar en el Uruguay "unas tierras tan buenas que allí los vacunos nacen, crecen y se multiplican solos", tal la versión textual que alguna vez oímos y nunca olvidamos.

El aviso dio resultado, la persona de Don Juan Jackson mereció la confianza de algunos de sus compatriotas y previo arreglo de plazos y demás condiciones del préstamo el inglés regresó con el dinero y de inmediato cerró trato de compra de las "36 leguas cuadradas" de campos ubicados al sur del arroyo Mansavillagra.

Transcurrió algún tiempo. La patria, recién nacida, padecía toda clase de dificultades económicas y financieras, agravadas aún por luchas internas entre sus hijos más prominentes.

El medio ambiente de nuestra campaña, conmovida por la guerra civil y arrasada por el transitar de los ejércitos, era el menos apropiado para trabajar, producir y progresar.

Lavalleja peleaba con Rivera que era presidente desde octubre de 1830. Los Charrúas orientales, a su manera, también guerreaban. Rosas, federal, desde la Argentina "empujaba" a Lavalleja y a Oribe. Lavalle, el temible lancero argentino, ayudaba a Rivera. Todos "contribuían" para detener la marcha de la nueva República Oriental del Uruguay.

Toda esa información desfavorable a nuestro país llegaba a Europa, y desde luego a Londres, por correspondencia que iba en barcos a vela que demoraban 3 o 4 meses, pero allá llegaba.

Los acreedores de Don Juan Jackson las leían. Su tranquilidad natural no se alteraba, pero su avidez de noticias aumentaba a medida que se aproximaban los vencimientos para la devolución del dinero prestado.

Don Juan, entre tanto, sin preocuparse por la incertidumbre que embargaba a sus acreedores, aunque acaso la presintiera, aquí trabajaba y luchaba, se "movía a la criolla" porque se sentía hijo de esta patria, máxime con el aliento dulce pero firme de su también criolla compañera, Doña Clara. Su obsesión era cumplir al vencimiento, disipar de un golpe todas aquellas dudas que él estaba presintiendo había en Londres respecto a que pudiera pagar en plazo.

Llegó el día del vencimiento y los acreedores sin noticias anticipadas, en un estado de inquietud que ya desbordaba la tradicional "pasta" de los británicos.

Y a última hora de la tarde, en lugar de un cheque reciben una invitación de Don Juan Jackson para un banquete a realizarse por la noche en un elegante hotel londinense.

La sorpresa es ahora tan grande como la incertidumbre; ¿nos pagará o nos invita para agasajarnos y luego pedirnos plazo?

Llega el instante, nadie falta a la cita. A la hora puntual aparece Don Juan en el salón-comedor y con escuetas palabras invita a que cada uno se sirva ocupar el lugar que indica su respectivo nombre anotado en la tarjeta sobre la servilleta de cada plato.

Ubicados los comensales, el flemático pero "acriollado" inglés anuncia que antes de servirse el "menú" se digne cada invitado recoger la tarjeta y levantar su plato pues debajo hallará cada uno un sobre con el respectivo importe de su préstamo más los intereses correspondientes.

De más está imaginar el impacto de sorpresa de los acreedores y el eco favorable que el ocurrente procedimiento de pago provocó en el ánimo de aquellos caballeros ingleses.

Don Juan Jackson, por su parte, habrá vivido uno de los instantes más felices de su vida de hombre emprendedor y de trabajo; honraba la tradición de los hombres de su raza cumpliendo puntualmente y como criollo-adoptivo del país donde habían nacido sus hijos demostraba también con un hecho concreto, en tierra extranjera, que pese a las dificultades, los orientales "sabían cumplir", como dice el Himno Patrio, que precisamente en esos días se habría de cantar por primera vez.

SU DESCENDENCIA FAMILIAR

En el hogar cristiano de Don Juan Jackson con Doña Clara Errazquin —cristiano porque Don Juan para casarse renunció a su condición de "protestante" para convertirse a la religión católica— nacieron cuatro hijos: Juan Dámaso, que llevó los nombres de su padre y de su tío-abuelo el presbítero Dámaso Antonio Larrañaga, Clara, Pedro y Sofía.

Don Juan Dámaso Jackson Errazquin nació en 1833 y formó su hogar con Doña Petrona Cibils Buxareo, hija de Don Jaime Cibils, un catalán que había llegado al Uruguay en 1831 sin otros bienes que las esperanzas y después llegó a ser un hombre rico, fundador de bancos y propulsor de numerosas obras en bien del progreso de la Nación. (4) No hubo hijos en el hogar Jackson - Cibils.

Don Pedro Jackson Errazquin falleció en 1872, siendo soltero, y Doña Sofía casó con Don Félix Buxareo (hijo) sin dejar tampoco descendencia.

Doña Clara Jackson Errazquin, casada con el ciudadano de origen alemán, Don Gustavo Heber, fueron quienes prolongaron el linaje familiar de Don Juan Jackson, según explicamos más abajo. El nombre de esta gran

dama oriental está perpetuado en el colegio "Clara Jackson de Heber" ubicado en la avenida Larrañaga y Burgues, en Montevideo.

Respecto a Don Juan D. Jackson —cuyo nombre lleva también una calle de la Capital— digamos que en 1862 asumió, tal vez como tutor de sus hermanos, la administración de los cuantiosos bienes heredados de su padre, la importante barraca ubicada en las calles Cerro Largo y Ciudadela y las estancias 'Santa Clara', nombre que evoca la memoria de Doña Clara Errazquin, 'El Rincón', 'Timote' y 'El Cerro', en que entonces estaban divididos los campos de la costa sur del Mansavillagra. (5)

Como su digno padre, Don Juan Dámaso fue un hombre dinámico, emprendedor, progresista y en la actividad pública llegó a ser senador de la República. A su iniciativa debe el Uruguay grandes obras, como el primer dique flotante de Punta de Lobos inaugurado en 1879, primero en América del Sur, como asimismo la primera Escuela Agraria que tuvo el país, hoy denominada "Escuela Agrícola Jackson", fundada en la misma época, y que fue costeada de su peculio personal. Fue además varios años presidente de la Comisión Nacional de Caridad y en los dramáticos días en que las epidemias de la fiebre amarilla y el cólera asolaron nuestra población, en 1857 y 1867, su generosidad no sólo fue de orden material sino que acudía personalmente a donde era necesaria su presencia.

Y otro de los gestos más hermosos de aquel gran hombre lo destaca en su biografía el Dr. José M. Fernández Saldaña cuando dice: *"No cobró un centésmo por los ganados consumidos por los ejércitos revolucionarios o gubernistas provenientes de sus estancias, entendiendo que esas sumas estaban bien empleadas, porque los soldados, cualquiera sea su divisa eran personas que tenían derecho a comer".* (6)

LAS GENERACIONES ACTUALES

La rama genealógica del ciudadano inglés Don Juan Jackson, continuó, como decíamos, a través del hogar Heber - Jackson, al que Dios envió tres hijos: Arturo, que falleció en Paris sin dejar descendencia; Alberto, que casó con Doña Margarita Uriarte, y Elena que formó su hogar con el Dr. Alejandro Gallinal.

Don Alberto Heber Jackson falleció alrededor de 1891 en un accidente originado al fallar un andamio de la construcción del "Palacio Jackson" ubicado en la avenida 18 de Julio entre Paraguay y Plaza Cagancha, inaugurado en 1892 según indica la inscripción que aún puede observarse en lo alto de ese hermoso edificio. Viuda Doña Margarita Uriarte de Heber, varios años después, en 1908, contrajo nuevas nupcias con el Dr. Luis Alberto de Herrera, uno de los hombres públicos de más relevante actuación y popularidad en nuestro país, quienes fueron los abuelos maternos de nuestro joven e inteligente amigo, futuro abogado, Don Luis Alberto Lacalle de Herrera.

Del hogar Heber - Uriarte nacieron: Alberto, que casó con Doña Blanca Usher, y Margarita (fallecida en 1922), que había formado su hogar con el ingeniero Juan José de Arteaga.

Hijos del hogar Heber - Usher son: Don Gustavo, Don Guillermo, Doña Blanca Heber Usher casada con el Dr. Eduardo Pons Etcheverry, Don Alberto y Don Mario, quienes actualmente junto con su digna madre Doña Blanca Usher de Heber son los propietarios de la estancia "San Juan Bautista" cuyos campos se extienden desde las nacientes del Mansavillagra hasta muy cerca del puente en el antiguo "Paso Real".

Los dos últimos nombrados son en estos momentos figuras públicas de gran significación: Don Alberto Heber Usher ocupó en 1966 la primera Magistratura del Uruguay como presidente del Consejo Nacional de Gobierno y Don Mario Heber Usher pese a su juventud es un veterano y prestigioso diputado nacional.

Del hogar Arteaga - Heber nació Don Diego de Arteaga, actual propietario de la estancia "Margarita Heber" y muy estimado "lindero' de nuestro Pago de Mansavillagra, puesto que sus campos cubren la costa sur del arroyo epónimo desde las proximidades del puente sobre el "Paso Real" hasta unos kilómetros más adelante del puente del ferrocarril. Párrafo especial dedicamos a la recordada figura del recto y caballeresco vecino Ing. Don Juan José de Arteaga, cuyo nombre evocaba siempre Doña Sara López de Fernández con admiración y reconocimiento por haber sido durante muchos años Presidente Honorario de la Comisión de Fomento de su Escuela Nº 49 y benefactor generoso de la misma. Fue además el feliz autor del libro "Los tiempos de antes en la estancia del Cerro", cuyas bellas páginas siempre repasamos con emoción los que nacimos en esos pagos.

Llegamos por último al hogar del Dr. Alejandro Gallinal y Doña Elena Heber Jackson que fueron los padres de: Doña Clara, Don Alejandro, Doña Elena, el ingeniero Juan Pedro Gallinal Heber y el abogado Dr. Alberto Gallinal Heber. Estos cinco hermanos son propietarios, y ocupan y dirigen actualmente las viejas y queridas estancias "Santa Clara", "El Rincón" y 'Timote' (hoy 'San Pedro de Timote'), que junto con 'El Cerro' (desaparecida para dar lugar, por división de herencia, a "San Juan Bautista" y "Margarita Heber"), son nombres muy queridos e inolvidables para los que hace ya muchos años pasamos nuestra niñez en Mansavillagra.

¡Quién de nuestros familiares, padres, abuelos, tíos, no nos habló alguna vez de esos grandes establecimientos o trabajó allí como peón, tropero, alambrador, en zafras de esquila, o fue a solicitar una colaboración o una ayuda —que siempre tuvo— por una necesidad urgente o una enfermedad, para una escuela, para el Pago, etc.!

Respecto al Dr. Alejandro Gallinal debemos agregar que su vida constituyó un hermoso ejemplo de vocación por la empresa del campo.

Nacido en 1872, se recibió de médico en 1897, pero abandonó su profesión para dedicarse a la explotación de la tierra con un cabal sentido innovador y modernista. Fue de los primeros que realizó grandes plantíos de árboles que representan riqueza forestal para el país y mejoró al má-

ximo, en su época, la calidad de sus haciendas. Además, acordó a sus colaboradores, peones y jornaleros, salarios y ventajas económicas y de bienestar hasta entonces desconocidas para los trabajadores rurales.

Tuvo actuación pública destacada, siendo en 1915 electo senador por Florida y presidente del Banco de la República el año 1929.

Tenemos presente en nuestra retina la figura del Dr. Gallinal: era de baja estatura pero más bien grueso y de ancha espalda, usaba lentes y se captaba su mirada vivaz, su palabra era clara, fácil y su trato era de una admirable sencillez. Siendo presidente del Banco tuvo una actitud que jamás le vimos a ningún otro: visitó personalmente cada oficina y agencia de la Capital saludando individualmente a cada empleado y fue de los que conoció al instituto no desde el encierro de su bufete sino en el ámbito directo del complejo mecanismo interno del Banco.

Quien esto escribe —entonces modestísimo auxiliar de la agencia Unión— nunca olvidará la íntima emoción vivida hace 40 años cuando aquel gran hombre, del que tánto y tán bien siempre oímos hablar en nuestro pago de Mansavillagra, vino hasta nosotros, nos estrechó la mano y se ganó la simpatía de todos por su actitud cordial y sencilla.

Entre sus dignos hijos, a quienes no conocemos personalmente, no podemos dejar de mencionar al Dr. Alberto Gallinal Heber, por su gestión en la obra patriótica y trascendente para la felicidad de todos los orientales, como es la de construir locales para escuelas públicas y levantar viviendas para eliminar los rancheríos.

BIOGRAFIA DE DON JAIME GODAY

Era español, oriundo de Canet de Mark, localidad de Cataluña y había llegado al mundo en 1833, por coincidencia el mismo año en que nacía en el Uruguay Don Juan Dámaso Jackson, el hijo mayor de Don Juan Jackson.

Su oficio era herrero, sabía leer y escribir, conocía algo de números y tenía ansias de progresar; por ello decidió venirse a la América, ya casado con Doña Victoria Capris, también catalana y una pequeña hijita llamada Carmen.

Se tenía fe para el trabajo y en su oficio, y en seguida se instaló con un pequeño taller de herrería donde hoy está la Plaza Cagancha, en Montevideo, que en aquellos tiempos era el lugar donde llegaban y partían las carretas tiradas por bueyes que hacían el transporte de frutos y mercaderías con el interior de la República.

Uno de sus nietos más jóvenes, Don Julio Goday Fernández, hoy residente en la misma casa levantada en Mansavillagra por su abuelo hace más de 70 años, posee antecedentes que permiten asegurar que junto con Don Jaime, viajando en el mismo barco que venía de España, llegaron también sus amigos Juan Carrau y Pedro Ferres; éstos se instalaron con almacén en aquel mismo lugar de Montevideo y con el tiempo y su trabajo llegaron a ser comerciantes de renombre y fortuna.

La herrería de Don Jaime marchaba a satisfacción y para su felicidad en poco tiempo llegaron a su hogar tres hijos más: Ramón, Agustín y Victoria. Al nacer la última, Dios le llevó a su compañera y Don Jaime quedó solo con sus cuatro pequeños hijitos dado que la mayor, Carmen, tenía apenas 5 años.

Acudió a familias amigas que lo ayudaron a cuidarlos pero el espíritu del animoso catalán ya no era el mismo, el trabajo escaseaba debido a las dificultades originadas por la revolución "Cruzada Libertadora", la herrería no daba ni para el alquiler y Don Jaime tuvo que cerrarla.

Buscó trabajo en otros lados y fue a dar al pequeño pueblito de Solís de Mataojo, donde se empleó en el comercio de un tal Gadea.

A privaciones ahorró unos pesos y al poco tiempo dejó el empleo para instalarse, allí mismo, con un modesto comercio en el que a puro dinamismo compraba y vendía de todo.

En esa misma época, alrededor de 1866, conoció a una joven; era 17 años menor que Don Jaime pero éste conquistó su corazón. Fue Doña Natalia Medina, la menor de los cinco hijos del hogar de Don Plácido Medina y Doña Cipriana Alfaro, pequeños propietarios de la zona de San Carlos.

Aquí tenemos que anotar algo que corresponde por el carácter de este capítulo sobre las dos familias de Mansavillagra.

Al referirnos a Don Juan Jackson, destacamos que su digna esposa Doña Clara Errazquin provenía de una familia de estirpe patricia.

Por las venas de la dulce y joven Natalia Medina Alfaro corría también alguna gota de la sangre heroica de uno de los más grandes soldados de Artigas: del general Anacleto Medina, que después de haber sido "sargento instructor" en las tropas del Prócer en 1811... cayó peleando a lanza en la batalla de Manantiales cuando iba a cumplir los 83 años de edad, episodio que describimos en el capítulo referente a los 72 años de nuestras guerras civiles previas a la Revolución de 1904 y el combate de Mansavillagra.

Sin haber podido ubicar documentos que lo prueben, tenemos referencias de fuente responsable según las cuales Don Plácido Medina, padre de Doña Natalia, provenía de la misma estirpe familiar del general Anacleto Medina, de quien era posiblemente sobrino.

Reconstruido su hogar, Don Jaime trajo a los 4 hijos de su matrimonio anterior, Doña Natalia prodigó a los niños el afecto maternal que les había faltado y entonces la felicidad del buen catalán fue completa.

En poco tiempo, siempre en Solís de Mataojo, llegaron nuevos hijos: Jaime en 1868 y después Cipriana, Plácido, María y Julio.

Don Jaime progresaba en sus actividades comerciales pero el medio ambiente de posibilidades en Solís de Mataojo no satisfacía sus aspiraciones por lo que alrededor de 1880 se trasladó a Casupá. Abrió allí un comercio de ramos generales y acopio de frutos e instaló también un taller de herrería, que dirigía porque dominaba el oficio pero en el que trabajaban sus operarios y colaboraban sin duda sus hijos Ramón y Agustín, pues nos consta que todos los descendientes de aquel buen herrero coin-

ciden en su predilección por el manejo de las herramientas aparte de su vocación por el campo.

Se nos ocurre que Don Jaime eligió para sus nuevas actividades a Casupá tal vez porque pensó: "si Artigas hizo aquí sus primeras "campereadas" puesto que en estos campos estuvieron las estancias de su abuelo, el capitán Juan Antonio Artigas y la de su padre también capitán Martín José Artigas, éste debe ser un pago de los buenos, ya que los Artigas además de valientes eran inteligentes puesto que fueron capaces de crear esta patria en la que vivo, trabajo y soy feliz". Claro que el catalán debió pensar también que entre las cosas grandes de Artigas estuvo la de morir en la indigencia material. (7)

Entre tanto, en aquel hogar feliz que Doña Natalia iluminaba con la luz de sus ojos y la diafanidad de su alma los hijos seguían llegando: Juan, Ricardo, Florentina, Natalia, Diego, Senen y Ovidio. Las actividades de Don Jaime se desarrollaban con éxito y muchas veces habrá pensado que aquellas esperanzas traídas de Cataluña 30 años antes, por fin se le habían hecho realidad.

Pero llegó la "crisis de 1890" con su secuela de desastres económicos y financieros para el Uruguay, entre otros la "quiebra" del Banco Nacional que arrastró sin duda a muchos comerciantes de Montevideo.

Disponiendo de un buen capital, Don Jaime había acopiado lanas y cueros que como en años anteriores había pagado o comprometido a pagar a sus clientes productores de la zona de Casupá, remitiendo los frutos adquiridos a la barraca "Portillo y Balparda". Esta firma tuvo dificultades financieras, dio "quiebra", uno de sus socios, el Sr. Portillo, se suicidó en las aguas del Miguelete y Don Jaime no recibió nunca más el reembolso del valor de los productos remitidos. El era un comerciante serio, responsable de su buen nombre; cumplió al centésimo con cada uno de sus clientes productores... pero quedó materialmente "en la calle".

El momento vivido por el empeñoso catalán habrá sido muy amargo; era la segunda vez que el destino le jugaba una mala pasada defraudando su espíritu de trabajo y sus ansias de progreso, no por ambición personal sino para asegurar el porvenir de los suyos.

Pero Don Jaime no se desalentó; era herrero y tal vez por eso Dios lo había dotado de un temple de acero. Tenía el respaldo espiritual y el aliento de su abnegada compañera Doña Natalia y el estímulo de su prole, muchos todavía pequeños pero los mayores con anchas espaldas como para enfrentar las contrariedades con el trabajo al lado de aquel padre ejemplar.

En aquellos días la construcción del ferrocarril a Nico Pérez ya estaba en el arroyo Mansavillagra donde se levantaba un gran puente de hierro. Mucha gente trabajando, perspectivas promisorias para el lugar donde se emplazaría la nueva Estación, y Don Jaime decidió entonces trasladarse allí para "empezar de nuevo".

Le pudo comprar a Don Adrián Fernández un pequeño campito de 13 cuadras, lindero a la vía, no lejos del arroyo y a unas veinte cuadras de

la Estación Mansavillagra, levantó unos ranchos, abrió un pequeño comercio e instaló un taller de herrería en el que comenzaron trabajando Julio y Plácido, los hijos ya crecidos que aún estaban con él.

En el nuevo pago todo marchó satisfactoriamente y en 1895 la herrería fue trasladada a un nuevo local cedido por Don Juan Etcheverrigaray, lindero a la Estación Mansavillagra, inaugurada 4 años antes. A los dos antes nombrados se agregó Juan y entre los tres hermanos realizaban también buenos trabajos de carpintería que acreditaban y ampliaban las posibilidades del taller.

Por esa misma época Dios les envió a Don Jaime y Doña Natalia dos nuevos hijos: Eduardo y Ernestina, con los que el bravo catalán completó la "docena y media": once varones y siete mujeres. Al entrar el año 1900 Don Jaime era apenas propietario de las "13 cuadritas" y en ellas había conseguido levantar una confortable casa de material; la misma que por coincidencia feliz hoy ocupa su nieto más joven, Don Julio Goday Fernández a quien debemos gran parte de los datos biográficos aquí anotados.

Pese a tanto trabajo y perseverancia no consiguió Don Jaime hacer fortuna en bienes materiales; la tuvo, sí, en esos 18 hijos que seguramente lo habrán hecho sentirse multimillonario de afectos y de esperanzas. Y cuando los miró desde su lugar en el Cielo muchas veces habrá sentido legítimo orgullo al verlos andar en la vida como triunfadores y llegar a ciertos niveles de progreso que él no pudo alcanzar.

Don Jaime Goday falleció el 3 de julio de 1907, a los 73 años de edad y Doña Natalia Medina de Goday se fue al Cielo el 4 de julio de 1923 también a la edad de 73 años.

SU DESCENDENCIA FAMILIAR

Es prácticamente imposible ofrecer un proceso medianamente ordenado de la descendencia familiar de Don Jaime Goday, como lo hicimos con la de Don Juan Jackson, porque aquella a esta altura de las sucesivas generaciones debe superar lejos el millar de personas.

Anotaremos únicamente que los once hijos varones de Don Jaime formaron sus once hogares como sigue: Ramón con Doña Filomena Vignoli, Agustín con Doña Sixta Basualdo, Jaime con Doña Cirila Vignoli, Plácido con Doña Manuela Echenique, Julio con Doña María Etcheverrigaray, Juan con Doña Paulina González, Ricardo con Doña Elvira Fernández, Diego con Doña Juana Fernández, Senen con Doña Mercedes Etcheverrigaray, Ovidio con Doña Luisa Etcheverrigaray y Eduardo con Doña Carmen Segredo.

Las hijas mujeres, exceptuando a Florentina que falleció joven en 1894, se casaron: Carmen con Don José Landa, Victoria con Don Francisco Urrutia, Cipiriana con Don Nemesio Basualdo, María con Don Julián Irasusta, Natalia con Don Pedro Núñez y Ernestina con Don Indalecio Torcuato González.

Los once hijos varones, luego de trabajar en la primera juventud con su padre como herreros, carpinteros o ayudantes, apenas llegados a la

mayoría de edad se dedicaron, todos, sin excepción, a la explotación del campo. Unos en Florida, otros en Treinta y Tres, otros en Durazno, otros en Cerro Largo, y todos consiguieron triunfar sin otro apoyo ni otros respaldo ni otra base que su trabajo y su iniciativa para desenvolverse. La mayoría de ellos han llegado a ser fuertes hacendados con buenas extensiones de tierras propias y capitales perfectamente saneados.

En cuanto a las hijas de Don Jaime, todas formaron sus hogares con hombres del campo, ninguno de ellos de fortuna, pero todos también se independizaron económicamente en la actividad agropecuaria.

Después llegaron los nietos, biznietos, tataranietos y demás ramas genealógicas de la estirpe del bravo catalán y en una singularísima coincidencia vocacional, salvo muy rara excepción, todos también se han entregado a las actividades del campo en diferentes puntos de la República.

Muy pocos de los centenares de descendientes de Don Jaime Goday han sido o son funcionarios públicos, y con carrera profesional sólo recordamos a nuestro estimado amigo y compañero de la escuelita Nº 49 de Mansavillagra, el agrimensor Don José Pedro Núñez Goday, residente en Nico Pérez, que por la índole de su profesión es evidente que tampoco pudo sustraerse a la tradición vocacional de la familia.

Por último, dos hechos que muestran lo prolífero de esta ejemplar familia.

En el hogar de Don Jaime Goday Medina y Doña Cirila Vignoli hubo 18 hijos, igual número que en el de su padre, cuyo nombre aquél llevaba.

Y en el de Don Diego Goday Medina y Doña Juana Fernández hubo doce vástagos, entre ellos siete mujeres: las siete se casaron con hombres del campo, las siete residen con sus esposos en campaña y en los siete hogares abunda la alegría de los hijos. En este caso, Don Diego Goday Medina superó a su padre, pues Don Jaime tuvo también siete hijas pero sólo seis se casaron con hombres camperos dado que una, Florentina, voló al Cielo muy jovencita.

UN MENSAJE PARA MEDITAR

Todo lo expuesto a lo largo de las páginas de este capítulo nos lleva a la conclusión de que aquellas dos familias, vinculadas por antigua tradición a Mansavillagra, de origen, trayectoria y potencial económico tan disímil, nos han legado a los orientales un vívido y admirable ejemplo: el de su amor, de su fe y de su dedicación al campo.

Unos han ido recibiendo las tierras que sus mayores adquirieron en Mansavillagra, cuando nacía el Uruguay a la vida independiente hace 140 años, han sabido conservarlas y con alto espíritu de superación también han sabido mejorarlas con los adelantos y las técnicas más modernas, no ya en su beneficio y el de sus descendientes, sino en el de sus colaboradores y por sobre todo en beneficio de la economía del país, base del progreso y la felicidad de la República.

Los otros nada heredaron en tierras ni en bienes materiales, pero dedicados desde su juventud y desde el nivel económico más humilde a la explotación del campo, nos han demostrado con hechos incontrovertibles, con realidades que están a la vista, a cuánto pueden llegar los hombres cuando se entregan con fe y perseverancia a la dura pero digna labor de procurar en el campo la seguridad de su porvenir y el de los suyos.

El mensaje es todo un hermoso ejemplo. ¡Cuántos problemas y dificultades económicas, sociales, laborales, estatales, nos evitaríamos los uruguayos, si en lugar de DOS... hubiera en nuestro gran país tan sólo VEINTE familias como las de las estirpes que dejaron a esta Patria Don JAIME GODAY y Don JUAN JACKSON.

BIBLIOGRAFIA

ACEVEDO, EDUARDO: "Manual de Historia Uruguaya después de Artigas'. Montevideo. 1942. — Capítulo V: 1.

ACOSTA Y LARA, EDUARDO: "La Guerra de los Charrúas en la Banda Oriental". Montevideo. 1961. Capítulo II: 3.

ARTEAGA, JUAN JOSE DE: "Los tiempos de antes en la estancia del Cerro". Montevideo. 1952. — Capítulo XI: 1, 2 y 4. — Capítulo XIII: 1 y 5.

BARRAN. JOSE P. y NAHUM BENJAMIN: "Cartas a Bernardina. Fructuoso Rivera". Montevideo. 1968. — Capítulo VII: 1, 3 y 4.

BARRIOS PINTOS, ANIBAL: "De las vaquerías al alambrado". Montevideo. 1967. Capítulo III: 1, 3 y 4.

BAUZA, FRANCISCO: "Historia de la Dominación Española en el Uruguay". Montevideo. 1929. — Capítulo II: 1 y 2, 4, 6 y 10.

BIBLIOTECA NACIONAL: Colección de diarios de cada época. — Capítulo VII: 5 al 8. — Capítulo IX: 9 y 10, 12, 15, 23, 29 y 30, 35, 37 y 38, 49 y 50, 52, 53 y 57. — Capítulo XII: 10.

BRITO DEL PINO, Gral. JOSE: "Diario de la Guerra del Brasil". Montevideo. 1956. — Capítulo IX: 30.

CAMPOS, RICARDO D.: "Las grandes familias patricias rioplatenses". "Los García de Zúñiga y los Warness". Montevideo. 1948. — Capítulo IV: 3 y 5.

FERNANDEZ SALDAÑA, JOSE Ma.: "Diccionario Uruguayo de Biografías". Montevideo. 1946. — Capítulo IX: 18, 21, 24 y 25, 27, 34, 36, 41 y 58. — Capítulo XII: 3 y 9. — Capítulo XIII: 4 y 6.

H. D.: "Ensayo de Historia Patria". Tomo I. Montevideo. 1955. — Capítulo II: 11. — Capítulo III: 5. — Capítulo VI: 2.

H. D.: "Ensayo de Historia Patria". Tomo II. Montevideo. 1950. — Capítulo VII: 2. — Capítulo IX: 1 y 2, 4 al 8, 11, 13, 16 y 17, 19 y 20, 22, 26, 28 y 29, 31 al 34, 39, 46 y 51.

HUERTAS BERRO, FERMIN I.: "Guía Histórico Genealógica de las familias Huertas, Berro y Bustamante". Montevideo. 1952. — Capítulo V: 2 y 3. — Capítulo XIII: 2 y 3.

HUERTAS BERRO, FERMIN I.: "Bernardo Prudencio Berro". Montevideo. 1962. — Capítulo IX: 24. — Capítulo XII: 5.

MARTINEZ, Gral. JOSE LUCIANO: "Batalla de Palmar". Montevideo, 1935. — Capítulo IX: 3.

MARUCA SOSA, RODOLFO: "La Nación Charrúa". Montevideo. 1957. Capítulo II: 5, 7, 9.

MUÑOZ ZEBALLOS, ROMULO: "Apuntes Históricos del General Nacionalista Don Juan José Muñoz". Montevideo. 1952. — Capítulo IX: 65.

MUSEO HISTORICO NACIONAL: "Comisión Nacional Archivo Artigas". Tomo II. — Capítulo II: 8.

MUSEO HISTORICO NACIONAL: "Comisión Nacional Archivo Artigas". Tomo VII. — Capítulo V: 4. — Capítulo VI: 1.

MUSEO HISTORICO NACIONAL: "Acuerdos del Extinguido Cabildo de Buenos Aires". Serie II. Tomo V. — Capítulo III: 2.

NUÑEZ MUSLERA, TIMOTEO: "Diez de Florida". Florida. 1951. — Capítulo VII: 1.

PALACIO LEGISLATIVO: Biblioteca. "Colección de Diarios de Sesiones". — Capítulo III: 7. — Capítulo VIII: 1 y 2. — Capítulo XII: 6, 7 y 8.
PEREIRA, ANTONIO N.: "Memorias de la Administración de Don Gabriel Antonio Pereira". Montevideo. 1882. — Capítulo IX: 14.
PIVEL DEVOTO, JUAN E.: "Colección de Documentos para la Historia Económica y Financiera de la República Oriental del Uruguay". Tomo "Tierras". Montevideo. 1964. — Capítclo III: 6. — Capítulo IV: 2. — Capítulo XIII: 7.
REYES, Gral. JOSE Ma.: "Descripción Geográfica de la República Oriental del Uruguay". Montevideo. 1859. — Capítulo I: 1. — Capítulo IV: 1.
RIVERO, MARIO: "Martín Aquino". Montevideo. 1949. — Capítulo XI: 3.
RODRIGUEZ HERRERO, ENRIQUE: "Campaña Militar de 1904". Montevideo. 1934. — Capítulo IX: 56, 59, 61 al 63 y 66 al 68.
SALA DE TOURON, LUCIA; RODRIGUEZ, JULIO C. y DE LA TORRE, NELSON: "Evolución Económica de la Banda Oriental". Montevideo. 1968. — Capítulo IV: 4 — Capítulo V: 4.
SARAVIA GARCIA, NEPOMUCENO: "Memorias de Aparicio Saravia". Montevideo. 1956. — Capítulo IX: 40, 42 al 45, 47 y 48, 54 y 55, 60, 63 y 64 y 69. — Capítulo XII: 2.
ZAVALA MUNIZ, JUSTINO: "Crónica de Muniz". Montevideo. 1921. — Capítulo IX: 42.

LAS BIOGRAFIAS DE LOS JEFES MILITARES QUE ESTUVIERON EN MANSAVILLAGRA FUERON REDACTADAS EN BASE A LAS SIGUIENTES OBRAS:

FERNANDEZ SALDAÑA, JOSE Ma.: "Diccionario Uruguayo de Biografías". Montevideo. 1946.
HUERTAS BERRO, FERMIN I.: "Guía Histórico-Genealógica de las familias Huertas, Berro y Bustamante". Montevideo. 1962.
MUÑOZ ZEBALLOS, ROMULO: "Apuntes Históricos del General Nacionalista Don Juan José Muñoz". Montevideo. 1962.
RODRIGUEZ HERRERO, ENRIQUE: "Campaña Militar de 1904". Montevideo. 1934.
SARAVIA GARCIA, NEPOMUCENO: "Memorias de Aparicio Saravia". Montevideo. 1956.
SCARONE, ARTURO: "Uruguayos Contemporáneos". Montevideo. 1938.
ZAVALA MUNIZ, JUSTINO: "Crónica de Muniz". Montevideo. 1921.

INDICE

Este libro se terminó de imprimir en los talleres gráficos **El Siglo Ilustrado S. A.** el día 10 de enero de 1969 bajo el cuidado de su autor.

APENDICE - Mayo de 1974

La H. Junta de Vecinos de Florida acaba de adquirir 150 ejemplares de este libro para ser distribuidos en escuelas públicas, bibliotecas y centros de enseñanza de nuestro Departamento. Como el libro fue editado en enero de 1969 y estos ejemplares llegarán a los lectores a partir de mayo de 1974, creemos conveniente agregar esta "hoja Apéndice" con las correcciones e informaciones conocidas después de haberlo escrito.

Capítulo: A MANERA DE INTRODUCCION. En la página 7 evocamos a "Sara López de Fernández,- maestra ejemplar cuyo querido nombre una ley del Estado pronto perpetuará en la Escuela Rural Nº 49...".- Patrocinada por los diputados por Florida, Dr. Santiago I. Rompani y Sr. Julio Arocena Folle, el Parlamento de la República dictó el 11 de julio de 1969, la Ley Nº 13.749 que dice: "Artículo 1º - Desígnase con el nombre de doña Sara López de Fernández, la Escuela Rural Nº 49, de Mansavillagra".

Al final de la misma página 7, entre otros vecinos de Mansavillagra mencionamos a "Don José Grille, primero al que tuvimos oportunidad de oir hablar en el bello acento del idioma de Cervantes...".- El nombre de este vecino no era "José" sino Antonio Grille, modesto comerciante español llegado al Pago el año 1916, que en 1926 casó con Doña Elena Etcheverrigaray, de cuyo hogar nacieron tres destacados alumnos de la Escuela 49: el Dr. Juan José Grille, abogado; el Dr. Antonio Grille, también abogado y actual Juez Letrado de la Suprema Corte de Justicia, y el Profesor Tulio Grille. Por el año 1936, Don Antonio Grille hizo construir de su peculio el actual edificio de la Escuela "Sara López de Fernández" y últimamente, en 1971, sus tres nombrados hijos propiciaron su adquisición por el Estado, lo que ha permitido que la Escuela tenga hoy su local propio. Al mismo tiempo donaron al Estado un amplio predio contiguo en el que pronto se construirá en Mansavillagra una plaza pública que se denominará "Antonio Grille".

Capítulo III: ORIGEN DEL NOMBRE.- En la página 24, al referirnos al faenero Joseph de Mancevillaga nos preguntamos "si Martín Mansibillaga, casado con Josefa de la Trinidad Suárez y con una hijita", residente en Las Víboras en 1751, sería hijo de aquél.- Los libros parroquiales de la desaparecida Iglesia de Las Víboras, hoy archivados en la Parroquia de Carmelo y datos que ofrece el libro "Don Isidoro Rodríguez" del historiador coloniense Natalio A. Vadell, nos permitieron procesar la descendencia familiar de Don Joseph de Mancevillaga, comprobando que entre los descendientes de este faenero epónimo hubo héroes de la Independencia, renombrados militares y políticos de la Historia Patria y destacados hombres públicos del tiempo presente. En efecto, el historiador Vadel reproduce en su libro una "relación de pobladores del Partido de Las Víboras de agosto de 1751" en la que, además de Martín Mansibillaga (o Mancevillaga) aparece la "estancia de Da. Bernarda Zebos, viuda de Joseph de Mancevillaga, con un esclavo, dos peones, unas vacas, una manada de yeguas y una majada de ovejas". Y en los libros parroquiales encontramos que el 22 de febrero de 1773, la jóven María Juliana Mancevillaga y Suárez, hija de Martín Mancevillaga y Josefa de la Trinidad Suárez, y nieta por línea paterna de Joseph de Mancevillaga y Bernarda Zebos, (sin duda aquella niña de 1751), contrajo enlace ese día con el caballero español Gregorio Barrios. Pero el Acta del matrimonio registra el apellido de la contrayente como "Alza" y el nombre de su padre figura: "Martín Alza, vulgo Mancevillaga". Es decir, que se le conocía por Martín Mancevillaga pero el verdadero nombre era Martín Alza, y desde entonces todos los descendientes de los Mancevillaga llevaron el apellido Alza.- Después vemos en los mismos libros parroquiales, que en el hogar Barrios-Alza hubo diez hijos, uno de los cuales fue el Coronel Ignacio Barrios Alza, nacido el 31 de julio de 1785, soldado de la Independencia y firmante del Acta de la Declaratoria del 25 de agosto de 1825, en Florida. Otra hija, María Cecilia Barrios Alza, casó alrededor de 1805 con el hacendado de "Porongos" (hoy Trinidad), Don Felipe Flores, pareja que figura en la gloriosa nómina del Exodo Oriental de 1811, y fueron los padres de: Juan Pablo Flores, del Gral. Venancio Flores, nacido en 1808, y del Capitán Manuel Flores, también soldado de la Independencia y Senador por Durazno en 1854, que falleció en febrero de 1868, días después del asesinato de su hermano. Entre las figuras públicas del presente, que "llevan la sangre" de Don Joseph de Mancevillaga, podemos citar al Prof. Venancio Flores, diputado, senador, ministro de Estado y actual Embajador del Uruguay en Italia, cuyo abuelo fue Don Segundo Flores, quinto hijo del General y también político y diplomático a fines del siglo pasado. Y es biznieto del Capitan Manuel Flores, el conocido político, diputado, senador, Ministro de Estado y candidato a la Presidencia de la República en 1971, Sr. Manuel Flores Mora, - cuyo señor padre Don Manuel (Maneco) Flores actuaba por el año 1923 como Rematador de Haciendas en Illescas, donde arrendaba una fracción de campo.

./.

Capítulo V: LOS PRIMEROS POBLADORES.- Al final de la página 39, al referirnos a nuestro antecesor familiar Eusebio Borges, declaramos ignorar el nombre de su hermano, militar de Islas Canarias que llegó al Uruguay en 1825 al frente de 30 familias de agricultores. Por documentos venidos a nuestras manos, hoy sabemos que era el Capitán Sebastián Borges, casado con Catalina Rodríguez, hermana de Antonio Rodríguez conocido por "Antonio el Canario" y uno de los primeros pobladores de Mansavillagra en el año 1838.

Capítulo IX: EL COMBATE DE MANSAVILLAGRA.- En las páginas 64 y 66, referimos dos episodios de nuestras luchas internas que titulamos "Drama de Quinteros" y "Drama de Paysandú", respectivamente. En el lapso entre ambos hubo otro hecho histórico sangriento, que en los borradores del libro habíamos titulado "Drama de Florida", pero que luego no incluímos por razones de espacio, y, en algo, para no inclinarnos "frente a la balanza del juicio histórico" a favor o en contra de nuestras colectividades políticas tradicionales. Aquel hecho ocurrió el 4 de agosto de 1864, durante la "Cruzada Libertadora", cuando el Gral. Venancio Flores avanzó con su ejército revolucionario sobre la entonces "Villa de Florida" defendida por una pequeña fuerza gubernista comandada por el Mayor Jacinto Párraga. Triunfó el Gral. Flores, pero perdió en la dura acción a muchos soldados y oficiales, entre éstos al primogénito el joven Capitán Venancio Flores y al Jefe de la 2da. División de sus tropas, Cnel. Faustino López, primer Jefe Político de Florida en 1857.- El vencedor ordenó el fusilamiento del Mayor Jacinto Párraga y de sus oficiales Dámaso Silva, José B osch, Gregorio Ibarra, Manuel Sotelo, Antolín Castro y Juan Basilio Castillo, según describe el parte oficial revolucionario firmado por el Jefe del Estado Mayor del Gral. Flores, que lo era nuestro coterráneo floridense, entonces Cnel. Enrique Castro.- Aquel día hizo sus primeras armas a la edad de 18 años, junto al May. Párraga, salvando su vida por milagro, uno que fue después gran figura de nuestro Florida: Don Antonio María Fernández.

En la pág. 71, subtítulo "El Gral. Anacleto Medina", decimos que murió en la batalla de Manantiales cuando iba a cumplir 83 años. Libros y documentos que conocimos después, permiten afirmar que el Gral. Medina no nació el 26 de julio de 1788 como erróneamente dice el historiador J. M. Fernández Saldaña, versión que recogimos, sino que ese fue el día de su bautismo en la Parroquia de Las Víboras. El Gral. Anacleto Medina, hijo de Bernardo Medina y de Petrona Viera, indios charrúas que contrajeron cristiano matrimonio el 28 de octubre de 1782 en la misma Parroquia, nació en el año 1786, como dice el historiador argentino Jacinto R. Yaben, autor de una completa biografía del Gral. Medina, en la que consta que muy joven, en 1801, tomó las armas como Blandengue, con Artigas; que cumplió 70 años de servicios militares y que murió, combatiendo a la edad de 86 años, sable en mano y sobre su flete de pelea. En cuanto a la responsabilidad del Gra. Medina en los fusilamientos de Quinteros, ahora debemos agregar que hemos visto un informe del experto calígrafo, Sr. W. Prins, probando que es falsa la carta póstuma del Gral. César Díaz a su esposa, que es el documento acusatorio esgrimido por sus detractores.

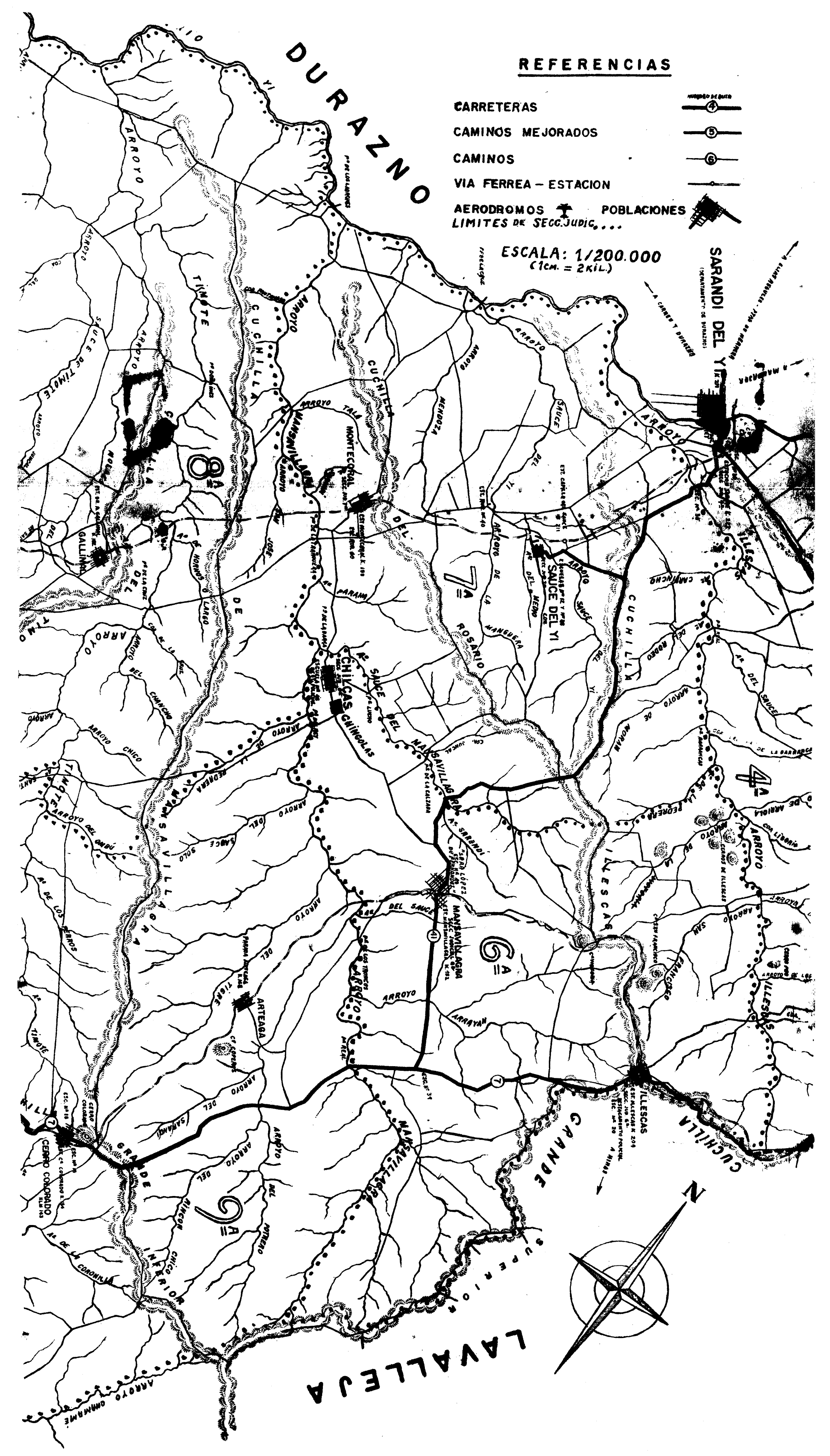
En la página 73, subtítulo "Tercer Motín y Lorenzo Latorre", anotamos que éste asumió el gobierno de la República, como dictador, por obra de un motín militar. Corregimos nuestro gravísimo error: el Cnel. Lorenzo Latorre, hombre de origen humilde, que tomó el Gobierno pobre y sin bienes de fortuna y a los 4 años salió tan pobre como había entrado, luego de realizar una obra extraordinaria de moralización, progreso y desarrollo del país, fue colocado al frente de la República por la voluntad soberana de la Asamblea Popular realizada en la Plaza Matriz de Montevideo, aquel día 10 de marzo de 1876.

Capítulo XIII: DOS FAMILIAS DE MANSAVILLAGRA.- En la pág. 124 subtítulo "Su descendencia familiar", al referirnos a Don Juan Jackson anotamos que tuvo 4 hijos, según la información de la persona perteneciente a esa estirpe que nos autorizó para tratar el tema en este libro. Reiteradamente se nos ha señalado un error, pues los hijos de Don Juan Jackson no fueron 4, sino 6 ó 7. Acudimos, ahora, a los libros parroquiales de la Catedral y de la Iglesia de San Francisco, de Montevideo, y éstos son los datos: Don Juan Jackson contrajo matrimonio con Doña Clara Errázquin Larrañaga, el sábado 5 de marzo de 1831. De ese hogar nacieron: Clara, en abril de 1832; Juan Dámaso en 1833; Pedro en 1835; Sofía en 1837; Elena en 1840, que tomó hábitos como Hermana de Caridad y murió en España en 1881, y el último fue Alberto, nacido en diciembre de 1841, que falleció trágicamente el 3 de enero de 1863 al perecer ahogado mientras tomaba un baño de mar en la Playa Ramírez y hacía sólo 5 meses había contraido enlace con la joven Rosa Artagaveytía Gómez. Además, en un legajo de pública consulta, existente en el Archivo Histórico Nacional, está el Testamento de Don Juan Jackson, en el que éste declaró tener un hijo reconocido, nacido en Buenos Aires en 1824, que se llamó Carlos Jackson.

Mayo de 1974.

A. D.

D.L. 38099



MAPA DE LAS ZONAS ADYACENTES AL ARROYO MANSAVILLAGRA

Observaciones: Por errores de la "Carta Geográfica" con la que se confeccionó este mapa, donde se indica al pueblo "Sauce del Yí" debe decir Villa CAPILLA DEL SAUCE y donde dice "Co. Coperos" debe decir Cerro COPETON.

El testado de los nombres "Victoria" fue hecho por el autor, por los motivos que se explican en la página 102 de este libro.


NT